EL SIGLO

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,087 — Montevideo, Martes 22 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

AL PUEBLO

Aproximándose el día señalado para la colecta de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", EL SIGLO exhorta al pueblo nacional y extranjero de toda la República, á que preste su concurso generoso á la obra humanitaria de dicha institución.

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 168, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 26.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 55.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 106a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 498.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 281.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

König F. August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Santos, nacional para Río Janeiro, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Crispín, inglés, para Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta la 1 p. m.

Entre Ríos, aleman para Tenerife, Cádiz, y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Laura, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Nitokris, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Giessen, alemán, para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Ortega, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixões, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Roda, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 27 del corriente La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 a. m.

Umbría, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 26, en el Correo Central.

Corinthic, inglés, para Tenerife y Londres, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran compañía lírica italiana—Tournée Mascagni.—Hoy martes 22, á las 8.30: 7.a función de abono: «Guglielmo Ratcliff».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy martes 22, á las 8.30: 1.a sección, «Benjamina»; 2.a, «El Barquillero»; 3.a, «Molinos de Viento».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy martes 22, á las 8.30: 1.a sección, «Dulce Calma»; 2.a, «El Alma de la Casa»; 1er. acto de «El León Ciego»; 3.a, 2.o y 3er. actos de la misma; 4.a, «La Nota Roja».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la colocación de 300 metros de caños de desagüe en las ramblas del puerto.**—Llámase á licitación para la colocación de 300 metros de caños de desagüe en las ramblas del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles en esta oficina (Piedras 156) de 9 y 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 23 del corriente á las 3 p. m., reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 8 de Agosto de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2414-ag.23

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Segundo llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase por segunda vez á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria decriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 26 del corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 10 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2441-ag.25

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA DE LA RAMBLA SUD.—LLAMADO A LICITACION. — **Arrendamiento de un vaporcito.**—Llámase por segunda vez á licitación para el arrendamiento de un vaporcito para el servicio de esta oficina, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de ésta, calle Piedras núm. 77, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas con el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 22 del corriente á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La oficina se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 18 de 1911. 2549-ag.22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Licitación.—Montevideo, Agosto 17 de 1911.—Sácase á licitación pública la ejecución de las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles Porvenir y San Fructuoso con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2560ag27.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LICITACION—Se llama á licitación pública por el término de 30 días á contar de la fecha para el dragado de la bahía de Montevideo; de un canal de entrada al Arroyo Pantanoso, canalización del mismo hasta el saladero de don E. Legrand; construcción de las fábricas y calles de acceso del puente giratorio á construirse sobre el mismo arroyo, de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Setiembre de 1911 á las 3 1/2 p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración la facultad de aceptar la que crea más conveniente ó la de rechazarlas todas. — Montevideo, Agosto 19 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, Oficial Mayor. 2592-st.19

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de «Cuarenta y tres mil pesos» (ps. 43.000.00) oro

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 22 del corriente en dicha Oficina, calle de Andes N.o 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Agosto 17 de 1911.—La Secretaría. 2556ag22.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira, Actuario.** 2219-ag.31

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Correa é Iamendi, para la reunión que tendrá lugar el día treinta y uno del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128 á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 9 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2436-ag. 24

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Antonio Marchetti, para la reunión que tendrá lugar el día siete de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2504-ag.27

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2518-st.21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María de Avila de Avegno, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 17 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2536-ag. 29

GENERALES

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2591-st.21

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 118, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambroseli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. R. Portais hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.), calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke.—Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA COOPERATIVA

2.a CONVOCATORIA

Montevideo, Agosto 8 de 1911.—Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 17 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179, con el fin de tomar en consideración el proyecto de Reforma de los Estatutos.—El Directorio. 2611ag31.

INTERESA A TODOS
EN SU ESCRITORIO, EN SU CASA DEBE ESTAR EL

NUEVO MAPA de la REPUBLICA

POR

ORESTES ARAUJO

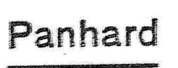
AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Dimensiones 100x80 centímetros. Impreso sobre papel tela con varillas metálicas : : : : **$ 4**

A. SOURY Y Cía. - (PAPELERIA GALLI)
RINCON Esq. ITUZAINGÓ-MONTEVIDEO

1967-t.p.n-set.5

AUTOMÓVILES




Panhard — Levassor

Reunen las cualidades exigidas por los entendidos
Fuertes, rápidos, silenciosos,
Elegantes, sólidos, duraderos.

NEUMÁTICOS. REPUESTOS. ACCESORIOS
LANCHAS A NAFTA. MOTORES

SALON DE EXPOSICION Y VENTA:
25 DE MAYO 199 - Recht & Lehmann

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas,
más sanas,
más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco: : :
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1202 (Central) — Cooperativa, 699

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

EL AUTOPIANO - New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

128-pm.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN
CON GRANDES
REBAJAS
de PRECIO

Casa Mousqués

AGUA DENTIFRICA
CRANWELL

LIMPIA Y CONSERVA LA
DENTADURA

Precio: $ 0.45 frasco

SOCIEDAD ANONIMA

Barraca del Ante Puerto

2a Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones suficientes que requiere el art. 22 de los estatutos para poder celebrar la asamblea designada para el día 14 del corriente, se convoca por 2.a y última vez para la asamblea que tendrá lugar en el local social el día 31 de Agosto corriente á las 3 p. m. con el número de accionistas que concurran.

El registro de acciones queda abierto en esta secretaría hasta el día 30.—Montevideo, Agosto 21 de 1911. — Oscar Rey D'Buchanan, secretario.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario.

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 278, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según afirmación del Sr. POTARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, el Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 22, Rue des Mathurins, PARIS
De Venta en todas las Farmacias.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

TREN DE EXCURSION

Domingo 27 de Agosto—Central á Minas—Ida y vuelta en el día—Salida de Central: 7.30 a. m. —Sayago, 7.43 — Pando, 8.35—Tapia, 9.24—Migues, 9.41—Montes, 9.58—Solís 10.18—Llegada á Minas, 10.50.

El tren de regreso saldrá de Minas á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General.

Para conveniencia del público—Los boletos para este tren estarán en venta en la casa Coates frente al Correo, tres días antes de la salida del mismo.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo 484, el dividendo complementario de 4 y 1/2 % correspondiente al 2o semestre del ejercicio de 1910-1911 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1o de 1911.

ESCUELA DE AGRONOMIA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria de acuerdo con las bases que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

La inscripción de los interesados deberá hacerse antes del 15 de Noviembre.

El concurso para la provisión de la cátedra de Veterinaria se realizará el 14 de Diciembre del año corriente y el de Ingeniería el 29 del mismo mes.—La Secretaría.

Sociedade Brasileira de Beneficencia

ASSEMBLEA GERAL ORDINARIA
2a CONVOCATORIA

Nao tendo havido na la reuniao o numero de socios que prescreve os Estatutos para constituir a Assemblea Geral Ordinaria, convídase novamente aos Snrs. Socios para uma segunda reuniao, que terá lugar no dia 24 do corrente ás 3 horas p. m. na casa da Rua do Juan C. Gómez N.o 58, com o fin de tomar em consideraçao o relatorio do anno findo a 1 de Maio, e proceder a eleiçao da nova Directoria.—Montevideo, 18 de Agosto de 1911.—O Secretario.



FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes de excursión—Agosto de 1911

Domingo 6 de Agosto—Central á San Ramón y Fray Marcos (vuelta en el día)—Salida de Central, 7.15 a. m.—Yatay, 7.26—Sauce, 8.5—San Ramón, 9.15—Llegada á Fray Marcos, 9.50.—El tren de regreso saldrá de Fray Marcos á las 6.05 p. m., de San Ramón, 6.45 y de Santa Rosa, 7.30.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.00.

Domingo 13 de Agosto—Central á San José (vuelta en el día)—Salida de Central, 8.20—Yatay, 8.30—Colón, 8.34—Piedras, 8.46—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.36. — Llegada á San José, 10.35—El tren de regreso saldrá de San José á las 6.15 p. m.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.00.

Sábado 12 de Agosto—Central á Mercedes (con expreso de regreso el lunes 14 á la 1.45)—Salida de Central, 6.30 a. m.—Yatay, 6.32—Piedras, 6.48—Canelones, 7.17—Santa Lucía, 7.46—San José, 8.45—Arroyo Grande, 10.35—Santa Catalina, 11.47—Palmitas, 12.56 p. m.—Llegada á Mercedes, 1.45.—Boletos de ida y vuelta: ps. 4.50 y 3.00, serie B, 6.00.

Domingo 20 de Agosto—Central á Santa Lucía y Florida (vuelta en el día)—Salida de Central, 6.30 a. m.—Yatay, 7.1—Sayago, 7.11—Colón, 7.16—Piedras, 7.30—Canelones, 8.4—Santa Lucía, 8.32—25 de Agosto, 8.50.—Llegada á Florida, 9.45.—El tren de regreso saldrá de Florida á las 7.00 p. m.—Santa Lucía, 8.15 y de Canelones, 8.35.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.00, serie B, 3.50.

NOTA—Para conveniencia del público los boletos para todos estos trenes estarán en venta en la casa Coates frente al Correo tres días antes de la fecha de salida de los trenes.—C. W. Bayne, Administrador General.

JUAN CARLOS CARVE

REMATADOR
Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION CAMPOS—Para la compra ó venta de campos, diríjanse por carta á mi oficina solicitando informes. Cuéntese en todo momento con órdenes que cumplir. Se da referencia exacta sobre precios de ventas. Trátese directamente con interesados.

JUAN CARLOS CARVE

REMATADOR
Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION HIPOTECAS — Me encuentro al plazo de conocer en condiciones de poder ofrecer buenas colocaciones de dinero á los capitalistas.

Escriban dos líneas haciendo saber cantidad que deseen colocar.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

67.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911.



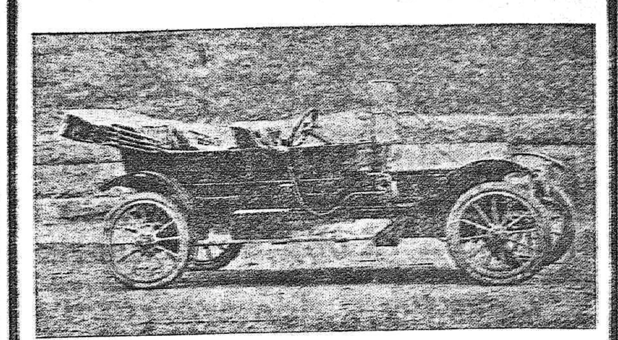
ASMA

Opresión, Catarro Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los
CIGARRILLOS CLÉRY
y el **POLVO CLÉRY**

que han obtenido las mayores recompensas
Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

CAMERON



Antes de comprar un automóvil de cualquier otra marca conviene tomar en consideración el motor especial (enfriado directamente) y el cambio de velocidades (directo en todas las marchas) del Automóvil Cameron.

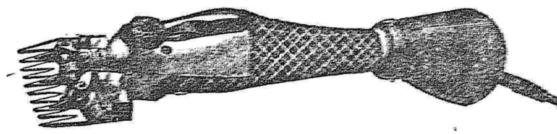
Una Voiturette Cameron fué vencedora en la gran carrera del «Transvaal Automobile Club», venciendo á 5 coches franceses, 6 ingleses y 3 americanos con motores hasta un 50 o|o más poderosos.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.
RINCON 29 — MONTEVIDEO

Esquiladoras «Burgon y Ball»

ULTIMO MODELO

MAQUINARIA EN GENERAL



ALAMBRES DE TODAS CLASES

SON SENCILLAS Y FUERTES—SU TRABAJO ES PERFECTO

SARNIFUGO **"HIGHLAND"** EN PASTA Y EN POLVOS SE EMPLEA CON AGUA FRIA

Automóviles **"NAPIER" y FORD"** DE LUJO para CIUDAD ESPECIALES para CAMPAÑA

COCHES AMERICANOS = **JUAN SHAW** CALLE RINCON, 13 AL 25 MONTEVIDEO = MUEBLES Y BIBLIOTECAS

NO MAS CASAS HÚMEDAS

Empléese el "TREBOLIT" (Ceresit)

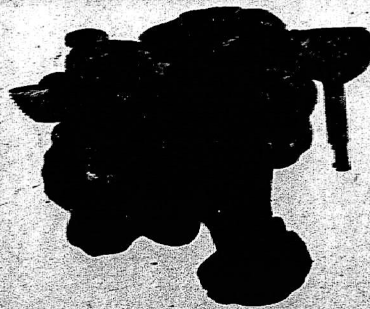
Para paredes húmedas, tanques de cemento armado, etc.

Damos á continuación la opinión de uno de los compradores del "TREBOLIT" (Ceresit)

Muy señores míos:

Me es muy satisfactorio y grato á la vez, el poder comunicar á Vds. que en un sótano de mi casa, calle Orillas del Plata que antes cada lluvia fuerte se me inundaba con unos 2 piés de agua por lo menos, y que á pesar de haberlo hecho revocar nuevamente por dos veces, empleando en ellos gran parte de portland, se seguía filtrando el agua en la misma forma, hasta que he adoptado el procedimiento que indica su prospecto para el empleo del TREBOLIT (Ceresit) usando éste en la proporción justa indicada, teniendo hoy el gusto de manifestarles, que después del aguacero de la semana pasada, lo mismo que del de ayer, que por cierto pocas veces se ha visto en Montevideo, mi sótano se halla sin que se haya filtrado ni una sola gota de agua. No solamente no ha entrado agua, sino que ni las paredes presentan manchas de humedad.—Les comunico esto, á fin de que Vds. puedan aseverar la bondad indiscutible del TREBOLIT (Ceresit) que me han vendido.—Sin otro motivo por ésta, y siempre grato á sus estimadas órdenes, tengo el gusto de saludar á Vds. muy atentamente.—S. S. S.—(Firmado): G. HERTEN.—Montevideo, 24 de Abril de 1911.

EUGENIO BARTH y Cía. - Montevideo-Calle Uruguay 2 al 10



STEWART

ESQUILADORAS MECÁNICAS

DEERING

MOTORES DE TRACCION PARA ARAR

HUMBER

AUTOMOVILES

TRES ELEMENTOS DE PROGRESO Y DE PRIMER ORDEN

EN VENTA POR
SUS UNICOS IMPORTADORES



P. MAÑÉ y Cia.

Calle Agraciada 123,
Esquina Nueva York
MONTEVIDEO

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 22 de 1911

NOTAS EDITORIALES

El benigno proyecto

Nuestro apreciable colega "El Día", molestado por las apreciaciones de los diarios respecto de una posible disidencia entre la Comisión de Legislación del Senado y el Poder Ejecutivo sobre el proyecto que modifica las penas establecidas para el delito de rebelión, dice que "lo sustancial de esas modificaciones consiste en que los castigados en virtud de las penas que en dicho proyecto se establecen, serán sometidos á un régimen de prisión igual al de los procesados y fuera de todo contacto con los penados por los delitos comunes; con lo cual se quiere quitar á dichas penas todo carácter vejatorio, y que están en un error los que creen que estas modificaciones contrarían el criterio del Poder Ejecutivo. Por el contrario, las intenciones de éste, como se desprende de la simple lectura del mensaje y proyecto de ley eran cambiar por una pena más eficaz la pena inocua y contraproducente del destierro; pero estableciéndola dentro de los límites de una gran benignidad. Por otra parte, dice para concluír, el Ministro del Interior, que asistió representando al Poder Ejecutivo á la reunión celebrada el sábado por la Comisión de Legislación del Senado, no solo adhirióse á las modificaciones propuestas, sino que dió la forma de la más importante de ellas".

No tenemos inconveniente alguno en admitir la información del colega, pues, aún cuando es lo cierto que la comisión enmendó la plana al Ejecutivo en esa parte bien importante del proyecto, comprendemos que no pudo estar en el ánimo del Presidente de la República ni del Ministro del Interior, imponer vejámenes á los presos políticos. Sería éste, para nosotros, de consiguiente, un asunto concluído sino resultara ya pesada la insistencia del diario presidencial en mentar la benignidad de las nuevas sanciones propuestas. Desde un principio, hizo notar esa pretendida benignidad, manifestando que, para delitos que serían pasibles de unos cuantos años de penitenciaría, únicamente se proyecta la pena de prisión por algunos meses.

Nos permitirá el colega, recibamos con mucha reserva esa tan y tantas veces mentada benignidad del proyecto en cuestión, enorme rueda de molino con la que no nos decidimos á comulgar. La verdad es que no resulta muy grande ni muy digno de gratitud el favor que se hace á los futuros revolucionarios, desde que con él se sustrae á la competencia del Jurado los delitos políticos, que de otra manera, con el régimen penal proyectado quedarían sometidos á ese tribunal popular. El artículo 99 del Código de Instrucción Criminal dice que los Jueces del Crimen conocerán con jurados, pero que cuando solo se pidiese la imposición de una pena correccional, el procedimiento á seguirse será el mismo determinado para los Jueces Departamentales. El proyecto del Ejecutivo con su pretendida benignidad elimina, pues, la garantía de la intervención del jurado en aquellos delitos que más la reclaman por su especialísima naturaleza.

La clemencia del César resulta, de consiguiente, un tanto equívoca.

Sobre la "interpretación" aquella...

"El Día" de ayer, movido por generosa y benovolente inspiración, pretende disimular la actitud de la Dirección de Abasto y del Ministerio de Industrias, frente á los términos inconfundibles del artículo 39 de la Ley de Policía Sanitaria Animal.

Pero el noble propósito del colega, no llega por desgracia á ocultar la profunda equivocación padecida por las oficinas antes mencionadas. Afirma "El Día", — disponiendo de informaciones deficientes—que los mismos interesados resolvieron de común acuerdo, solicitar de la Dirección de Abasto, el desdoblamiento de los impuestos, que la ley en forma inequívoca, establece por cuenta exclusiva, del vendedor y en su defecto del despachante de los animales.

En primer término, el hecho es, enteramente inexacto. Los saladeristas, no sólo no han solicitado semejante "bolada" sino que han protestado enérgicamente de la incalificable injusticia que con ellos se cometía, exigiéndoles el cumplimiento de una obligación que no les correspondía legalmente, y recabando al propio tiempo, de la Oficina Recaudadora los respectivos comprobantes de las cantidades abonadas, para establecer en la oportunidad debida, la reclamación del caso.

En segundo término, si los compradores y vendedores, hubieran pretendido distribuirse el pago de los impuestos, la Dirección de Abasto y Tabladas no debió, en ningún caso, permitir que se violara lo ordenado terminantemente por la ley. Debió por el contrario, hacerles saber que el artículo 39 de la ley imponía el cumplimiento de esas obligaciones al vendedor y que en consecuencia, no estando dentro de sus atribuciones administrativas, el modificar los mandatos de la ley—le era de todo punto imposible consentir con procedimiento semejante. Esto en cuanto á la Dirección de Abasto. En lo que se refiere á la actitud del Ministerio de Industrias, no es menos curiosa la defensa de nuestro estimado colega "El Día". Dice nuestro contrincante que el Poder Ejecutivo, para no desnaturalizar la ley, ha dado la solución más acertada al asunto, enviando al Cuerpo Legislativo para su "interpretación auténtica" el famoso artículo 39. Dentro de nuestro modesto criterio, solución más feliz hubiera dado el Ministerio de Industrias al "complicado" asunto, haciendo saber á la Oficina Recaudadora, con sinceridad absoluta, que ese artículo 39 determinaba de manera extremadamente clara, quienes eran los contribuyentes del impuesto para que, su aplicación en la práctica pudiera originar la más insignificante duda, y en caso de considerar erróneo ó inconveniente, el criterio del legislador al imponer el pago por parte del vendedor y del despachante de los derechos ya expresados, haber solicitado entonces, la modificación de ese precepto legal.

La interpretación, pues, que acaba de requerir el Ministerio á la Asamblea General, solo puede provocar el merecido comentario que desde estas columnas le hemos dedicado—con perdón de la erudita palabra del Fiscal, doctor Luis Varela, eminente "administrativista" á quién en más de una oportunidad hemos hecho toda justicia, evidenciando su rectitud y su independencia...

"Fata Morgana"

Entre los que ponen el grito en el cielo ante la debilidad que siente el Presidente de la República por la ópera "Fata Morgana", y los que consideran que no merece objeción alguna tal debilidad, ocupamos un puesto intermedio. Es el medio más seguro para conquistarnos las antipatías de unos y otros; pero no hemos de modificar ni de callar nuestra opinión ante tal perspectiva, por desagradable que sea.

Entendemos que nadie puede censurar con justicia el hecho de que el Gobierno haga lo posible por que se lleve á la escena una ópera nacional que representa siquiera, según los datos que tenemos, un esfuerzo serio y tal vez previo para producir obra de mérito; y, puesto que el autor, por su situación pecuniaria, está en condiciones de ahorrar al Estado los gastos que de otro modo se le impondrían, menos razonable nos parece la crítica. En cambio, juzgamos que pasa los límites de lo razonable, la idea de imponer al público esa ópera, en la función clásica de nuestra temporada lírica, en la noche del 25 de Agosto.

Se pretende que la mejor manera de conmemorar el aniversario patrio es poner en escena la mencionada obra nacional.... La mejor manera de conmemorar el aniversario patrio es poner en escena una obra maestra, una obra digna del acontecimiento que se conmemora, y la del doctor De Miero no está en ese caso, según todos los informes y los de sus mismos partidarios. Con el criterio que combatimos, en los banquetes y lunchs que se organicen con motivo de las fiestas patrias no deberán servirse más que vinos nacionales, proscribiéndose hasta el champagne que no fuera criollo, temperamento que podrá ser muy del agrado de nuestros bodegueros, pero que no realzará el homenaje á los próceres de la independencia.

Consideramos también que el autor de la obra debería ser el primero en rechazar el homenaje que á él, no á dichos próceres, dedica el señor Batlle y Ordóñez, como que Fata Morgana "le quedará chica" al acontecimiento histórico que celebraremos el 25, y no sería, en cambio, desproporcionada con una de las noches ordinarias de abono en la temporada lírica.

LA EMIGRACION ITALIANA

El decreto del gobierno itálico, prohibiendo la emigración á los países del Plata, da interés resaltante á un estudio que, sobre la interesante cuestión que apunta el epígrafe, publica el escritor italiano Giacomo Barone Russo en "Le Monde Economique".

Estudiando los efectos de la corriente emigratoria desde el punto de vista económico, dice, el publicista referido: "La emigración ha mejorado las condiciones económicas y morales de los expatriados, que si hubieran permanecido en Italia no habrían podido adquirir los medios de crearse una posición, no habrían, tampoco, suscitado el movimiento actual de reacción contra las viejas ideas y los viejos sistemas, ni hecho sentir, en fin, la urgente necesidad de una amplia reforma social.

La emigración hace afluír, también, gran cantidad de capitales hacia la Italia. Las sumas enviadas desde los Estados Unidos por los expatriados representan 400 millones de francos en 1907, y 320 millones en 1908. La "Comisaría" de Emigración" calcula que, normalmente, las remesas de dinero hechas por los emigrados italianos llegan á 500 millones por año, sin incluir en esa suma, el metálico que aquellos conducen consigo, cuando vuelven definitivamente á sus hogares. Débese, igualmente, á la emigración, el haber aumentado el sentimiento de la libertad individual, que ha desenvuelto, á su vez, el del ahorro, y disminuído las cifras de la criminalidad y el número de los iletrados.

El comercio y la marina han conseguido importantísimas ventajas, y la Italia ha ayudado á formar esas colonias sin bandera, de considerable importancia, como las que existen en los Estados Unidos, en el Brasil, y, sobre todo, en la Argentina, colonias que prometen transformarse en fecundas fuentes de riqueza y de poderío para la nacionalidad.

Sin embargo, hay quienes gritan contra la emigración considerándola terrible flagelo que causa la despoblación, y deja las tierras sin cultivo. Esos temores no poseen ninguna importancia, frente á las ventajas aportadas por el fenómeno. Además, puede observarse, utilizando la estadística, que el peligro de la despoblación no existe, aun cuando la corriente emigratoria trasporte anualmente fuera de las fronteras medio millón de personas. En efecto: "el crecimiento vegetativo es tan considerable, que arroja un excedente anual de nacimientos sobre defunciones, que excede á la cifra de 350.000. Por otra parte, el 58 o|o de los emigrantes vuelven tarde ó temprano, al país, enriquecidos, casi siempre, por varios años de labor y de ahorro. La demostración completa de estas últimas observaciones está en el hecho de que la población absoluta de la Italia aumenta en todas las comarcas, con la única excepción de la Basilicata que se encuentra bajo la influencia de causas mórbidas."

FIESTA DEL ARBOL

PREPARATIVOS PARA SU CELEBRACION

LABOR DE LA COMISION CENTRAL

ENTREGA DE PREMIOS A PLANTADORES

La Comisión Central á cuyo cargo se encuentra la organización de la Fiesta del Arbol, que se realizará el domingo próximo en toda la República, continúa trabajando activamente en la preparación de la misma, á fin de que ella alcance el mejor éxito posible.

En la última sesión celebrada bajo la presidencia del doctor Daniel García Acevedo, y á la que asistían los miembros señores Norberto Piñeyro, Martín Jaureguiberry, Alberto Basso, Teodoro Alvarez, Martín Etcheverry y Carlos Racine, se adoptaron gran número de resoluciones.

La comisión delegada compuesta por los señores Piñeyro y Jaureguiberry, á cuyo cargo se encuentra la tarea de distribuir los árboles que serán plantados, dió cuenta de que ya se habían hecho las expediciones correspondientes á varios departamentos, terminándose en el día de hoy todas las restantes.

Esas expediciones se hacen á los presidentes de las comisiones delegadas, constituídas en cada departamento, para la fiesta que se realizará en la capital de los mismos, y á los de las comisiones de Instrucción Pública, á fin de que sean también plantados el día 27 por los alumnos de las escuelas rurales.

A los primeros se les remite un mínimum de 200 árboles y á los segundos de 300.

De acuerdo con lo resuelto anteriormente por la Comisión Central, en el sentido de que ésta concurra todos los años á la fiesta en un departamento distinto, se trasladará este año á Maldonado, teniendo en cuenta la circunstancia de haber sido su comisión delegada la primera que se instaló en toda la República, como también la de ser el departamento donde se han hecho plantaciones mayores de árboles. En efecto, entre ellas figuran las realizadas por los señores Antonio D. Lussich, Francisco Piria y Enrique Burnett, quienes se han hecho merecedores al premio que establece la ley respectiva y el hermoso prado municipal formado en la capital fernandina.

La Comisión se trasladará á Maldonado en el tren de excursión que sale de ésta el mismo día á las 7 a. m. regresando á las 6 de la tarde.

A la fiesta concurrirá también el ministro de Industrias doctor Acevedo, quien partió ayer para Punta del Este, y posiblemente alguno de los otros secretarios de Estado.

La empresa del Ferrocarril pondrá un vagón especial á disposición de la comisión, representantes del Ejecutivo y demás invitados. Irá igualmente una banda militar, con el objeto de amenizar el acto.

Según lo resuelto por la comisión delegada, las plantaciones se efectuarán en un parque inmediato á la población.

Aprovechando la celebración de la fiesta, el ministro de Industrias ha resuelto entregar en acto público á los señores Antonio D. Lussich, Francisco Piria, Enrique Burnett y José Durandeau, las medallas de oro que les corresponden de acuerdo con la ley respectiva, por las plantaciones de árboles en gran escala que han realizado.

Las noticias que de los departamentos llegan á la comisión, hacen saber que en todos ellos se trabaja activamente en la organización de la fiesta, á excepción del de Minas, único donde ella no se efectuará en virtud de haberse negado la comisión delegada á proseguir en su tarea, por considerar muy reducida la suma que para la realización de aquélla se le remitió.

En verdad que contrasta sobre manera la conducta de esa comisión, con el entusiasmo general que ha despertado en todo el país la noticia de la realización de la fiesta y la forma con que se ha respondido á la simpática iniciativa del ministro de Industrias.

La Comisión Central ha girado ya á todas las delegadas de los departamentos, la suma de dinero que les estaba designada para la celebración de la fiesta.

Esta se realizará en todas las capitales del interior,—á excepción de Minas,—y en las villas de Artigas y Lascano.

Además, en gran número de escuelas rurales de todo el país se efectuarán también en el mismo día plantaciones de árboles, organizadas por los respectivos maestros.

LA CEREMONIA EN MONTEVIDEO

El ensayo de ayer

La comisión del día del arbol sigue trabajando con empeño en la organización de la fiesta escolar que tendrá lugar el 27 del corriente en el Parque Urbano. Ayer se hizo un ensayo del himno con 1.500 alumnos y mañana tendrá lugar otro con 1.200. Se sabe que á la fiesta concurrirán de 12 á 15.000 colegiales, cada uno de los cuales llevará una bandera nacional, la que alzará en el momento de entonar la canción al árbol. La Banda Municipal hizo ayer con el mejor resultado un ensayo del coro del himno.

El maestro Agesilao Gubitossi dirigió la banda y los coros el profesor Stampanoni.

La comisión ha dado participación en la fiesta á los alumnos de Escuela Nacional de Artes y Oficios, Asilos y escuelas particulares, cuyos establecimientos aportarán un contingente de más de 2.500 alumnos.

La comisión se reune hoy á las 4 1|2 p. m. en la Municipalidad para ordenar los últimos detalles de la fiesta y la colocación de las escuelas en el Parque Urbano.

Se ha pasado nota al Presidente de la República, á los Ministros de Estado, Intendente Municipal, Jefe Político y Dirección General de Instrucción invitándolas especialmente para la ceremonia.

PLAN DE PAVIMENTACION

El llamado á propuestas

La Junta remitirá hoy á la Intendencia para el llamado á licitación respectivo, el pliego de condiciones que servirá de base á fin de hacer el pavimento asfáltico de una importante zona de la ciudad.

En el pliego de condiciones se ha establecido entre otras salvedades, las siguientes:

1.o Los proponentes indicarán en su propuesta la clase de asfalto á emplearse, especificando la procedencia del mineral ó minerales que contenga; la composición, proporciones del betum, arena, piedra, caliza, etc., si su composición en las proporciones indicadas es la que tiene naturalmente un mineral extraído de un solo lugar ó si resulta de mezcla de minerales extraídos de diversas procedencias, debiendo en este último caso indicarse cuales son y en qué proporción, así como todos los datos que se dispongan y contribuyan á formar juicio sobre su calidad y caracteres.

2.o El trabajo á realizarse por los proponentes, consistirá en lo siguiente: levantamiento del afirmado existente y arena sobrante, ó de mala calidad á juicio del ingeniero municipal, encargado de la dirección de las obras, las que serán depositadas en las calles laterales en los puntos que se indiquen, debiendo ser apiladas convenientemente en forma que no perjudiquen al tránsito ni á los vecinos.

Preparación del terreno con los perfiles que indique el ingeniero, debiendo agregar ó quitar el contratista á su costo las tierras ó arenas necesarias. Arreglos ó trabajos confortativos de la cimentación de las líneas de tranvias cuando estas lo requieran y siempre que no se trate de reparaciones motivadas por el mal estado de aquellas ó por cambio del nivel actual.

3.o El contratista estará obligado á conservar por su cuenta el pavimento construido durante cinco años á contar de la recepción provisoria. La conservación consistirá en mantener en perfecto estado para la circulación el pavimento construido, debiendo repararse de inmediato todas los desperfectos que se produzcan.

4.o Los proponentes indicarán en su propuesta el precio que exijen por el metro cuadrado de pavimento concluido y entregado, entendiéndose incluidos en dicho precio todos los trabajos indicados en el pliego de condiciones, los que serán de cuenta exclusiva del contratista, así como los frentes de plazoletas, boca-calles y boca-veredas.

Como la Junta ha resuelto pavimentar con asfalto la cuadra de la calle Buenos Aires entre Treinta y Tres é Ituzaingó, complementando la zona ya dispuesta con ese material, el total de metros de pavimento alcanzado alcanza á 81.500 en lugar de 80.200 como se había previsto al principio.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

LAS VENTAS A PLAZOS

SANCION DEL PROYECTO

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta, que la Comisión de Legislación se expedía en la protesta elevada por la Comisión Directiva del partido accidental de Paysandú "Venancio Flores", acerca de la proclamación de Junta E. Administrativa de ese departamento, y que las señoritas Carmen y Carolina Mayobre solicitan devolución de antecedentes.

Con la asistencia del Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Juan Blengio Rocca, se prosiguió la segunda discusión del proyecto que reglamenta las ventas á plazos, pendiente en el artículo 4.o.

Después de un animado debate, en el que intervinieron los senadores por Minas y Río Negro, doctores Vidal y Tiscornia, y el Ministro de Justicia, se aprobó el citado artículo de acuerdo con la nueva redacción propuesta por este último, á fin de evitar cualquier duda que pudiera surgir en el futuro.

Los demás artículos, fueron aprobados con algunas pequeñas modificaciones, quedando sancionado el proyecto. He aquí su nueva redacción:

Artículo 1.o Los rematadores de bienes raíces, objetos de ventas á plazos, deberán mencionar en los avisos de remate, las hipotecas, embargos, interdicciones, arrendamientos, ó cualquier gravamen que pese sobre los bienes, y deberán dar lectura, en el acto de comenzar el remate, del certificado de las oficinas del Registro de Hipotecas, Embargos é Interdicciones, Reivindicaciones y Arrendamientos.

La falta de este requisito por parte de los rematadores será penada con multa de 50 á 100 pesos y suspensión de uno á seis meses.

Cualquier damnificado podrá ejercitar esta acción.

El vendedor al expedir el boleto provisorio, deberá hacer constar en él, los gravámenes que existan sobre la propiedad vendida á plazos, so pena de rescisión del contrato é indemnización de daños y perjuicios.

Art. 2.o Los adquirientes de propiedades vendidas á plazo, podrán registrar el boleto provisorio de venta en el Registro de Ventas, en una sección especial que se denominará "Registro de promesa de ventas á plazo de propiedades raíces".

Efectuado dicho registro, no afectarán al adquiriente los gravámenes que sobre la propiedad se constituyan con posterioridad á la fecha de la inscripción y solo podrán hacerse efectivas las acciones de tercero sobre el precio que deba recibir el propietario.

Art. 3.o Los adquirientes de propiedades vendidas á plazo, que han efectuado las compras con anterioridad á la promulgación de esta ley, tendrá un término de seis meses para inscribir los boletos provisorios que les hayan sido otorgados, y efectuado el registro, gozarán del beneficio indicado en el artículo anterior, respecto de los gravámenes que se establezcan con posterioridad á la fecha de la inscripción.

Art. 4.o Cuando el inmueble estuviere gravado con anterioridad á la inscripción de que tratan los dos artículos que anteceden, el acreedor solo podrá reclamar la suma que le corresponda proporcionalmente entre el valor total del área afectada, el importe del crédito y el valor del área á escriturarse, esclusión hecha de las mejoras que pertenezcan al comprador.

En este concepto, el comprador podrá pedir al Juez la cancelación de la hipoteca ó el levantamiento del embargo, en lo que respecta á la fracción de terreno de que se trata, y deberá consignar la suma proporcional referida, ó afectar al pago de ella dicha fracción.

Art. 5.o A los fines del artículo anterior se considerarán vencidos los créditos en la parte que afectan al inmueble, cuya escrituración se reclama, pero en todo caso deberá pagarse al acreedor la diferencia favorable que le resulte entre el tipo del interés pactado y el interés legal.

Art. 6.o El comprador que hubiere hecho pagos por cuenta del vendedor, se quedará subrogado en los derechos y acciones del acreedor.

Art. 7.o Los propietarios de los bienes vendidos á plazo, podrán hacer chancelar la inscripción establecida por los artículos 2 y 3, con la sola presentación del boleto provisorio otorgado á los compradores, con la declaración por escrito presentada por el adquiriente, ante escribano público, autorizando la chancelación, y por resolución judicial comunicada al Registro.

Art. 8.o El vendedor podrá pedir la anulación de la promesa de venta, cuando el comprador haya caído en mora en el pago de cuatro cuotas periódicas.

Art. 9.o Los propietarios, en caso de falta de cumplimiento por parte de los adquirientes, conforme al artículo anterior, podrán presentarse al Registro solicitando la chancelación de la inscripción.

El Director procederá en este caso á efectuar un emplazamiento por el término de tres meses, el que se publicará en el "Diario Oficial".

Vencido el término, si no se hubiese presentado el emplazado, se chancelará la inscripción.

Si el emplazado se presentara reclamando del pedido de chancelación, se mantendrá la inscripción, y se estará á lo que judicialmente se resuelva.

Art. 10. Los escribanos que otorguen las escrituras definitivas de venta, deberán hacerlas registrar para que queden sin efecto las inscripciones de los boletos provisorios.

Deberán cumplir este requisito bajo la pena de cincuenta á doscientos pesos de multa.

Art. 11. El plazo en los actos y contratos que son objeto de esta ley, se entiende siempre en favor del comprador y renunciable por éste.

El comprador podrá en todo tiempo, cualquiera que fuesen las estipulaciones del boleto de compra, exigir del vendedor, la escrituración definitiva del dominio del inmueble, ofreciendo el pago del saldo del precio con el descuento del interés legal, si no se hubiera establecido descuento mayor en el contrato, y en caso de resistencia del vendedor, el comprador podrá solicitar del Juez la escrituración, é, cual la decretará, previa consignación en forma del saldo adeudado, con el descuento á que se refiere este artículo.

Art. 12. En todos los casos de intervención judicial á que se hace expresa referencia en esta ley, se entenderá ser competente el Juez Letrado del lugar de la situación de los bienes, y el procedimiento que deberá seguirse será el de las acciones posesorias.

Art. 13. Encárgase al Poder Ejecutivo la fijación de la tarifa que deberá regir la inscripción de las promesas de venta de que trata esta ley, pero en ningún caso esa tarifa excederá del máximo de la que rige en la inscripción de las ventas ordinarias.

Art. 14. Autorízase al Poder Ejecutivo á retribuir, con el producido de las inscripciones de venta á plazo, los nuevos servicios que la ley demanda, hasta tanto no se incorporen al presupuesto respectivo.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Este pasa ahora á la otra rama del Cuerpo Legislativo, para su sanción definitiva.

Figuraba después en la orden del día, la primera discusión del proyecto relativo á la reorganización del Crédito Rural, pero como el doctor Otero expresase que tendría que hacer algunas objecciones y solo faltaran pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, se resolvió postergar su consideración, dándose por terminado el acto.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para proceder á la reconstrucción y reparación de las líneas de los Telégrafos Nacionales; primera discusión del que deroga el inciso 15 del artículo 32 de la ley de Registro Cívico Permanente en lo que se refiere á la inscripción y voto de los guardias civiles, y del que autoriza al Poder Ejecutivo á acordar determinadas franquicias para la instalación de una fábrica de cemento-portland en Sayago.

El Director de la Asistencia Pública

SU ARRIBO A LA CAPITAL

Llegó ayer, de San José, el Director General de la Asistencia Pública, doctor don José Scosería, que ha recorrido ya casi la totalidad de los hospitales de campaña. Ha realizado una tarea improba en un tiempo brevísimo, y ha recogido su espíritu observador y minucioso informes provechosos sobre la marcha de esos establecimientos, informes que sabrá sin duda utilizar para imprimir á esas dependencias de la Asistencia la ordenada organización que tienen hoy las de la capital.

Se ha hecho cargo en esa gira de los hospitales y casas de primeros auxilios existentes en los siguientes departamentos: Florida, Durazno, Flores, Tacuarembó, Rivera, Paysandú, Salto, Artigas, Río Negro, Soriano y San José. Su impresión, sobre esas casas de caridad, excepción hecha de la del Salto, es sencillamente desastrosa.

Con sus actuales condiciones higiénicas y con la forma adoptada hasta el presente para la administración de esos establecimientos, era imposible que pudieran algún día cumplir con sus verdaderos fines. De acuerdo con las impresiones del doctor Scosería, es necesario transformarlo y reformarlo todo para que la asistencia pública en campaña, esté en armonía con los propósitos y con el objeto de la ley respectiva. A esa tarea, piensa de inmediato, el doctor Scosería, dedicar atención preferente, y una vez que haya dado cuenta al Poder Ejecutivo y al Consejo de Asistencia, de las resoluciones que en su gira ha adoptado, proyectará la forma de organización definitiva de esos establecimientos.

El Congreso del Ministerio de Industrias

El señor Ministro de Industrias ha pasado á los representantes de las Asociaciones Rurales que forman el Congreso que se reune en ese Ministerio la siguiente nota:

Montevideo, Agosto 16 de 1911.

A pedido de varios señores congresales, y en virtud de celebrarse el 1.o de Setiembre próximo la Exposición Feria Ganadera del Salto á la que desean concurrir, se ha resuelto que la 2.a reunión del Congreso Rural Permanente, fijada para el 30 del corriente, se celebre el 25 del mismo, lo que pongo en su conocimiento.

Saludo á usted atentamente.—Eduardo Acevedo.

LA UNIVERSIDAD PARA MUJERES

INCIDENTE PARLAMENTARIO

Aunque breve, fué interesante la sesión celebrada ayer por la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes que preside el diputado José Enrique Rodó.

Algunos de los miembros de esta comisión, manifestaron su sorpresa y contrariedad por haber recibido citación para una reunión que les constaba no había sido dispuesta ni por el Presidente de la misma ni pedida por ninguno de los diputados que la componen.

En presencia de este hecho, se resolvió por unanimidad, autorizar al señor Rodó para que en nombre de la referida comisión se apersonara al doctor Antonio María Rodríguez, que fué quien ordenó esa citación y le significara el desagrado de la Comisión de Instrucción Pública, y á la vez le manifieste que dicha comisión no admite la intervención antireglamentaria del Presidente de la Cámara en los asuntos que tiene á estudio.

Enseguida y prévio un ligero cambio de ideas, se resolvió pasar á informe de la Universidad Mayor de la República, el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, creando la Universidad de Mujeres.

Se encargó al secretario de esa comisión diputado Alberto Zorrilla, formule en la sesión de hoy de la Cámara de Representantes, á nombre de aquella, el pedido de envío de minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, que es de práctica en estos casos.

Además de los diputados Rodó y Zorrilla, asistieron á la reunión los doctores Ramasso y Milans y señor Ferrer Olaiz, quienes de completo acuerdo adoptaron las resoluciones de que damos cuenta.

DIPLOMÁTICAS

El recibo semanal

Al recibo semanal que el Ministro de Relaciones Exteriores acuerda todos los lunes á los miembros del Cuerpo Diplomático, asistieron ayer los siguientes representantes extranjeros:

Ministro de la Argentina, señor Enrique V. Moreno; de Chile, Marcial Martínez de Ferrari; de España, marqués de Medina; de Cuba, señor Benjamín Giberga; encargados de negocios de Francia, vizconde Castillón de Saint Víctor; de Italia, doctor Humilitá, y del Paraguay, doctor Rivarola.

También concurrió el secretario de nuestra legación en la República Argentina, doctor Pérez Gomar, quien se encuentra actualmente en ésta.

25 DE AGOSTO

LA MANIFESTACION PATRIOTICA

Reunión del Comité

ULTIMANDO LOS PREPARATIVOS

EXHORTACION AL PUEBLO

Nuevamente volvió á reunirse ayer de tarde el Comité Ejecutivo encargado de organizar la manifestación patriótica que se realizará en la noche del 24, con el objeto de activar los preparativos para la organización.

La comisión especial compuesta por los miembros señores Turena, Solsona Flores, Carnelli, Blixen, Ramírez y Viera, informó que se había entrevistado con el Jefe del Estado Mayor del Ejército, á fin de organizar la colocación de las bandas y charangas militares que formarán en la columna.

Con ese objeto, á la sesión que esta tarde celebrará el Comité, concurrirán los directores de aquellas, como también el jefe de la fuerza del Regimiento 1.o de Caballería que tendrá la misión de llevar las antorchas que franquearán en la manifestación.

El señor Scarone hizo saber que el Ministro de la Guerra accedía al pedido que le fué hecho en nombre del Comité, en el sentido de que los buques de la escuadrilla como los vaporcitos que dependen de la Comandancia de Marina, sean iluminados esa noche, haciendo las primeras salvas de artillería en el momento de disolverse la manifestación.

Se resolvió integrar con los señores doctor José Pedro Segundo, L. Enrique Andreoli, doctor Carlos María Prando, Arturo Scarone y Abelardo Rondán, la comisión encargada de organizar la columna.

Además se dió cuenta de una nota de adhesión del Comité Central de la Federación de los Estudiantes.

Exhortación al pueblo

A continuación publicamos la exhortación que el Comité ha resuelto dirigir al pueblo, invitándolo á concurrir á la manifestación:

Manifestación patriótica — 1825-25 de Agosto - 1911 — Al pueblo Nacional y Extranjero — Exhortación — El Comité Ejecutivo, de la manifestación patriótica que en homenaje á la Patria y á sus héroes se realizará en la noche del 24 del corriente, invita al pueblo nacional y extranjero para asistir á dicho acto.

También invita á los centros y sociedades con sede en esta capital á concurrir en corporación con sus banderas, bandas, estudiantinas y masas corales, los que las tuvieran.

El Comité confía en que esta iniciativa será secundada en las capitales de los departamentos de campaña y al efecto exhorta á sus pobladores á realizar actos análogos en la gloriosa efeméride de la Declaratoria de la Independencia Nacional.

Héctor R. Gómez, presidente; Joaquín Secco Illa, Carlos Martínez Vigil, Pedro Turena, Francisco Alberto Schinca, vices; José Pedro Segundo y José Marella y Blanc, tesoreros; Carlos María Prando, Guillermo L. García, Vicente Magallanes, Luis Fabregat, Elzear Giuffra, José R. Usera, Carlos Eduardo Castellanos, Silvestre Mato, Guzmán Papini, Venancio Solsona Flores, Héctor Lapido, Alberto Hebert Uriarte, Luis Torres Ginart, Alberto Viñas, Rodolfo Viera, José Pedro Blixen Ramírez, Florencio Fernández, Rodolfo P. Piria, Blas S. Genovese, Abelardo Rondán y Eugenio Martínez Thedy, vocales.—Celestino Mibelli, Arturo Scarone, L. Enrique Andreoli y Lorenzo Carnelli, secretarios.

Punto de reunión: Plaza Cagancha, á las 10.30 p. m.—Montevideo, Agosto de 1911.

En el Campo Español

Esta noche se reune en el local de la Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos, el Comité encargado de organizar las fiestas que deben celebrarse el 25 en el Campo Español, conmemorando el aniversario uruguayo.

En esa reunión quedarán terminados todos los detalles del programa designándose á la vez las personas que harán uso de la palabra en el banquete que se servirá á medio día en la carpa oficial.

Con tal motivo se nos remite el siguiente aviso: Se ruega á las Sociedades Club Español, Centro Gallego, Orfeón Español, y Catalunya Nova, y á los señores Francisco Vázquez Cores, José María Acevedo, Clemente García Gandós, José García Conde, José Trigo, Marcial Yañez, Silvestre Gómez Vila, Ramón Cortegoso, José María Díaz, Celerino Lago, Antonio Iglesias, Basilio Antón, encargados de anotar en sus listas á los adherentes al almuerzo del 25 de Agosto, y á todas las demás personas que fueron invitadas á la reunión que se verificará esta noche á las 8 y 1|2 y llevar las listas que tengan en su poder á fin de cerrar el registro de inscripción.—El Comité.

En el Peñarol

El Comité que preside la fiesta para conmemorar el aniversario patriótico con un gran almuerzo campestre en el monte del señor Pippo, de esta localidad, tuvo ayer otra reunión á fin de cambiar ideas acerca de la forma de dar mayor brillo á la fiesta á realizarse. Se dió cuenta de haber obtenido el concurso de la banda de música del centro Artesano, cedida galantemente por la Comisión Directiva, se resolvió que recorriera las calles del pueblo en la mañana del 25. Al mismo tiempo se ha obtenido el concurso de algunos comerciantes de la localidad, los que festejarán la gloriosa fecha quemando cohetes y bombas.

Quedó resuelto que en caso de no permitir el tiempo realizar festejos al aire libre, hacer sitio en la casa del señor comerciante don Anacleto Medina. Harán uso de la palabra varios oradores, habiendo el Comité de fiestas designado por su parte orador al Presidente de la Comisión, señor Pedro Etchart.

LA RENTA DE FAROS

La Dirección General de Faros comunicó al Ministerio de Obras Públicas haber depositado en el Banco de la República en la cuenta corriente del Gobierno la cantidad de $ 2.702.74 centésimos.

De esta cantidad corresponden pesos 2.310.64 á la recaudación en el puerto de Montevideo y $ 392.10 centésimos por el mes de Julio en el Litoral.

PESCA CLANDESTINA

DENUNCIA A LAS AUTORIDADES MARITIMAS

Por referencia de los patrones de algunas embarcaciones del tráfico, se sabe que los vapores de la empresa argentina de pesca han vuelto de un tiempo á esta parte á ejercer su industria en el estuario con el bou á pesar de estar su empleo prohibido terminantemente dentro de cabos por el convenio existente entre nuestro país y el vecino. Esos vapores se entregan generalmente á la pesca, durante la noche en las proximidades del faro de la Panela y la Isla de Flores, teniendo cuidado de apagar sus luces para no ser sorprendidos. Como esta violación del convenio que prohibe la pesca con bou en el Río de la Plata perjudica al gremio de pescadores, este ha denunciado el hecho á la autoridad competente, la que ha prometido tomar las medidas del caso. Actualmente, ninguna de las empresas de pesca establecidas en Montevideo emplea otros instrumentos en el estuario que la red y el palangre.

ENTRE MEDICOS

RECORDANDO UN ANIVERSARIO

Con motivo del 36 aniversario de la que fué «Sociedad Universitaria», el doctor José Mainginou,—distinguido miembro del Consejo Nacional de Higiene, que durante 30 años ha ejercido su profesión en Canelones con todo el carácter de apostolado que ella entraña,—dirigió al doctor Elías Regules una tarjeta de recuerdo para aquella asociación en que hicieron su carrera muchas de nuestras primeras intelectualidades.

El doctor Regules contestó á esa tarjeta con la hermosa carta que á continuación transcribimos:

«Querido Mainginou: Gracias, muy sinceras y efusivas gracias, por su cariñosa tarjeta de hoy.

Mis hondas vinculaciones con la Universitaria quizás me inhabiliten para juzgar su actuación: pero creo, como usted, que fué escuela de enseñanzas sanas y gentiles. ¿Se debió el fenómeno á la época? —¿Resultó la obra de una generación con garras para buena? — De cualquier manera, aquello encerraba un conjunto de principios dignificantes, engendradores de alardes generosos, tal vez quijotescos, pero siempre simpáticos.

Yo no he sido maestro. Los sucesos me hicieron dragonear de clase en un pelotón de soldados distinguidos. El triunfo es de ellos y á mí sólo me toca el cociente general, como unidad anónima perdida en el divisor.

Hace pocos días, el doctor Juan Antonio Rodríguez me decía que, en la estancia de un pariente, leyó los cuatro tomos de la Revista de la Sociedad Universitaria y que su admiración fué grande al encontrar tanta cosa de valer, como obra de juventud que recién empieza.

Si esto sucede, si alguien, después de nosotros, llega á leernos con benévola curiosidad, si el recuerdo de la Universitaria puede despertar respetos y producir estímulos, bien justificado está el esfuerzo de los buenos muchachos que le dieron vida.

Afectuosamente lo abraza, imaginándose en el grato rincón de la plaza Cagancha, su viejo é invariable amigo.—Elías Regules.»

NOTAS DE FENIX

La "Plaza de Francia"

Una de las plazas de Lima acaba de recibir el nombre de Francia, en señal de gratitud á la conducta humanitaria del almirante francés du Petit Thouars, quien en 1881, impidió con su energía que se entregara á saqueos, antes imposibles de evitar por sus propios jefes, el ejército chileno, cuando [illegible] las puertas de aquella capital, en los que la suerte de las armas fué fatal para los peruanos.

Al inaugurarse la plaza conmemorativa el alcalde pronunció un discurso, dirigiéndose al señor ministro de Francia, en el cual expresaba los siguientes conceptos:

"Presagio de mejores días para el Perú será sin duda la nueva vinculación moral que establecemos con Francia al celebrar esta ceremonia. Nos unimos á ella con un lazo que ha de sobrevivir al tiempo y prevalecer sobre toda inercia. Me refiero al reconocimiento de una Nación á la admiración y al afecto de las presentes y futuras generaciones de mi patria.

"Francia es el símbolo perfecto de la humanidad. Todos los pueblos de la Tierra, al ver los acentos de la Marsellesa, ese himno glorioso de la sociedad universal, que enseñorea el espíritu, hace palpitar el corazón y conduce á los hombres al seno de la libertad, se sienten vinculados á Francia por el amor á sus epopeyas y á sus triunfos [illegible].

"Hay algo más significativo todavía en el acto que realizamos. Rendimos homenaje de gratitud á la memoria del almirante francés Bergasse du Petit Thouars porque aquilató la grandeza de nuestro infortunio en los campos de San Juan y Miraflores é impuso, con la austeridad de su espíritu y la hidalguía de su raza, el armamento de nuestro invasor al respeto del conquistador [illegible].

"No creo exagerar las proporciones de nuestro reconocimiento, al decir que el Perú entero se asocia á esta ceremonia. Tiene su personería [illegible] la emanación del pueblo que erigió con su propia mano, sobre la historia de América, el germen de la independencia continental, sino el tributo rendido á [illegible] á la hidalguía y civilidad de quien no se dejó seducir por los espejismos de una victoria [illegible] y triste, ni permitió que el [illegible] fuera [illegible] y [illegible] como trofeo del vencedor sobre los escombros de una ciudad indefensa."

El señor Lopsen, ministro de Francia, dijo que también él veía en aquella ceremonia la prenda segura de que quedaba establecido un lazo más entre — más sólido que los fundados en fuertes intereses materiales — entre los países, enlazados ya por muy antiguas simpatías, vela también en su origen, un brillante testimonio del reconocimiento y el afecto que despiertan en el Perú, como en tantos otros pueblos de la tierra, los servicios prestados por Francia al género humano, cuando ha levantado á manos abiertas las semillas de la libertad y cuando ha sembrado doquiera los gérmenes de la fraternidad. Agregó que el alto concepto de los deberes que su misión le imponía, el recuerdo del país, cuya representación le estaba confiada, todo esto unido al respeto que el valor desgraciado le merecía, no pudieron inspirar al almirante du Petit Thouars sino las más nobles iniciativas y las más generosas abnegaciones.

Pagando con intereses

La Cámara de Diputados Argentina acaba de aprobar sobre tablas, un proyecto cuyo origen lo relata así la respectiva crónica parlamentaria:

"El señor Cantón recordó que al general Belgrano, vencedor de la batalla de la Ciudadela, después para la causa de la emancipación, se le acordó como premio una espada y 40.000 $. Esta suma se negó á recibirla, considerando que el patriotismo no se premiaba con dinero, y dispuso que ella se destinara para construir cuatro escuelas en cada una de las provincias del norte.

Su voluntad no ha sido cumplida hasta ahora, y si se tomara esa suma con los intereses correspondientes al presente, se elevaría á 1.344.444 $.

Como el año entrante se cumplirá el primer centenario de esa batalla, entendía que era un deber del Congreso adherirse á su celebración, y su proyecto respondía á ese propósito.

Al mismo tiempo dijo que había visitado en la misma ciudad de Tucumán la casa donde se juró la independencia, notando en ella que faltaban casi todos los objetos y muebles que tuvo aquella memorable asamblea. Sólo existía en el recinto la silla que ocupó el presidente Laprida, y en poder de la familia del doctor Araujo se encontraba la mesa presidencial.

Proponía entonces que se autorizase á la presidencia para dar los pasos necesarios á fin de obtener esa reliquia y entregarla en la casa histórica."

El proyecto dispone la autorización al Poder Ejecutivo para expropiar una manzana de terreno en la Ciudadela y construir allí una escuela monumental.

El Palacio del Radio

Anuncia un telegrama, expedido de París el 15, que están terminados los cimientos del futuro palacio del Radio que Mme. Curie, construye en la calle Pierre Curie, al lado del museo oceanográfico del príncipe de Mónaco.

El palacio contendrá todos los laboratorios de Mme. Curie, y en los cuales ella prosigue sus estudios é investigaciones, después de la muerte de su esposo.

Este monumento será el más pesado del mundo con relación á su volumen y superficie, pues toda la parte exterior irá revestida de plomo á fin de no dar acceso á los rayos del radio.

Esto exigirá forzosamente cimientos colosales, pues gravitará sobre ellos una masa enorme.

Dirigirá la obra el arquitecto Pot, el mismo que levantó la Nueva Sorbona.

A pesar de su gran peso, el arquitecto confía en que dará al exterior un aspecto de ligereza que engañará al espectador.

El Tequendama

La siguiente noticia no puede menos de ser alentadora para las gestiones que se realizan entre nosotros, encaminadas á utilizar como fuerza motriz el Salto Grande del Uruguay.

La Municipalidad de Bogotá tiene entre manos dos propuestas para una instalación eléctrica que, empleando el Salto de Tequendama, daría luz y energía á aquella capital. Una de ellas, de la compañía berlinesa "Allgemeine Elektricitaes Gesellschaft", fija en 75.000 libras el costo de los trabajos.

Por 40 pesos papel

La competencia entre algunas empresas de navegación, ha producido en Buenos Aires un abaratamiento fabuloso de los pasajes para Europa.

"Aun se sigue vendiendo (dice un diario) pasajes á 40 pesos papel. El problema planteado por esta rebaja se ha agravado, justificando plenamente las conclusiones á que llegáramos. En efecto, á las compañías que habían dispuesto la disminución del precio de los pasajes de esta categoría, ha venido á agregarse ahora la Austro-Americana, y por otra parte, se anuncia que la Transatlántica Española y las francesas con líneas al Plata, están dispuestas á adoptar igual actitud. Conviene, pues, tratar de activar las negociaciones entabladas en procura de un arreglo que ponga fin á esa situación, sobre la base de un precio uniforme de 70 $ que, según parece, ha sido aceptado por las diversas compañías."

Una ciudadana

La doctora Lanteri, ciudadana argentina, ha pedido en Buenos Aires su papeleta de enrolamiento, petición que motiva los siguientes comentarios del género femenino:

El fenómeno, como la inauguración dramática, tiene dos momentos. Fué seguramente la máxima víctima la que se presentó la doctora Lanteri para pedir su libreta de enrolamiento.

La doctora Lanteri, médica y publicista, es una de las señoras más [illegible] y por consecuencia natural de sus más [illegible] y [illegible] con que cuenta [illegible]. No es posible por cierto, [illegible] de la sinceridad de sus convicciones ni del ardor con que las profesa. [illegible] una [illegible] la tendencia [illegible] filosófica, la señora Lanteri [illegible] por [illegible] de la [illegible] de la verdadera [illegible] que parecen por [illegible] á la aspiración del feminismo.

No es de suponer que la señora Lanteri haya tenido, [illegible] de [illegible] en el enrolamiento. Lo que [illegible] servir de [illegible] ejemplo [illegible] y [illegible] la [illegible] de [illegible] las [illegible] los trabajos más duros y las preocupaciones más penosas.

Las sufragistas son [illegible]. Pides que se les admita en los parlamentos, en la magistratura, en el foro, en la administración pública. Más el ejército no parecía [illegible] para la empresa. [illegible]. [illegible] ver la cara que pondrían si se les diera lo que piden.

Las dunas

Un colega de Maldonado alaba en esta forma la conquista que allí se viene realizando sobre las arenas:

Quienes hayan conocido nuestros terrenos costeros hace algunos años no saldrán de su agradable sorpresa al contemplarlos nuevamente en su actual estado.

Las inmensas dunas que aislaban esta ciudad y amenazaban sepultarla con sus arenas han desaparecido por completo ante la transformadora acción del hombre.

Pinares extensísimos, plantados de millones de árboles de variadas para protección [illegible] en otras que afectan la forma de un poderoso ejército en marcha avasalladora, reemplazan las desnudas superficies de los movibles médanos que al [illegible] los pueblos amenazaba la ruina y desesperación. [illegible] que imponía para contrarrestar sus efectos, le resignaba á soportar los de un mal para el [illegible] abandonándose todo á la acción [illegible] de aquel [illegible] enemigo.

Dentro de muy poco tiempo las dunas quedarán reducidas á pequeñas manchas blanquecinas, intercaladas en el verde perpétuo de los pinos y de [illegible] del follaje con que se visten los eucaliptus y otras especies de valiosas árboles.

Ferrocarril Pan-Americano

Un periódico de Trinidad da las siguientes noticias:

Siguen con actividad los trabajos de construcción de la línea férrea de Durazno á esta ciudad.

Los terraplenes y desmontes llegan ya hasta las proximidades de la estación que se levantará frente al almacén de Ramon.

A esta ciudad han llegado varios cargamentos de materiales, entre los que se encuentran los que se emplearán en la construcción de la estación local y galpones anexos.

De Durazno á la mitad del camino de hierro que llegará hasta esta ciudad, trabajan cerca de 140 obreros y de Porongos á este pueblo, unos cien.

A pesar de las actividades desplegadas, es prematuro suponer que para fines del corriente año, el ferrocarril organice su tráfico á esta localidad.

Esto huele a ... fábula

Hace tres años se dijo que entre el ex-Presidente Zelaya y el Conde Hakitio se había firmado un tratado para abrir por el territorio de la República de Nicaragua un canal como el que actualmente se está construyendo en Panamá con el poder y el dinero de los Estados Unidos. La opinión se dividió entonces en creer que aquellos dichos eran invenciones para amenazar al coloso del Norte. Otros creían que era un ardid del mismo Zelaya para "atemorizar" á los Estados Unidos, y muy pocos fueron los que dieron crédito de la verdad internacional.

Ahora el "Diario de Nicaragua" trae el texto del aludido tratado, que se verá en seguida.

"El Gobierno de Nicaragua, representado por su Presidente General José Santos Zelaya, y el Gobierno del Japón, representado por el Conde de Hakitio, han convenido en el siguiente tratado secreto:

1.o El primero permite al segundo la construcción de un canal, que partiendo de la boca del río San Juan, en el Atlántico, siguiendo el curso del río, atraviese el país por territorio de Nicaragua ó de Costa Rica, si fuera necesario hasta encontrar el Océano Pacífico, en cualquiera de los dos territorios citados.

2.o El Gobierno del Japón hará todos los gastos de excavación, rellenos, esclusas, etc., y empleará en dicha construcción, por lo menos cincuenta mil soldados de línea del ejército japonés, con el carácter de simples trabajadores; pero con su armamento completo y oficialidad correspondiente.

3.o La policía será exclusivamente japonesa y á cada lado del canal se concede una zona de terreno de cinco millas, que se declarará territorio japonés.

4.o Por esto pagará el Gobierno del Japón, la suma de diez millones de pesos oro americano, durante 20 años consecutivos.

5.o El gobierno de Nicaragua declarará la guerra al de Costa Rica, en un lapso de tres meses después de aprobado este tratado, con el fin de apoderarse del territorio de Guanacaste para el objeto indicado en el párrafo tercero.

6.o Las tropas nicaragüenses serán dirigidas é instruídas por oficiales japoneses, para la invasión dicha.

7.o El gobierno japonés facilitará seis de sus buques de guerra al de Nicaragua, por el mismo objeto.

8.o El gobierno japonés ayudará al general José Santos Zelaya, á apoderarse del resto de Centro América con el fin de formar una sola República de las cinco secciones, y lo nombrará Presidente de la nueva confederación."



Noticias escolares

EN LA COMISION DE I. PRIMARIA

Ayer tarde celebró sesión la Comisión D. de Instrucción Primaria, con asistencia de los doctores José Pedro Varela, Daniel Castellanos, Eduardo Jiménez de Aréchaga é Ildefonso García Acevedo. He aquí algunas de las resoluciones tomadas:

—Se resolvió hacer efectiva en toda su [illegible] la obligación de presentar las peticiones y solicitudes en el sellado correspondiente y fojas para su diligenciamiento, en todos los asuntos de interés particular.

—Se concedieron las siguientes licencias: á Antonio P. Marino, Amparo P. de Martínez, Francisco Duiruel y Simoni, Catalina F. de Buelelo, Juan O. de Cortegoso, Ana Cazet y Amanda Scarone, por enfermedad y con goce de sueldo.

—La Dirección General concedió licencia, con goce de sueldo á la ayudante, señorita Israelita Lagomarsino.

—Se comunicó al señor Carlos T. Gamba el nombramiento recaído en su persona para dirigir la Escuela de 2.o Grado urbana núm. 14.

—En vista de lo informado por el Cuerpo Médico Escolar no se hizo lugar á la propuesta para el arrendamiento de la finca calle Durazno 146/244, por no reunir condiciones satisfactorias.

—Se comunicó al Inspector Departamental para gestionar el arrendamiento de una finca con casa habitación para la maestra en la zona próxima á la Playa de Capurro y con destino á la Escuela Rural núm. 2.

—Se concedió asignación para vivienda particular á la señorita Eugenia Médica, maestra de la Escuela de 2.o grado núm. 14.

—Se solicitó de la Dirección General quiera gestionar algunos arreglos en el edificio de propiedad escolar Rivera 2[illegible].

—Se dió cuenta de la circular pasada á todas las escuelas públicas [illegible] saber que se ha resuelto autorizar la recaudación de donativos para remediar [illegible] á favor de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" y á realizarse con motivo del "Día de los Tuberculosos" [illegible] de Agosto.

—Se resolvieron varios asuntos de trámite.

BARRACAS DE CARBON

Propuestas para la construcción de la rambla

La Municipalidad ha señalado el día 31 del corriente para la recepción de las propuestas que se presenten con objeto de construir la rambla Sud América desde la calle San Fructuoso hasta la de Fomento (Bella Vista), en la cual se situarán las barracas de carbón.

Las propuestas se formularán conforme lo indica el pliego de condiciones respectivo.

Se trata de una obra importante cuyo costo con los trabajos de arte y pavimentación, quizá llegue á cinco mil pesos.

Los barraqueros como se sabe, contribuyen con una parte á fin de poder situar sus establecimientos sobre la nueva rambla, que será una hermosa avenida de 30 metros de ancho.

NAVEGACION DEL RIO NEGRO

MOVIMIENTO EN JULIO

La Dirección de Hidrografía ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un estado del movimiento habido durante el mes de Julio último en la navegación del Río Negro, del que entresacamos el siguiente resumen:

Viajes realizados, 11. Pasajeros transportados, 21. Encomiendas, 11. Viajes expresos, 1. Remolques aguas abajo de Mercedes, 1.

Transporte de cargas efectuado en kilos:

Mercaderías	129.496
Leña	44.000
Carbón vegetal	46.500
Total de kilos....	219.996

Telegramas del público 414; oficiales 41. Producido general durante el mes, pesos 1.319.74.

El descenso del movimiento comparado con meses anteriores se debe á que la navegación del alto Río Negro sólo pudo efectuarse durante los primeros días del mes.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Augusto Nery y con asistencia de los señores ingeniero Eduardo García de Zúñiga, doctor Juan Carlos Blanco, coronel ingeniero Guillermo Lyons y señor Enrique B. Lorenzo, actuando como secretario el doctor Justo José Medina.

COLOCACION DE GUINCHES

Se dió cuenta que la casa Ernesto Quintas solicita se indique dónde deben situarse los guinches á vapor recientemente llegados por el vapor «Homereus». Se acordó aceptar la indicación propuesta por la Oficina de Tráfico y Conservación de acuerdo con la Dirección General de Aduanas para los guinches indicados, emplazándose tres en el muelle B y uno en el muelle de la calle Wáshington.

PROVISION DE AGUAS CORRIENTES

El Ministerio de Hacienda remitió una nota transcribiendo la resolución del Poder Ejecutivo, que aprueba el temperamento adoptado por el Consejo para el suministro de agua á la empresa constructora de los depósitos de cemento armado, disponiendo que la Oficina de Tráfico y Conservación hiciera efectiva la construcción de las cañerías por intermedio de la empresa de Aguas Corrientes por el precio de ps. 325.50 y librando la orden respectiva contra la Comisión Financiera á favor del Consejo, con cargo al artículo 1.o inciso 2 de la ley de 11 de Mayo.—Enterado, á sus antecedentes.

MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

La Oficina de Tráfico y Conservación informa en la exposición presentada por los introductores y barraqueros de materiales y artículos de construcción, relativo á la forma de descarga de los artículos que introducen.

Propone esa Oficina que se destine á la descarga de la madera un trozo de 130 metros de largo y 8 de ancho al Oeste del ángulo S. E. de la Dársena I frente á la ubicación del hangar número 5 que será el primero á construirse de los 3 recién adjudicados, haciendo correr hacia el Oeste dos guinches, situados ahora en el emplazamiento que indica, guinches que no tendrían utilidad desde que la madera se descarga á mano. Se resolvió aceptar lo propuesto por la Oficina de Tráfico y Conservación y notificar á los interesados de ello.

RENUNCIA DEL INGENIERO GARCIA DE ZUÑIGA

Se dió lectura de la siguiente comunicación del señor ingeniero Eduardo García de Zúñiga:

Señor presidente del Consejo de Administración del Puerto don Augusto Nery.—Señor presidente:—Por decreto del 16 del corriente el Poder Ejecutivo se ha dignado nombrarme jefe de la Dirección «Puerto de Montevideo» creada por la ley de 15 de Julio pasado. Dispuesto como estoy á aceptar ese cargo me veo en el caso de presentar renuncia del que he ocupado hasta ahora en el Consejo que usted tan dignamente preside. En consecuencia he elevado ya al Ministerio de Hacienda dicha renuncia.—Al dejar el puesto de director de la Oficina de Tráfico y Conservación deseo manifestar mi agradecimiento á usted y á todos los compañeros del Consejo por la invariable cooperación que les debo y por lo mucho que al lado de ustedes he aprendido en la discusión de tantos temas interesantes para el comercio y la navegación que se han debatido en el seno de ese H. Consejo.—Saludo al señor presidente con sincero aprecio.—(Firmado)—Eduardo García de Zúñiga.

El Consejo acordó que la mesa contestara esta comunicación interpretando los sentimientos de los miembros del Consejo, que lamentan la separación del señor ingeniero García de Zúñiga, que tan importantes servicios ha prestado á la Administración portuaria y al planeamiento de los servicios relacionados con ella.

EL PELIGRO DE INCENDIOS

En una nota de la Oficina de Tráfico y Conservación indicando la conveniencia de determinar el número de tabiques de separación para evitar el peligro de incendios á construirse en los depósitos-hangares 5, 6, 7, 8 y 9 [illegible] que en cada depósito se [illegible] al Poder Ejecutivo que el Consejo [illegible] la [illegible] de una sola separación en cada depósito á fin de no [illegible] un mayor número de divisiones el trabajo normal en el uso de los transportadores y teniendo en cuenta las medidas de orden general que [illegible] el Consejo para evitar el peligro de incendios.

ADQUISICION DE UNA GRUA FLOTANTE

Se resolvió aceptar el pliego de condiciones para la provisión de una grúa flotante de 30 toneladas que se encuentra prevista en el número 1 del presupuesto de la superestructura del puerto aprobado por la ley de 11 de Mayo último, y proponer al Poder Ejecutivo se sirva autorizar al Consejo para llamar á licitación para la provisión del aparato indicado.

REPARACION DE EMBARCACIONES

Tambien se tomó en pliego de condiciones y proyecto para la construcción en el muelle B de un [illegible] y á la formación de equipajes [illegible] llamar á licitación pública para la ejecución de dicha obra y dar cuenta al Poder Ejecutivo en oportunidad.

DIVERSAS RESOLUCIONES

En una comunicación del señor Van Rosselt representante de la Sociedad Electrotécnica [illegible] de Dunkerque se acordó declarar que es el caso de que se [illegible] á un término la [illegible] de la construcción de las grúas y ello [illegible] á la [illegible] de los [illegible] de tiempo [illegible] en su contrato [illegible] en cuenta al aplicar la pérdida definitiva.

—En una exposición de los agentes de los vapores de navegación trasatlántica relativa á la tarifa de practicaje remitida por el Ministerio de Hacienda á informe del Consejo se acordó mantener la tarifa en vigencia y elevar el asunto al Ministerio, informado en ese sentido.

—La Oficina de Tráfico y Conservación eleva los siguientes contratos de arrendamiento con Juan M. Gómez para el arrendamiento de depósito 3 y zonas anexas, con el señor Jorge Tiñao para la construcción de un galpón á emplazarse en la manzana formada por las calles Cerrito, Lima, Aduana y Lavalleja que levantará el señor Pío Bernasconi para la instalación de un galpón en la rambla del puerto frente á la calle Ituzaingó.

—La Oficina de Tráfico y Conservación devuelve informando el proyecto sobre extensión de las vías en el puerto. Se acordó aplazar la decisión definitiva del asunto para la próxima sesión en que estará presente el doctor Jaime H. Olivé autor del proyecto.

—En una nota proponiendo al señor Cayetano Viola para encargarse de las obras de construcción del primer hangar [illegible], se resolvió elevar comunicación al Ministerio de Hacienda indicando esa designación.

—En una comunicación del señor Rosselt en la cual solicita el asentimiento del Consejo sobre la adopción de un mecanismo especial para las aparatos y condiciones para la tensión de [illegible] se resolvió, oído el informe por la Oficina de Tráfico y Conservación, comunicar á dicho señor que sus puntos ha quedado convenido con el señor teniente, representante del señor Van Rosselt según consta en el acta del 23 de Febrero y resolución del Poder Ejecutivo de 17 de Mayo de 1911, conveniendo que forma parte del contrato.

—Una nota de la Oficina de Tráfico y Conservación indicando la conveniencia de efectuar obras de adoquinado y desagüe en una zona de 365 metros ubicada frente al depósito de Lavena con el objeto de evitar inundaciones, se resolvió solicitar autorización del Poder Ejecutivo para efectuar un llamado á licitación para la realización de esas obras.

Reglamento de automóviles

Proyecto de ordenanza

La Junta pasó ayer á la Intendencia para que recabe el informe técnico respectivo, el proyecto que acaba de remitir la comisión nombrada por los propietarios de automóviles, que la forman los doctores José Espalter, Germán Roosen y señor Bernardino Puns Ortiz, al efecto de que se modifique el reglamento actual que rige para esa clase de rodados.

El proyecto consta de 35 artículos, en los cuales se especifican todas las disposiciones que deben regir para los automóviles en general, su velocidad, etc.

Una vez que la Junta conozca la opinión de la oficina técnica y del Intendente, se ocupará del asunto.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

La Intendencia despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se manda entregar á la Inspección General de Limpieza Pública la cantidad de ps. 365 para el pago de los gastos ocasionados durante el paro general del mes de Mayo último, y con cargo al presupuesto de dicha dependencia.

2. Se gira orden de pago por ps. 346 á favor de don Juan Adamo por importe de dos depósitos de cemento armado y su colocación para el servicio de los mingitorios subterráneos de los Pocitos.

3. A la Dirección de Contaduría pasan las planillas de sueldos y gastos de la Dirección de Parques y Jardines correspondientes al mes en curso.

4. Se elevan á la Junta las propuestas presentadas á la Dirección de Cementerios para la confección de trajes para los peones de los Cementerios. Concurrieron á esta licitación los señores Antonio Spera, Camarano y Cía., Rafael Pezzano, Nicolás Perillo y Pascual Mirola.

5. Nota al Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, acusando recibo de la suya en que comunica la constitución de la nueva junta directiva.

6. A informe de la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes, escrito de Pedro Morás pidiendo el pago de construcciones que dice pertenecerle y ubicadas en el Mercado Agrícola.

7. Se eleva con oficio al gobierno á los efectos de lo informado por la Contaduría Municipal el expedientillo que siguen los señores Sierra, Lena y Chenes por reintegro de gastos ocasionados por en ensayo de la máquina trituradora de residuos domiciliarios.

8. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Comisión Auxiliar del Reducto y de la Dirección de Censo y Estadística.

9. Se elevan á la H. Junta para su resolución los antecedentes de la licitación para compra de 2.000 kilógramos de pizarra.

10. A informe de la Comisión Auxiliar de Colón, con calidad de urgente pase una nota de la Comisión de igual categoría de La Paz (Canelones) relacionada con las composturas que son necesarias en el Camino Vecinal que del Paso de Sagastizábal conduce al Peñarol y Miguelete.

11. Con resolución, vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas la actuación ante ella iniciada por don Ramón Sierra pidiendo exoneración de impuestos municipales.

12. A la Dirección de Parques y Jardines, pase una nota de la Jefatura Política de la capital relacionada con la agresión de que fué víctima el guardián de la plaza del Reducto, Arsenio Bochialino.

13. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de Secretaría de la Intendencia y Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol por Agosto.

14. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 19 de Agosto que ascienden á ps. 15.879.

15. A informe de la Dirección de Contaduría escrito de Ernesto Castiglioni, solicitando de la construcción del [illegible] en la calle Larrañaga, [illegible] de [illegible].

16. Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicando haberse firmado hoy por ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda la escritura por la cual don Máximo Santos transfiere á favor de la Corporación una parcela de terreno en la avenida Brasil, esquina á la calle [illegible].

17. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales proceda con toda urgencia á proyectar la reglamentación y servicio de los aparatos automáticos [illegible] expendedores [illegible] en su funcionamiento á [illegible] otras empresas.

18. A informe de la Dirección de Salubridad escrito de don J. Puig Aranda [illegible] por los [illegible] que [illegible] para [illegible] venta en un terreno de la calle Escuelas entre Minas y Magallanes.

19. A [illegible] presupuesto de las Direcciones de Contaduría y de Abastos.

20. Se autoriza á la Dirección de Parques y Jardines para ejecutar por administración los trabajos de [illegible] de madera y de las plantas y [illegible] de cemento armado en el [illegible] del Prado con cargo al presupuesto de la repartición.

21—A informe de la Dirección de Abastos y Tabladas escrito de Enrique Urrutia, reclamando por imposición de multas.

22—Se manda tener presente para el momento el nombramiento en [illegible] del señor Ernesto Frioni, empleado de la Dirección de Abastos y Tabladas.

23. Se toma resolución en los antecedentes remitidos por la Dirección de Abastos y Tabladas [illegible] con multas [illegible] de Juan Puse.

24. Se autoriza á la Administración de Mercados para admitir un [illegible] y un [illegible] para [illegible] forma.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS—

Parte hoy para Río de Janeiro el señor José María Martínez acompañado de su esposa la señora Clementina Pastori de Martínez.

—Para Europa ha salido el doctor Francisco H. López con su familia.

—A la salida de Europa del correo que llegó ayer á Montevideo se encontraba en Burdeos el señor Carlos Alberto Estrada con su esposa y la señora de Flores.

—Parte hoy para Europa el señor Coll Rate con su señora.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Emilio Zabalía.

—Procedente de Minas se encuentra en ésta en compañía de su familia la señora Lila E. de Arrillaga, presidenta de la Liga contra la Tuberculosis de aquella ciudad.

—De Tacuarembó llegó el señor Luis Díaz Romero acompañado de su esposa la señora Sara R. de Díaz Romero.

ENLACES—

Hemos recibido la siguiente esquela:

Alfonso Castaño, participa á usted su enlace con la señorita Josefina Chavarría, que se efectuará el 24 del corriente en la ciudad de San José de Mayo.—Montevideo Agosto 1911.

CLUB URUGUAYO DE PATINADORES—

Como lo anunciamos, con éxito brillante se efectuó anoche en el elegante teatro de la calle Cerrito la [illegible] reunión social que el Club Uruguayo de Patinadores ofrecía á nuestra sociedad y á las familias de sus socios.

Con tal motivo se congregaron en este salón de patinaje para pasar un agradable rato, las familias de Stewart Mac-Lean, Stewart Bayley, Mac Lavalleja, Daglio, Capella y Pons, Buela Taborda, Castellanos, Zorrilla, Piaggio, Cabido, Correa, Brito, Mac-Eachen, Labandera, Rabotazzi, Inguravilla, Marsall, Muñoz, Cardoso, Pou Cardoso, Ferreira, Ferrand, Madini, Freitas, Regules, Arraga, Anaya, Salvagno, Torres Lenis, Domínguez, Campora, Fagan, Chabear, Morter, Mattos, Casalla y otras.

EN LA DIPLOMACIA—

Regresa hoy á Buenos Aires el secretario de nuestra legación en la Argentina señor Pantaleón Pérez Gomar y su esposa la señora María Ladone, que vinieron á esta ciudad con motivo del fallecimiento del señor Lucio Piñeyro del Campo.

ENFERMOS—

El joven Rafael Batlle Pacheco hijo del Presidente de la República ha tenido la desgracia de producirse algunas heridas de carácter leve á consecuencia de un golpe que sufrió anteayer.

—Está enferma la señora Elisa O'Shanahan de Rey.

—Es delicado el estado de salud de la señora María Teresa Pérez Mareriano de Lagarmilla.

—Está enferma la señorita Elisa Reilly.

—Enfermo el comandante Héctor Marfetán.

—Sigue enferma la señora Eloísa P. de Madalena.

—Se encuentra enferma la señorita Juana Wilson.

—Sigue mejorando el señor Luciano M. Potenze.

—Restablecido el señor Alfredo Labadie.

—Mejorado el señor Julio Ruiz (hijo).

—Mejorado el señor Vicente Lagardia, quien en breve partirá para la Colonia Suiza á fin de reponerse. Lo acompañará su señorita hermana Ernestina.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Falleció el distinguido facultativo doctor Joaquín Alvarez Toledo.

—Mañana partirá para Mendoza, el escritor Víctor Margueritte. Dará allí algunas conferencias.

—Se encuentra enfermo el general Garmendia.

—Procedente de Santiago de Chile llegó el Ministro de Chile en París, señor Puga Borne.

—El fallecimiento del facultativo doctor Joaquín Alvarez Toledo ha sido muy lamentado.

—El diputado señor Agote, partirá el día 11 de Setiembre próximo para Europa.

—El diputado señor Carlos Gómez partirá para el mismo destino en el mes de Noviembre próximo.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 113 (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el día 31 de Agosto de 1911. Ultimo plazo.

NECROLOGICAS—

El pesar que ha producido la muerte del señor Lucio Piñeyro del Campo tuvo su exteriorización bien elocuente en el acto de la traslación de los restos de ese distinguido compatriota á la última morada.

En ese acto realizado el domingo de tarde vimos, entre otras muchas á las siguientes personas conocidas: Federico Brito del Pino, José Romeu, Carlos Saenz de Zumarán, Adolfo Artagaveytia, José Saavedra, Juan Carlos Gómez Folle, Pedro Olarte, R. Arraga y Vidal, Arturo Wilson, Juan A. Palma, Ricardo J. Shaw, Ramón L. Artagaveytia, Adolfo Shaw, Carlos M. Uriarte, Eduardo Artagaveytia, Jaime Serratosa, Alberto del Campo, Benjamín F. Bourse, Julio A. Muñoz, Jaime Castells, Rufino Gurméndez, José Pareja, Emilio Avegno, Juan E. Sardá, Alberto Márquez, Aurelio Rucker, Enrique Sosa Díaz, Julio Castells, Agustín Correa, Carlos Forteza, Reinaldo Sosa Díaz, Juan C. Mañé, Oscar Arteaga, Enrique Wilson, Francisco Requena García, Martín Lasala, Julio Arraga, Adolfo Castellanos, F. L. Pinalupa, Alberto Pareja, E. Díaz Ocampo, Adolfo Castells, [illegible], Ernesto Piñeyrúa, Federico Paullier, Augusto Cranwell, Augusto Hoffman, Ramón V. Benzano, José P. Carve, Daniel Castellanos, Antonio M. Pinalupa, Francisco del Campo, Ernesto Benzano, Alberto Cibils, Ruperto Herrera, Rodolfo Herrera, A. Rovira, Triaca, José María Reyes, Daniel Carcavallo, Díaz, José Felipe Carve, Felipe Villegas Zúñiga, Rodolfo de Arteaga (hijo), Juan Zorrilla, José Pedro Cibils, Enrique Legrand, A. Carvallo Lorena, Víctor Iglesias Castellanos, Carlos Anavitarte, José Pedro Turena, Carlos J. Shaw, Alvarez Romero, Guillermo García, Néstor Pérez Romero, Ricardo Castellanos, Luis Moreno, Carlos Sosa Díaz, Julio Etchepare, Ernesto Caprario, José Muñón, Angel del Castillo, Guillermo Laforte, Víctor Paullier, Jorge Ponce de León, Pedro Saenz de Zumarán, Alberto Piñeyrúa, José Gomensoro, Javier Alvarez, César Dupont, José María Romero, Hugo Antuña, Juan Vicente Algorta, Antonio Zorrilla de San Martín, Román García Morales, Francisco Villegas Zúñiga, Carlos Requena, Juan María Portillo, Angel J. Costa, Isidro Fynn, Pedro Piñeyrúa, César Anavitarte, Alberto Lerena, Emilio A. Berro, Domingo Piñeyrúa, Arturo Terra Arocena, Carlos Paullier, Gonzalo Ramírez, Fernando Marexiano, Carlos Terra Arocena, Alberto García Lagos, León Flores, Luis Casaravilla Balparda, Alberto Puig, Alberto Capurro, Carlos Cardoso, Jacinto Casaravilla Balparda, Arturo Berro, Edelmiro García Lagos, Adolfo Castro, Juan Lussich, Guillermo Wilson, Juan José Segundo, Mario Cibils Buxareo, Antonio J. Romeu, Carlos Ferreira, Lindolfo Vázquez, Alfredo J. Sáinz, Eduardo Berro Lema, Ricardo Cossio, Alfredo E. Castellanos, Alfredo Vázquez Acevedo, Ramón Pharmand, Enrique Estrázulas Folle, Estanislao Ellis (hijo), Francisco Gómez Cibils, Jaime Estrázulas, Francisco Estrázulas Folle, Joaquín Serratosa, Julio Ponce de León, Rafael Algorta Camusso, Antonio Aguirre Carvalho, Juan R. Victorica, José J. Scolastino, Eugenio J. Madalena, Pedro Turena, Saturnino Balparda, Carlos Pérez Gomar, Marcos Artagaveytia, Pedro Etchegaray, Dario Regules, Enrique Gómez Cibils, Casimiro Villegas Zúñiga, Saturnino A. Campo, Eugenio Wintershalter, Vicente Adami, Adolfo N. Pareja, A. Gómez Ruano, Germán Roosen, Patricio Lema, M. Vaeza Ocampo, Nicolás Durán y Vidal, Juan J. de Aréchaga, M. Chiappa Pradon, Landívar Lavalleja, Eduardo B. Lussich, Germán Ponce de León, Hermán Ferber, Carlos de Arteaga, José Martinelli, Rodolfo Pacheco, Eduardo Brito del Pino, Felipe Iglesias, etc.

—La prematura muerte del doctor Gabriel J. Berro ha producido en nuestra sociedad la más dolorosa consternación.

En todos los círculos la triste nueva fué recibida con el intenso pesar con que se ve la desaparición de las personas que por sus relevantes condiciones son orgullo de la sociedad en que actúan.

En la tarde del domingo los restos del doctor Berro fueron sepultados en el Cementerio Central y hasta la necrópolis les acompañó un cortejo numerosísimo.

En el momento del sepelio hicieron uso de la palabra el doctor Joaquín Silvia Fernández, y los señores Eduardo Ferreira, Ramón María De-María y Luis Carlos Berro.

—A muchas de nuestras principales familias enluta el fallecimiento de la señora Colombia T. de Calvi, respetable matrona que ha muerto á los 81 años, rodeada de afectos y cariños que ella supo conquistarse en su larga vida que fué de práctica del bien.

La familia de Victorica Calvi, que tenía para la venerable anciana sus mejores afectos, ha recibido elocuentes demostraciones de condolencias.

Los restos de la dama extinta fueron sepultados en la mañana del domingo y en el numeroso y distinguido cortejo que los acompañó hasta el Cementerio figuraban las siguientes personas:

José Pedro Ramírez, Brito Gurméndez, Carlos Anavitarte, Ramón V. Benzano, Félix Buxó, Juan A. Ramírez, Romulo Pareja Benzano, José Luis Benzano, Juan Gonzalez, Adolfo Brunell, Augusto Benzano, Gustavo Nimsch, A. Barques, Jaime Cibils Hill, Rómulo Pareja, E. Victorica, Gualberto Rodríguez Larreta, Aníbal Morantes Regules, A. Muñoz Francoc, A. Pons Cirtica, Rodolfo de Arteaga (hijo), F. Capella y Pons, Juan Vicente Algorta, Andrés Rodríguez Diez, Héctor Magariños, Luis Cisneros Moreno, Oscar Pessano de Abreu Lima, Alberto Pareja, Carlos Ibarra, Javier Alvarez Morabé, Julián Grecian, E. Olivera Caamaño, F. Zerbino, A. López, Anselmo Escoder, Héctor Brito, F. Marrero, Carlos Martínez, Raúl Folle Juanicó, Miguel Lasala Alvarez, Enrique Estrázulas Folle, Arturo Alvarez Morabé, Martín Lasala, José Pedro Bilbao, Federico Cervetti, Alfredo Perez Sanchez, Raúl Pastal, Norberto J. Villegran, César Díaz, Rodolfo Muñoz Ordiz, Juan José de Arteaga, Aurelio Rodríguez, José D. Ervin, Castell Castellanos, Carlos Morales, Antonio Arrarte, Eduardo y César Alvarez Aguiar, Horacio B. Silveira, Miguel A. Príncipe, Augusto Morales (hijo), Carlos M. Prando, José Pedro Segundo, Manuel Portillo Díaz, Héctor Carbone, H. Ferber, Mario Dupont Arcuar, Antonio S. Zorrilla, Carlos S. Eyra, Adolfo Alonso Martínez, Juan B. Bosi, Pedro Rivera, Jorge Morales, G. Young (hijo), Américo Velasco Gallego, José Saavedra, Jorge Ponce de León, Guillermo Carrau, Enrique de León, Vicente Adami, Carlos Saenz de Zumarán, Ernesto Caprario, E. Olivera Wells, Augusto Morales, César A. Dupont, Adolfo Artagaveytia, Angel C. Costa, Isidro Fynn, Pedro Rovira, Leopoldo Carrau, Juan A. Palma, Félix Perez y Vavez, Iglesias Castellanos, V. Barcia, etc., etc.

—Ayer de mañana fueron sepultados en el Cementerio Central los restos de la señora Ida Recayte de Gúiper, emparentada con respetables y conocidas familias de nuestra sociedad. Al acto del sepelio asistió una numerosa concurrencia.

—Ayer fueron sepultados en el Cementerio del Buceo los restos del señor Gilberto Antonio Picasso, hombre intensamente laborioso que se había conquistado numerosas simpatías.

—Dejó de existir ayer la anciana señora Graciana M. de Roux. La respetable dama era madre del comerciante don Alberto Roux, que actualmente se encuentra en Europa. Muere á una avanzada edad, rodeada del cariño de una numerosa prole y de la estimación de cuantos la conocían.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Día de gran movimiento fué el de ayer. Se iniciaron los despachos de mercaderías con 618 permisos, que se cumplieron habilitándose las horas en algunos depósitos.

Los despachos de artículos de barraca, almacen y líquidos en las dársenas y muelles, también se hicieron con gran movimiento de vehículos en las explanadas y calles adyacentes, como las de Rampla y 25 de Agosto.

VAPORES EN DESCARGA

Por las dársenas y muelles empezaron ayer á descargar los siguientes vapores: Oscar Friedrich, sueco, de Gotemburgo. Callisto, holandés, de Londres. Homereus, inglés, de Liverpool.

Terminaron sus operaciones: alemán Santa María, ingleses Huanchaco, Oriss y Hermington; italiano Speranza y español Valbanera.

ACTUALIDAD EUROPEA

EL CONFLICTO FRANCO-ALEMAN



Los telegramas nos han referido ya el resultado de las entrevistas celebradas en Berlín entre el embajador de Francia, M. J. Cambón, y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Mr. de Kiderlen-Waechter.

Nuestro grabado presenta á los dos distinguidos diplomáticos en una de las tantas tentativas para hallar una fórmula de arreglo en lo que á Marruecos se refiere.

Movimiento económico

El problema de la clase media

A fines del próximo mes de Setiembre tendrá lugar en Munich un Congreso organizado por el "Instituto internacional de las clases medias", cuya sede está radicada en el Ministerio de Industria y Trabajo de Bruselas.

Se debe estudiar en ese Congreso, que será la continuación del realizado en Viena en Octubre de 1908, algunos de los principales problemas concernientes á la situación actual de la clase media en la industria, el comercio y la agricultura. Se hablará, especialmente, de los grandes almacenes y de las empresas cooperativas de consumo, de las asociaciones obreras y sus relaciones con la pequeña industria, del rol de la mujer en los talleres, de las crisis periódicas en el precio del pan y de la carne, del fraccionamiento de la propiedad territorial y de la situación de los pequeños propietarios rurales.

Comercio exterior de los Estados Unidos

El comercio exterior de la Nación Americana, durante el año vencido el 30 de Junio, ha alcanzado á una cifra considerable: 3.595 millones de dollars, de los que corresponden 1.53? millones á la importación y 2.06? á la exportación.

El comercio americano, reviste, todavía, menor importancia que el de las dos naciones más ricas de la Europa: Inglaterra y Alemania. La primera calcula su comercio exterior anual en 5.500 millones de dollars: la segunda aprecia sus valores de intercambio, para el año en curso, en una cifra cercana á 4000 millones.

La población de la provincia de Buenos Aires

La población de la provincia de Buenos Aires ha sido calculada para el 30 de Junio pasado en 1.927.280 habitantes. La población se halla muy desigualmente distribuída entre los diversos partidos; así mientras que los que corresponden á los poblados presentan densidades mayores á 100 personas por kilómetro cuadrado, existen otros distritos, como los de Villarino y Patagones, que no poseen sino seis habitantes por cada diez kilómetros. La densidad total de la provincia es de 6.3 habitantes por kilómetro, es decir casi igual á la de nuestro país.

ADMINISTRACION PUBLICA

PALCOS MUNICIPALES

El gobierno dictó ayer resolución en el recurso de apelación deducido por la Intendencia Municipal del Salto, de la resolución de la Junta E. Administrativa, según la cual los palcos municipales de los teatros deben estar exclusivamente á disposición de los miembros de la Corporación Municipal y á la del Intendente.

EL PRESUPUESTO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

El Poder Ejecutivo ha resuelto prorrogar desde el 1.o de Julio pasado el presupuesto vigente de la Asistencia Pública Nacional y conceder la autorización solicitada por el Consejo de la misma para reforzar, con la cantidad de ps. 2.500 mensuales, el rubro «Alimentación».

LOS EMPLEADOS DE LA INTENDENCIA

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto disponiendo que los Intendentes Municipales, dentro del plazo de un mes, sometan á la consideración de las Juntas respectivas, proyectos de reglamentos de administración en los cuales se determina un régimen de disciplina aplicable á los empleados de su dependencia y las formalidades á que deben ser sometidas todas las gestiones de licencia.

PAGO DE UNA DEUDA

Se libró ayer órden de pago por la suma de ps. 22.106.76 á favor de la Intendencia Municipal de Paysandú para pago de la deuda que la Corporación tiene pendiente con la Usina Eléctrica del departamento, de acuerdo con la ley 28 de Julio del corriente año.

NOMBRAMIENTOS

Se aprobaron ayer los siguientes: Para jefe de Sección del Archivo General Administrativo, á Wáshington Paullier; para oficial 1.o del Museo y Biblioteca Pedagógicos, al señor Gerónimo Solessi; para comisario de órdenes de la Jefatura de Cerro Largo, á Pedro Bergara; para 2.o comisario de la misma, á Patricio Canete; para médico de policía de Rivera, al doctor Genaro Trama; para médico de Policía Supernumerario del pueblo de Juan L. Lacaze al doctor Luis M. Otero.

ORDENES DE PAGO

Se libraron ayer las siguientes: Al arquitecto Raúl Faget, ps. 1.913.77 por honorarios; á la Intendencia Municipal del Salto, ps. 2.489; para gastos de pavimentación; á la Intendencia Municipal de Montevideo, ps. 1.500 para las obras del Restaurant del Prado.

GRATIFICACION A PORTEROS Y CONSERJES

El Poder Ejecutivo ha mandado librar órden de pago á favor de la Secretaría del Ministerio del Interior por la suma de ps. 525, —para ser distribuida entre los porteros conserjes, etc., con motivo de la fiesta patria del 25 de Agosto.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE TURIN

EL PABELLON DEL URUGUAY

LAS SECCIONES ITALIANAS Y EXTRANJERAS

Turín, Julio 25 de 1911.

Europa entera arde. Arde por los cuatro costados, y, por supuesto, también Turín chisporrotea. ¡Santo Dios! Esto no es una ciudad! ¡esto es un horno de fundir platino! ¡esto es la sucursal del mismísimo infierno. Belcebú está aquí en... la gloria, ¡36 grados — cuando no 38 — á la sombra, á las 5 de la tarde! Se diría que Satanás ha querido concurrir también él al colosal torneo industrial y comercial que aquí se celebra, para exhibir los más modernos aparatos de calefacción en uso en sus dominios. ¡Lo que debe haber progresado el condenado!

Huyendo del achicharramiento de la ciudad, todo el Turín aristocrático y burgués se ha largado á las montañas ó al mar. La ciudad ha quedado casi desierta de turineses, que han cedido el campo á los miles de extranjeros que vienen á visitar la exposición. Por todas partes no se ven sino forasteros y, como es natural, los hoteles y casas de pensión hacen su Agosto. En estas épocas, vivir aquí en un hotel en calidad de turista equivale á darse título de millonario. Es un saqueo en toda regla, del cual, en gran parte, tienen la culpa los argentinos, ó, mejor dicho, los porteños, con sus rumbosidades excesivas. Con éstas, aquí y en toda Europa, han echado á perder el mercado. ¡Ay de aquel que, habiéndose dado á conocer como sud-americano, no se muestra pródigo en las propinas! Como una prueba del flaco servicio que el derroche de los porteños nos causa al resto de los sud-americanos, cito á continuación el siguiente caso de prodigalidad absurda y, como tal, condenable:

Desde hace unos dos meses se encuentra, aquí en Turín, una familia bonaerense que cuenta entre sus miembros á una gentil señorita. Recibe ésta lecciones de piano y el padre por cada lección paga al maestro el precio de tarifa común, es decir, cinco francos. Ahora bien, ¿saben ustedes cuánto recibe de propina el maestro por cada lección? ¡Pues se le da la friolera de diez francos! El comentario, al lector.

Volviendo, ahora, á lo del rigor de la temperatura estival, he de decir que ésta causa un perjuicio enorme á la exposición desde el punto de vista financiero, pues si bien son muchos los extranjeros que la visitan al presente, su número no es, ni remotamente el que debiera ser. ¡Es claro! Se necesita ser más que guapo para recorrer la exposición con éstos calores. Cada pabellón se halla convertido durante todo el día en un horno, pues los improvisados edificios, hechos todos de yeso y de zinc, no desperdician, desde que amanece hasta que cae la tarde, ni medio rayito de sol.

Centellean las cúpulas doradas y de plata, fulguran las níveas paredes de todos los pabellones, y los árboles sienten secarse su follaje bajo el torrente de luz implacable que cae del cielo. Y el Pó, el pintoresco río en el que Turín se mira siempre con mohines de ciudad coqueta, tiende perezoso su linfa dejando que en el bruñido espejo que finge, copien sus perfiles barrocos los blancos pabellones que siguen sus orillas desde el puente Humberto I hasta más allá del puente Isabel, es decir, en un trayecto de cerca de tres kilómetros, trayecto enorme, larguísimo, que intimida á la mayor parte de los visitantes. Para ir de un extremo á otro de la exposición, deteniéndose aunque más no sea breves instantes en cada muestra no alcanza un día entero. Ahora que la Exposición está ya pronta por completo, no es fácil formarse un concepto acabado de todo lo que hay en ella sino visitándola durante una semana, cuando menos. ¡Hay tanto que ver y que admirar! La última palabra de la industria, del trabajo, del comercio y de la ciencia se encuentra aquí. Cada país, dentro de la relatividad de sus recursos, ha hecho lo posible por destacarse en este torneo universal de la actividad y de la inteligencia. Y el Uruguay no se ha quedado atrás en cuanto á lucimiento en esta colosal "vitrina", porque ¿qué son sino soberbias vitrinas de la civilización estos torneos en los que cada país trata de sobrepujar á los demás en la conquista del crédito?

Por curiosa coincidencia, la República O. del Uruguay ocupa en esta exposición internacional una posición igual á la que tiene en el mapa de la América del Sud. Es decir, su pabellón se halla precisamente entre los que aquí también han levantado sobre la orilla derecha del Pó, la Argentina y el Brasil. Y á decir verdad, la figura que hace entre esos dos colosos del continente no desmerece en manera alguna de aquella en que éstos se presentan, aún teniendo en cuenta las sumas enormes votadas por los vecinos para sobresalir en el conjunto.

En puridad, nuestro país no tiene pabellón propio, pues sus productos se exhiben en el edificio construído por un comité de italianos llamado de la América Latina, pero casi se puede decir que lo tiene si se considera que las tres cuartas partes de dicho monumental edificio están ocupadas por el Uruguay, nombre que en enormes letras cubitales campea sobre la gran arcada central de acceso. El resto del pabellón, en proporciones casi mínimas, está destinado á las secciones del Perú y de Venezuela. No hay visitante, ya sea italiano, ó extranjero, que no se haga lenguas del buen gusto con que ha sido hecha la instalación uruguaya. En todas sus secciones, el chic, el arte, el confort y el orden marchan en acuerdo admirable, produciendo la más grata de las impresiones. Es un conjunto que seduce tanto al profano como al entendido y á la legua se echa de ver que en el arreglo general han intervenido manos y criterio de artistas. He nombrado al comisario general, señor Luis Scarzolo Travieso, y al comisario adjunto, señor Pedro Blanes Viale, los cuales no han descuidado detalle para que el Uruguay se impusiera por sus propios méritos. Y lo han conseguido. Antes de inaugurarse el pabellón, el Uruguay, triste es confesarlo, era absolutamente desconocido. Si á cien italianos se preguntaba dónde quedaba el Uruguay, noventa y nueve de ellos daban la callada por respuesta ó contestaban que nuestro país era una provincia argentina ó un estado brasilero. Hoy, gracias al ruido que ha metido nuestro pabellón, la gran mayoría de la gente de aquí sabe ya á qué atenerse. Ya se conoce perfectamente nuestro escudo y nuestra bandera, pues uno y otra se hallan profusamente distribuídos en la exposición.

El éxito de la Participación Uruguaya hubiera sido más completo si nuestros industriales hubieran respondido con entusiasmo al llamado que se les hizo, pues á decir verdad la amplitud y la riqueza del pabellón no están en armonía con el número de los expositores. A no haber sido por la excelente contribución gubernativa, representada con magníficos envíos por la Dirección G. de Instrucción Pública, por la División de Ganadería y Agricultura y por otras reparticiones oficiales, el Uruguay hubiera ido derecho á un fracaso, pues el comisario general, señor Scarzolo Travieso, se habría visto en figurillas para hacer lucir la escasa é indecorosa contribución particular, pues no es con unas cuantas muestras de zapatos, de frutas en almíbar, de latas de conserva y de pastas que un país da pruebas acabadas de su progreso. Todo eso se fabrica en todas partes y nuestro país sería el último de todos si á eso solo se hubiera concretado su participación... ¡Ojalá sirva ésto de experiencia para otras exposiciones! ¡Nada de zapatos, ni latas de conserva, ni dulces en almíbar, ni pastas! Muchas fotografías, muchos planos, muchos datos estadísticos, eso es lo que se necesita para demostrar los progresos de una nación, como lo ha hecho Estados Unidos, que se ha concretado únicamente á exhibir en su grandioso local cosas en las que únicamente el gobierno tiene intervención.

C. A. E.

COLOMBA TRON DE CALVI

† 19 DEL CORRIENTE

Una abnegada y singular figura histórica ha desaparecido con la señora de Calvi. Su valiente actuación en los sucesos que precedieron á la cruzada gloriosa de la emancipación italiana, contaron con el esfuerzo desinteresado de esta noble dama, que sufrió la prisión y el destierro con heróica resignación.

De un sentido artículo sobre la señora de Calvi, publicado ayer en un colega de la tarde, transcribimos los siguientes párrafos que contienen interesantes datos históricos sobre la actuación de la distinguida señora:

«Entre estos mensajeros de libertad se hallaba la varonil figura de Colomba Tron, nacida en las asperezas helvéticas, refugio perenne de águilas y de conspiradores.

Cruzando la frontera erizada de bayonetas croatas, y exponiendo su vida, la ardiente patriota ayudaba con noble entusiasmo á la revolución incumbente. Desencadenada la arrasadora tempestad Colomba Tron, que había, por ese entonces, unido su vida á la de otro conspirador, el abogado Angelo Calvi, prófugo veneto fallecido no ha muchos años en esta ciudad, confundió sus actividades entre los insurrectos, acudiendo á Milán victoriosa en las memorables «5 jornadas», y en la heroica Vicenza que se debatía como fiera indomable contra las huestes del tristemente célebre general Girelay: Y aún después del desenlace cuando el patriotismo se sacudía entre la congoja y la duda desesperantes, Colomba Tron de Calvi, con fé persistente y tenaz entusiasmo, ayudaba á reconstruir el edificio de la independencia nacional, estableciéndose en Vicenza patria de su consorte y atado en la noble causa para cuyo éxito no reparó en vertir su fortuna particular. Sorprendida en esos manejos, la patriota conoció los rigores de las prisiones austriacas de donde la primera vez pudo zafarse gracias á las poderosas influencias del medio social en el cual actuaba, debiendo en otra ocasión huir de las tenebrosas fortalezas de Mantua disfrazada de campesino. Exiliada, confiscados sus bienes, pobre, se dirigió con su querida hija Eleonora (la hoy distinguida señora Victorica) á la Meca de la revolución italiana la invicta Turín, de donde persistió conspirando por la causa de su sueño, que hechos posteriores y por demás conocidos, hizo bella realidad. Agasajada y felicitada por los prófugos italianos, reunidos en la capital piamontesa, el eco de las hazañas de la heroica mujer llegó á oídos de su Majestad Victor Manuel, quien la solicitó en audiencia especial, felicitándola por su acción prominente y obsequiándola, como recuerdo, con una riquísima joya que lleva el monograma real.

Terminada su obra, en la que, como aconteció á millares de patriotas, antepuso en todo momento á los intereses propios, el pensamiento de la patria, la distinguida señora concentró sus actividades en el trabajo, y sus aspiraciones, en el amor entrañable de su pequeña criatura. Por ella luchó de nuevo y con nunca desmentido tesón, en el duro campo de las necesidades, hasta que las contingencias de la vida la trajeron á Montevideo. Mujer culta, ilustrada, y de finísimo trato, se dedicó con éxito al magisterio, fundando el Instituto femenil de enseñanza Regina Margherita, que muchas señoras recuerdan con respeto y con cariño. Retirada á la vida privada, empleó su tiempo y su inteligencia en la educación de sus nietos, virtiendo á raudales la bondad infinita de su alma, tan bien forjada para la lucha como sensible y expansiva. Descanse en paz la gloriosa anciana cuyas altas virtudes muchos tal vez ignoraron, por el hecho de que los espíritus superiores se acoplan en general á una rara modestia.»

Ampliando esas noticias publicamos también la carta que le fué dirigida por el Rey Víctor Manuel, á raíz de los gloriosos sucesos, en los que cupo importante intervención á la señora de Calvi. Dice así ese documento histórico:

Florencia, 27 de Diciembre de 1866.—A la ilustrísima señora Colomba T. de Calvi.— Hasta Su Majestad han llegado los sentimientos de patriotismo, puestos por usted de relieve en horas de vicisitudes políticas, en las que sufrió resignada amarga prisión.

Su Majestad, queriendo premiar su abnegación, le envía por mi intermedio el real obsequio de una pulsera, que vendrá á hacerle menos penoso el recuerdo de sus sufrimientos y á recordarle la fausta era de la incorporación del Véneto á la unidad italiana. Y es para mí, doblemente honroso este cometido, porque al propio tiempo de cumplir con los deseos del Rey, se me ofrece la oportunidad de presentar á usted, ilustrísima señora, mis felicitaciones y mis respetos.—Por órden de Su Majestad. Firmado: Agherno, Jefe del Gabinete Privado.

EN EL SALTO

LA ASAMBLEA LIBERAL DEL DOMINGO

DISCURSOS

SALTO, 21.—Tuvo lugar ayer en el teatro Larrañaga la gran asamblea liberal pró-separación de la Iglesia y el Estado.

Calcúlase la concurrencia en mil personas. Pronunciaron discursos, el doctor Manuel Divicenci, Delfino M. Riet y Silvestre Quintana, clausurando el acto el señor Perfecto López Campaña.

A la salida del teatro, se organizó una manifestación que recorrió, con perfecto orden y precedida de una banda de música y distinguidos elementos de esta localidad, la calle Uruguay, hasta la plaza "18 de Julio", donde se detuvo, haciendo uso de la palabra, los señores Jun C. Paiva, Virgilio Lisasola y Silvestre Quintana.

Los manifestantes fueron á disolverse en la Plaza Treinta y Tres, después de recorrer en completo orden la calle Dalmán, dando una nueva prueba de la cultura del pueblo salteño.

SALTO, 21—El hacendado señor Mattos Neto, adquirió una chata automóvil, con objeto de conducir en ella la carga destinada á la estancia de su propiedad.

A esta primera adquisición, seguirán otras de distintos hacendados.—Corresponsal.

Excursión á Paysandú y Salto

El jueves 31 del corriente mes habrá un tren de excursión á Paysandú y Salto, el que partirá de Central á las 6 de la mañana para llegar á Paysandú á las 5.30 p. m. y á Salto á las 8 p. m., regresando de esa ciudad el martes 5 de Setiembre á las 6.30 a. m.

El precio de los pasajes de primera clase solamente será: á Paysandú $ 8 serie A y 12 serie B, y á Salto $ 10 serie A y 15 serie B.

Participamos á nuestros lectores que este tren parará únicamente en las estaciones anunciadas en los programas que circulan al respecto.

La corrida del expreso coincide con una Exposición Feria que se celebrará en el Salto.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES-FERIAS GANADERAS

SU RESULTADO EN 1910

LOS GANADOS EXPUESTOS

Como lo anunciamos oportunamente, la División de Ganadería ha publicado el trabajo estadístico sobre el resultado de las Exposiciones ferias ganaderas celebradas el año anterior, preparado por la Sección de Zootecnía, con el objeto de reunir todos los detalles de los concursos anuales de ganadería que se celebran en el país.

Se trata de un trabajo que interesa especialmente á nuestros hacendados y en general á todos los que se ocupan de negocios de ganados ó de asuntos rurales,— así es que consideramos de utilidad darlo á conocer en estas columnas, aunque sea en alguna de sus partes principales, como la que se refiere al detalle de los animales expuestos en las exposiciones-ferias, de 1910, que publicamos á continuación:

Los animales que concurrieron á las siete exposiciones-ferias celebradas en el año 1910, han alcanzado á la cifra total de 17.248, lo que da un promedio de 2.464 animales para cada exposición;— sin embargo, este promedio está lejos de haber sido el alcanzado en la realidad, pues en algunas exposiciones, como la de San José, el número de animales pasó de cinco mil, mientras que en otras, como la de Santa Rosa, sólo alcanzó á setecientos.

He aquí los datos completos para todas las exposiciones celebradas:

Exposiciones	Animales
San José	5.738
Salto	3.317
San Fructuoso	2.520
Mercedes	1.987
Paysandú	1.639
Trinidad	1.279
Santa Rosa	775
Total	17.255

Estas cifras solo tienen un interés relativo, pues no pueden ser rigurosamente exactas y se refieren principalmente á los ganados de campo que concurren á feria ó venta solamente;—lo que más interesa en realidad es conocer el número de los animales de galpón, de los reproductores finos, y en la estadística que lleva la Sección de Zootecnía se ha tratado de que no falten estos datos, que para las exposiciones celebradas el año 1910 son los siguientes:

Exposiciones	Animales de galpón
Salto	527
Paysandú	269
San Fructuoso	209
Mercedes	148
Trinidad	109
Santa Rosa	82
San José	69
Total	1.415

Estas cifras dan ya una idea de la importancia de cada exposición y serán comentadas separadamente, según las distintas especies y razas de animales, en los capítulos y cuadros correspondientes.

He aquí ahora las cifras que se refieren al total de animales de cada una de las tres especies más explotadas en el País (vacuna, lanar y caballar), de acuerdo con la clasificación correspondiente, en las mismas exposiciones:

Exposiciones	Vac's.	Lan'rs.	Cab'rs.
San José	2.597	3.110	16
Salto	1.537	1.659	30
San Fructuoso	712	1.762	5
Mercedes	508	1.441	22
Paysandú	702	889	28
Trinidad	255	1.004	13
Santa Rosa	313	447	15

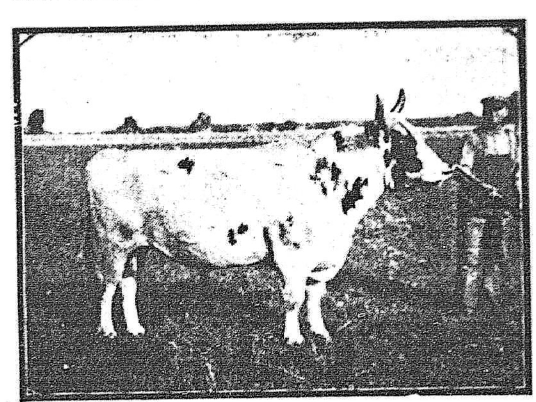
Estas mismas cifras arrojan los siguientes totales en cada especie:

Vacunos	6.624
Lanares	10.312
Caballares	129

Además se han expuesto 51 cerdos y 272 aves de corral.

En un próximo artículo daremos á conocer la estadística de los ganados expuestos, según las especies, razas, tipos, etc. y hacemos presente á los que tengan interés por el trabajo de que nos ocupamos, que pueden solicitarlo en la División de Ganadería, donde les será entregado gratuitamente.

ANIMALES PARA LECHERIA



RAZA DE AYR ó AYRSHIRE

LOS BECADOS DE AGRONOMIA

SU GIRA POR EUROPA

Los estudiantes de agronomía becados por el gobierno para realizar un viaje de estudios por diversos países, deben encontrarse actualmente en Holanda, donde piensan permanecer un par de semanas, siguiendo después para Dinamarca y Alemania.

Los futuros agrónomos nacionales han recorrido ya Inglaterra y Bélgica, permaneciendo en el primero de los países citados más de un mes, realizando continuas giras de estudio por las principales cabañas y granjas, con la cooperación decidida de nuestro ministro en Londres, señor Vidiella.

En Bélgica han encontrado iguales facilidades, gracias á las gestiones del doctor Barbaroux, que se encuentra al frente de nuestra Legación y según las últimas noticias recibidas, esas facilidades las encuentran por todos lados, favoreciendo en la mejor forma la prosecución de sus tareas.

El jefe del grupo de estudiantes en misión de estudios agronómicos, señor Cárlos Praderi, ha remitido ya el primer informe mensual de los trabajos realizados y ese informe, que acaba de llegar al Ministerio de Industrias, da una idea de la provechosa labor realizada y del amplio programa de trabajos que está llevando á la práctica con tanto éxito ese grupo de estudiantes de nuestra escuela superior de agronomía, que ensancha sus conocimientos en los países más adelantados en ganadería y agricultura.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

2730 reses hubo ayer en plaza, vendiéndose solamente 1717, y retirándose las restantes.

El reparto fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1452
Saladero	2
Interior	255
Servicio particular	1
Retiradas	1013
Total	2730

Los precios no fueron como se esperaba de franca reaccion sobre la semana anterior, pues hubo en plaza mayor cantidad de ganado que el que era necesario, y ademas el Abasto quedó algo surtido de la semana pasada.

Los ganados en general eran buenos, pero ni esa circunstancia influyó en sentido de mejora, pues el precio mas alto pagado fué de 8 centésimos por kilo mas 1 peso por cabeza, por un pequeño lote muy especial, pero ese precio no pudo volver á obtenerse en toda la mañana, haciéndose los negocios alrededor de 7 centésimos kilo.

Los lotes retirados sin vender son precisamente los mejores que había en venta pues sobre ellos se hizo sentir mas la baja producida.

Hoy se reanudarán las operaciones sobre la base de esos lotes mas la entrada del dia, esperándose—dada la resistencia de los vendedores—que podrá mejorarse algo la situación.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De San José—De Valentín García—2 bueyes con peso de 895 kilos á 8 centésimos kilo, ps. 71.60.

De Soriano—De Wilson Hnos.—12 novillos Durham con peso de 441 kilos á 8 centésimos kilo mas 1 peso por cabeza, ps. 36.32.

De Florida—De F. Galvez—43 novillos Durham y Hereford con peso de 440 kilos á 7 centésimos kilo, ps. 30.80.

De Río Negro—De Martens y Petet—46 novillos Hereford con peso 384 kilos á 7 centésimos kilo mas ps. 0.50 por cabeza ps. 27.38.

La entrada para hoy es de 27 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de reproductores

He aquí las ventas realizadas ayer por los señores Ponce de León y Dutra en la importante feria que tenían anunciada:

Shorthorn—De Federico R. Vidiella—1 toro á Compañía Rural Bremen en ps. 800.

De Diego Watson Bell—1 toro á César Fernández en ps. 300; 1 id á Osorio Silveira en ps. 400; 1 id á id id en ps. 185.

De Compañía Rural Bremen—1 toro á Juan Arrosa en ps. 300; 1 id á C. Arocena (hijo) en ps. 200; 1 id á Luis Acevedo en ps. 200.

De Suc. Gutierrez Sampere—1 toro á Isidoro Hill en ps. 420.

De José Villamil y Casas—1 toro á sucesion Fernández en ps. 600.

Hereford—De Suc. T. W. Howard—1 toro á Osorio Silveira en ps. 125; De id id id 1 toro á Castro y Ca en ps. 320.

De Compañía Rural Bremen—1 toro á Pedro Risso é hijos en ps. 150; 1 id á José Habiaga en ps. 270.

De Bernardo Methol—1 toro Normando á Saralegui y Lustau en ps. 300.

De José Villamil y Casas 7 carneros Romney Marsh á Estancia Santa Cecilia en ps. 600; á Ricardo Canfield (hijo) 1 casal patos Pekín en ps. 12; á L. G. Lasala, 3 galgos en ps. 10; á E. Gutiérrez Zorrilla, 1 casal galgos ps. 30.

Hoy continuan los remates: á las 9 y 30 lanares y á las 2 vacunos y equinos.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1936 bolsas trigo, 1148 de maiz, 47 fardos alfalfa, 50 bolsas afrecho, 365 atados paja, 5 bolsas lana, 2660 cueros vacunos secos, 567 id id salados, 101 cueros vacunos secos, 60 atados y 43 bolsas becerros, 107 cueros, 309 atados y 83 lanares, 5 atados corderos.

Por Estación Bella Vista—1110 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial—20 bolsas cebada, 15 afrechillo, 1.000 fardos pasto.

Cueros vacunos secos

Principió la semana, con mercado encalmado, pues solo se negociaron lotes de escasa importancia. Los precios se mantienen en el mismo tono de flojedad. Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.30
Id de campo buenos id	» 4.20	» 4.25
Id id regulares id	» 4.10	» 4.15
Id inferiores id	» 3.90	» 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80	» 3.90
Id becerritos sin garrapata	»	» 4.40
Id id con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos al barrer	»	» 4.55
Id id de vientre	»	» 1.30

Cueros vacunos salados

Este mercado abrió muy deficil, debido á que los compradores no demuestran el menor interés:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40	á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40	» 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40	» 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50	» 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90	» 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45	» 0.55
Idem idem de vientre idem	»	Nominal

Cueros lanares

Muy poco artículo se ofrece, notándose bastante interés de parte de los compradores. Los precios se mantienen firmes de acuerdo con la siguiente escala

AVISOS RURALES

1er. CONCURSO
Y 3.a FERIA GANADERA

En las Puntas de Maciel

Local: LUIS BELLO
ESTACION LA CRUZ

El 17 de Setiembre de 1911

Pedir Reglamentos-Programas:
A Luis Bello, Estación La Cruz,
A Carlos Larriera, San José.
A A. B. Larriera, Montevideo,
calle Colonia N.o 237.

CAMPO FLOR.—Se arrienda una fracción de campo compuesta de ... con establecimiento, ... buenos alambrados, cerca Estación Cardozo (departamento Tacuarembó); ... Para más datos: calle Treinta y Tres núm. 127. Escribanía: A. Vivas Cerantes.

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para lanares, compuesta de ... hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: ... C. Reyes ... estación ...

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda una importante fracción de campo perteneciente á la viuda de Dutra é hija, situada en el Queguay Grande, departamento Paysandú, próximo á la Estación Tambores; tiene aguadas permanentes, está dividido en buenos potreros, excelente pasto, etc. El campo se compone de 7.000 hectáreas aproximadas.

Por informes y precios, dirijirse á Gregorio A. Xavier, Salto.

AGRICULTORES

Si quieren aumentar los rendimientos de sus cosechas, compren

ABONOS ANIMALES

A BASE DE FOSFATOS Y NITROGENO

FABRICADOS EN EL

SALADERO "PUNTA DE YEGUAS"

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Paysandú

24.a GRAN EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA 24.a

á celebrarse en Paysandú del 1.o al 4 de Octubre de 1911

Con el concurso del Superior Gobierno de la República

UNICA EXPOSICION DE CAMPEONATOS DEL AÑO

en la que se otorgarán los premios Campeones Nacionales de la Asociación Rural del Uruguay.

Solicítense Reglamentos y otros datos al señor Secretario de la Sociedad.

2597-Ag.30.

ARRENDAMIENTO

Los tres importantes establecimientos de campo de don Manuel Jorge Marques, situados en Itapebí y Palomas del departamento del Salto y próximo á las estaciones de los mismos nombres, se arriendan en uno ó varios lotes; así como se venden los semovientes, puros mestizos y criollos que poseen dichos campos y pertenecen á la sucesión del causante Marques. Por más detalles léase el aviso inserto en el diario local «Eco del Progreso» y para tratar con la señora Ignacia Gonçalves de Marques calle Uruguay núm ..., Salto.

1.300 OVEJAS DE VIENTRE CRUZA LINCOLN, sanas y perfecto estado, sin esquilar.—Vende: ANTONIO PAULLIER.—Calle Mercedes 143.

ESTANCIEROS
PIDAN
"LIVRE"
LA REINA DE LAS YERBAS
Introductor: SÈRÈ & Ca.

Señor Estanciero:

PASE POR NUESTRO ESCRITORIO PARA VER COLOCADOS NUESTROS:

PIQUES DE ACERO
"Stewart"

No se doblan, Ni se queman, Ni se quiebran.
Duran más que los de madera y pesan solo un kg. c/u.
Se ajustan por sí solos, sin grampas, atillos, etc.
Más higiénicos que los de madera.

EL MILLAR: $ 80

Puesto en Estación Bella Vista

Carve Urioste y Costa Brie

Rondeau 80-MONTEVIDEO

PIDANOS INFORMES

GRAN REMATE
De TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado 1/3 id á dos años de plazo 1/3 id á cuatro años de plazo	Con 5 o/o de interés pagaderos por semestres vencidos, y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION

De la Estancia Las BARRANCAS

Propiedad de don ALFONSO SERE

5.a Sección Judicial. - Departamento de Colonia
COLONIA SUIZA

EL DIA..... DE SETIEMBRE DE 1911
EN EL LUGAR DE SU UBICACION

7.300 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 83 fracciones aparentes para agricultura, industrias de lecherías, avicultura y ganadería.

Tierras de primer calidad con inmejorable ubicación (costa de los Arroyos Rosario y Pichinango). A un paso del floreciente Pueblo Colonia Suiza (Nueva Helvecia).

La escrituración se efectuará del 15 de Enero al 15 de Abril de 1912 á medida que venzan los contratos de arrendamientos vigentes

REMATADOR: JOSE L. LAUGAROU

Proximamente detalles completos.

WILSON Hnos.

CERRITO 215 MONTEVIDEO

FLUIDO DE CREOLINA

ES EL ANTISÉPTICO MEJOR QUE EXISTE

DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD A LOS ANIMALES

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas

Veneno para cueros

VENENO HORMIGUICIDA

PINTURA "NIEVE" para techos

BLEK VICTORIA

UNGUENTO DE CREOLINA

JABON DE CREOLINA

Pedidos: STRAUCH y Cía.

JOSÉ L. LAUGAROU

EXCEPCIONAL REMATE
DE
TOROS Y VAQUILLONAS

DE PEDIGREE

De las razas Hereford y Durham

PROPIEDAD DE

"The River Plate Estancia Co. Ltd."

El miércoles 23 de Agosto, á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

DETALLE:

ESTANCIA "LOS ALTOS"

10 toros Hereford puros de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptos en el H. B. U.
10 vaquillonas Hereford puras de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptas en el H. B. U.

ESTANCIA "SAN PEDRO"

10 toros Durham puros de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptos en el H. B. U.
6 vaquillonas Durham puras de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptas en el H. B. U.

NOTA—En exposición el día martes 22 de 9 a. m. á 5 p. m.
Comisión á cargo del comprador: 3 o/o. La entrega concluido el remate.

Consignatarios:

WILSON Hnos.

Victorica y Muiños

EL 15 DE OCTUBRE

En el local "Reyles" Molles

LIQUIDACION DE LAS HACIENDAS DE

"EL PARAISO"

PONCE DE LEON Y DUTRA

Feria de Reproductores

En nuestro local de Montevideo: AVENIDA Gral. RONDEAU 439

EL 20, 21, 22 y 23 DE AGOSTO DE 1911

LOS REMATES CONTINUARÁN HOY

Los lanares y equinos, á las 9 y 30 de la mañana.
Vacunos, á las 2 de la tarde.

PRODUCTOS DE

GALPON y PALENQUE

DE PEDIGREE Y PUROS POR CRUZA

Pidan catálogos é informes á nuestro escritorio.
Comisión de venta: 3 o/o al comprador y 3 o/o al vendedor

2139-Ag.23.

SARNIFUGOS
Y
Garrapaticidas
LAWES

EDUARDO COOPER É HIJO
69 ZABALA-MONTEVIDEO



Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

El señor Domínguez

NUESTROS FOOTBALLERS

RIO JANEIRO, 21—l Ministro del Uruguay en esta señor Domínguez, trasladado á la Legación de Roma, parte para Montevideo de donde seguirá para ocupar su nuevo puesto.

RIO JANEIRO, 21—Los footballers uruguayos han sido objeto de especiales agasajos, tanto por los sportmens y sociedad fluminense. El barón de Rio Branco, al recibirles, tuvo frases amistosas para el Uruguay y sus hijos.

CAPITAL Y TRABAJO

Hacia la normalidad

Los ferroviarios reanudan al trabajo

LO OCURRIDO EN LLANELLY

Un accidente

LONDRES, Agosto 21—En una reunión realizada en el Hyde Park y á la cual asistieron cuarenta mil obreros ferroviarios en huelga, se adoptó una resolución, acordando reanudar el trabajo.

LONDRES, Agosto 21—La mayoría de los huelguistas ferroviarios han reanudado el trabajo exceptuando en Manchester, Hull y New Castle, donde la desorganización continúa en el North Eastern Railway. El comité de huelga de Liverpool, invita los marineros, descargadores, acarreadores y á otros obreros en huelga, á esperar antes de reanudar el trabajo, el resultado de las negociaciones con los armadores.

En los desórdenes ocurridos desde el Sábado último en Llanelly, resultaron diez muertos y treinta heridos.

LONDRES, Agosto 21—Oficialmente se anuncia que el orden ha quedado restablecido en toda Inglaterra.

LONDRES, Agosto 21—Las tropas que custodiaban las líneas férreas y estaciones, han sido retiradas.

El ministro del Interior dice que la intranquilidad existente en el nordeste de Manchester, se debe á un mal entendido y que la situación se normalizará dentro de pocos horas.

Lo mismo se asegura respecto á Liverpool, estimándose que una vez resuelto el conflicto ferroviario, el arreglo de la huelga del puerto será más fácil.

En las oficinas de correos se dice que los trastornos ocasionados al telégrafo y correspondencia por el movimiento huelguista, no han sido muy graves.

Se cree que en vista de la situación de la huelga, el parlamento entrará en receso.

El rey Jorge telegrafió al Primer Ministro Mr. Asquith, felicitándole por la habilidad y prudencia empleadas para resolver la cuestión obrera.

LONDRES, Agosto 21.—El anuncio del pacto celebrado entre las compañías y los empleados ferroviarios, ha satisfecho á la mayoría de los huelguistas. Estos van gradualmente reanudando los servicios. Sin embargo, en algunas ciudades, los ferroviarios no aceptan este arreglo.

Manchester se cuenta entre esas poblaciones, habiendo allí actualmente aun tres mil huelguistas. Las estaciones férreas de Manchester siguen cerradas.

En idénticas condiciones se hallan las de New Castle York y otras estaciones del ferrocarril Noroeste porque esta línea no participó en la reconciliación de 1907 y los arreglos de ahora no la alcanzan.

También se señalan algunas otras localidades donde los huelguistas se negaron á volver al trabajo.

LONDRES, 21—Los diarios de la fecha se regocijan en general por la conclusión de la huelga y felicitan al gobierno por las medidas de protección adoptadas.

También felicitan á ambas partes por haber encontrado la base de un acuerdo definitivo y el que dependerá ahora de la buena voluntad recíproca en su delicada discusión.

LONDRES, 21—En el mitin verificado en "Hyde Parck", los oradores manifestaron que la solución dada á la huelga, constituía una gran victoria, pues era la primera vez que las compañías reconocían la existencia oficial á las sociedades de ferroviarios.

Resolvióse volver al trabajo, pero reservándose el derecho de rechazar las condiciones de un arreglo definitivo.

LONDRES, 21 — La actividad que el movimiento obrero exigía de sus directores ha sido causa de un accidente. De él fueron víctimas el diputado obrero Mr. Keir-Hardie y el agitador Burnes, mientras viajaban en automóvil, volcándose éste y contrayendo lesiones aquellos.

LONDRES, 21.—En varias ciudades del reino se han verificado asambleas de ferroviarios, ayer, en las cuales se aclamó á los directores del paro por el éxito obtenido.

En ellas se dió cuenta de las ventajas que ofrecía el arreglo.

LONDRES, 21—El servicio ha sido reanudado normalmente en esta capital. La situacion ha mejorado grandemente en el Norte. Los ferroviarios de Liverpool resolvieron volver al trabajo mañana.

LONDRES, 21—La situacion del North Eastern Railway, especialmente en New Castle, continua siendo seria con motivo de la huelga de sus empleados. Estos han celebrado un mitin con objeto de protestar contra la intencion de la compañía de no volver á admitir á los empleados en huelga. La gran cantidad de mercaderías detenidas con motivo de la huelga sufren serios deterioros.

En Carrara

ROMA, 21—Se han declarado en huelga, manteniéndose en actitud de calma, 16.000 operarios de las canteras de Carrara.

LUSITANAS

¿UN COMPLOT?

Remoción de clases del ejército

PLAZO QUE EXPIRA

1.400 sacerdotes excomulgados

Por aceptar la subvención oficial

LISBOA, 21—Hoy será proclamada la constitución de la república.

LISBOA, 21—Ha llamado la atención en los últimos días el movimiento casi general operado por orden del ministerio de la Guerra en las clases del ejército.

Este ordenó que diez sargentos del regimiento número 18 de infantería sean trasladados al regimiento 31.

También han sido licenciados varios otros en la última semana.

LISBOA, 21—Expiró el plazo concedido por el gobierno á los curas que se quisieran acojer á los beneficios de la subvención concedida por el estado.

De ocho mil sacerdotes que hay en Portugal, solamente 1.400 aceptaron aquellos beneficios. Muchas iglesias tendrán que cerrarse. Numerosos curas abandonaron el templo. El patriarca de Lisboa, declaró que ha recibido una comunicación de Roma, anunciándole que los 1.400 sacerdotes que se acojieron á la ley, serán excomulgados por el Pontífice.

LISBOA, 21—Una de las cuestiones más comentadas es la relativa á la aceptación de los subsidios del estado por parte del clero portugués.

No deja el gobierno de sentirse preocupado por este asunto. Ya no ignora que la mayoría del pueblo lusitano, profesa la religión católica y por lo tanto, el abandono de las iglesias por una buena parte del clero, pudiera muy bien provocar serias alteraciones de orden público que pondrían á las autoridades en el caso de recurrir á las tropas, lo cual nada beneficiaría á la causa de la república.

Sábase que la mayoría del clero ha resuelto rechazar los sueldos del Estado, no obstante las gestiones que con todo interés llevaron á cabo, algnos elementos ministeriales, á fin de conseguir que los aceptaran.

La mayor parte de los sacerdotes se ha negado en absoluto á acceder á tal pretensión, siguiendo así, las instrucciones enviadas por el Papa.

En algunos pueblos pequeños, abandonaron las iglesias parroquiales numerosos clérigos. En no pocos sitios han sido objeto de manifestaciones de afecto por parte del vecindario.

El hecho de que el Papa haya excomulgado á los sacerdotes, dícese si aquel acuerdo del Pontífice no influirá en el ánimo de los aceptantes hasta hacerles volver sobre su acuerdo.

La prensa republicana hace resaltar lo poco edificante que resulta el acuerdo del Vaticano, acuerdo que está en pugna con la caritativa doctrina de Cristo, de quien el Papa se titula representante en la tierra y pone á los sacerdotes en el duro trance de morir de hambre, si acatan las injustas indicaciones pontificales, ya que la mayoría de aquéllos no cuentan con otros medios de vida que los que su sueldo les proporciona.

MADRID, 21—De Lisboa telegrafían que la remoción de clases del ejército, responde á haber el gobierno descubierto un complot contra la república, el cual se sospecha estaban complicados, ó al menos inspiraban poca confianza á las autoridades, los militares separados.

MARROQUÍES

Síntomas inquietantes

A las exigencias alemanas,

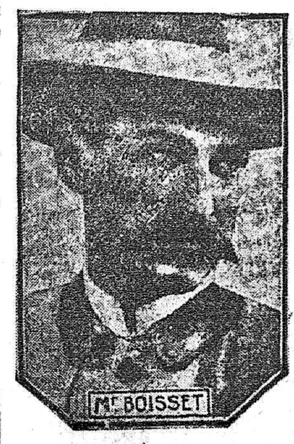
Francia responde con preparativos bélicos

Expresivas frases de un ministro

Actividad diplomática

Mitin contra la guerra

Algunas noticias de Marruecos



Agente consular de Francia en Alcazar (Marruecos) que fué detenido y maltratado por soldados españoles, hace precisamente un mes, incidente al que se le asignó gran transcendencia y que, felizmente, los mismos actores trataron de atenuar.

PARIS, 21—Desde Cherburgo informan que los obreros de aquel arsenal trabajan noche y día, en la construcción de torpedos y submarinos torpederos, pues hay orden del Ministerio de Marina, de activas y tener listos esos elementos de guerra. Estos preparativos se relacionan con el estado difícil en que se ha puesto la cuestión marroquí.

PARIS, Agosto 21.—La repentina suspensión de las conferencias franco-alemanas, dieron lugar á rumores sobre la proximidad de hostilidades entre ambos países. Las versiones pesimistas se desparramaron y crearon una atmósfera pesada. El ministro de la guerra Mr. Messimy, hizo publicar en los diarios una nota en los siguientes términos: "Podemos negar formalmente los rumores circulados en Londres, que aseguraban que Alemania había declarado la guerra á Francia. Estos rumores carecen de fundamento y serán demostrados por los hechos".

Si bien es verdad que las cosas no han llegado al punto á que creyó el vulgo, tampoco es muy satisfactoria la situación. Las reclamaciones de Alemania á título de compensación, no presentan una base de arreglo, pues se incluyen las concesiones territoriales en la región del Camerón y también el reconocimiento de sus derechos comerciales en el sur de Marruecos. Toda la buena voluntad que tenía el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania para rebajar sus pretensiones, ha desaparecido cuando vió á Inglaterra preocupada en la crisis constitucional y el conflicto obrero. De esta actitud de la Cancillería Alemana, se deduce el tono de la prensa germana, pues no ocultaba su regocijo y el deseo de aprovechar estas circunstancias, para sacar partido y apretar las clavijas á Francia.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse el día 7 del mes entrante, el Gabinete lo efectuará el jueves ó viernes próximo. En esta reunión el jefe del gobierno Mr. Caillaux, explicará la situación, pues para esa fecha ya habrá conferenciado con el embajador de Francia en Berlín Mr. Jules Cambón, quien está por llegar. "Le Matin" dice que es imposible negociar con Alemania y añade que Francia debe preocuparse de disponer de un fuerte ejército y de una armada poderosa.

PARIS, Agosto 21.—Telegrafían de Cherburgo que el contratorpedero "Lange" y los submarinos "Ventose" "Pluviose", "Thermidor" y "Germinal", recibieron orden de regresar inmediatamente á Calais, donde tienen su apostadero reglamentario y mantenerse listos para zarpar en cualquier momento.

PARIS, Agosto 21.—Comunican de Agadir que varios indígenas del sur se presentaron al Consulado de Alemania en Mogador, pidiendo que este país establezca su protectorado en aquella región. El Consul de Alemania les prometió que trasmitiría su pedido al gobierno imperial.

MADRID, Agosto 21.—Por informaciones recibidas de Alhucemas se sabe que las kabilas Bocoyas han saqueado las aldeas habitadas por los moros protegidos por España. La actitud decisiva del jefe del crucero "Infanta Isabel" y del comandante de las fuerzas españolas de la guarnición de Alhucemas, evitó nuevas tropelías.

MADRID, Agosto 21.—El presidente del consejo de ministros señor Canalejas ha afirmado que en el mes de Setiembre próximo se señalará una nueva actividad en las cancillerías europeas y en la española inclusive, reanudándose la cuestión franco-alemana.

El señor Canalejas ha declarado así mismo que el "canard" sobre la cesión de la Guinea y Fernando Po, ha tenido origen en una información que hace tres meses publicara el diario "Sun" de Nueva York, declarando que en una aventura de esta especie—encarando el asunto desde el punto de vista comercial—acaso conviniera á España desprenderse de esas posesiones inútiles, en cambio de compensaciones ventajosas.

En estos días otro diario europeo, recogió la idea haciendo ver que el partido colonial francés aprovecharía ese recurso en daño de España.

MADRID, Agosto 21.—Comunican de Santa Cruz de Tenerife anunciando que la cañonera alemana "Eber" partió para Agadir.

MADRID, 21—Informan de San Sebastián que el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas y el Embajador de Inglaterra, celebraron una conferencia. Según los diarios abordaron la cuestión marroquí.

MADRID, 21—De Santander avisan que se ha realizado ayer un mitin contra la guerra en Marruecos.

Después de fogosos discursos los manifestantes con el ánimo caldeado por la oratoria, comenzaron á disolverse en medio de gritos contra el gobierno y determinados hombres políticos, lo cual fué causa de que los radicales y socialistas se fueran á las manos.

La policía intervino, disolviendo á los exaltados.

PARIS, 21—Telegrafían de Frevoux, departamento de Ain, que en un discurso pronunciado ante numeroso auditorio, el Ministro de la Guerra, M. Messimy, al hacer alusión á la política desarrollada por Francia en Marruecos, manifestó que, sinceramente, había obrado de acuerdo con el acta de Algeciras, sin desviarse lo más mínimo de la ruta previamente trazada en cuanto se refiere á la civilización de aquel imperio africano.

Añadió que no obstante los sentimientos pacíficos del gobierno y el pueblo, Francia no debe descuidar su potencia militar, base primordial, actualmente, del mantenimiento de la paz universal.

"Aunque animados de intenciones pacíficas, exclamó textualmente,—no por eso abdicaremos de nuestras tradiciones, y, basados en la sinceridad de nuestros actos, podemos mirar con confianza el porvenir".

CÓLERA

LISBOA, Agosto 21.—Los habitantes de Funchal se han dirigido al gobierno, solicitando la adopción de medidas contra el cólera ó la clausura de este puerto para las procedencias de los puertos infectados de Europa.

El gobierno por decreto de ayer, ordenó que se practiquen en Madeira las mismas precauciones sanitarias con cuarentenas y observaciones como se realizan en esta capital para las procedencias de Italia, puertos austríacos del Mediterráneo, Marsella y demás localidades infectadas por el cólera.

VIENA, 21—En Trieste ha sido anotado un nuevo caso de cólera.

BARCELONA, 21—Como consecuencia de las rigurosas medidas sanitarias adoptadas contra la introducción del cólera, el movimiento de vapores ha disminuido considerablemente en este puerto, originando la consiguiente crisis en determinados gremios que trabajan en el puerto.

Consta que muchos buques dejan de tocar á este puerto para no someterse á las medidas de profilaxia que consideran excesivas.

Los comerciantes se quejan de que carecen de flete para exportar sus mercancías.

LONDRES, 21—Telegramas privados de Constantinopla refieren que en la semana que feneció se han registrado trece casos de cólera.

FRANCIA

La salud de Rostand

PARIS, 21—Telegrafían de Cambó que es tan satisfactorio como puede desearse el estado del poeta Edmond Rostand el cual fué herido recientemente en un accidente de automóvil.

Inhumación de los restos de un sabio

PARIS, 21—Con las ceremonias de práctica se realizó el sepelio del profesor Georges Dieulafoy, acto que resultó una gran manifestación de duelo.

Sus deudos han recibido millares de condolencias.

ESPAÑA

Para alarmar

Sospechoso detenido

BARCELONA, 21—Provocando gran alarma en la vecindad, hizo explosión en la puerta de un convento un petardo colocado allí por alguien que no ha sido capturado.

El pánico producido por la detonación entre las religiosas fué intenso, saliendo algunas á la calle en demanda de auxilio.

De las investigaciones hechas por la autoridad resulta que el petardo era inofensivo y igual al hallado en otra entrada del establecimiento religioso y que no llegó á estallar.

Se ha detenido á un sujeto sospechoso á quien se le vió merodear momentos antes del suceso, por las inmediaciones del convento.

Estado de Diaz de Mendoza y la Guerrero

MADRID, 21—Dado el estado delicado del aplaudido actor Fernando Díaz de Mendoza, no ha sido posible trasladarle á esta capital.

De Santander dicen que se ha notado una reagravación de su estado, hecho que dió lugar á poner de relieve las muchas simpatías con que cuenta, pues de todas partes solicitan informes sobre el proceso del mal.

Su esposa, doña María Guerrero sigue mejorando.

Diputados apedreados

MADRID, 21—Comunican de Bilbao que los socialistas han apedreado á los diputados provinciales á la salida de una corrida de toros realizada allí. Antes de esta agresión los socialistas repartieron pequeñas hojas protestando contra los gastos que se hacen á costa de la diputación.

ITALIA

El "San Giorgio"

Entrega del mando

Emocionante escena

ROMA, Agosto 21—Comunican de Nápoles que el comandant Albenga entregó el comando del crucero "San Giorgio" al capitán de navío Cutinelli.

Al abandonar esta nave el comandante Albenga, estaba muy emocionado. Numerosos marineros lloraban.

Los trabajos de descarga en este crucero se efectuan con mar agitado y tiempo amenazador.

NAPOLES, Agosto 21—El dique flotante Clarke, de cinco mil toneladas, es esperado de Taranto con objeto de cooperar en los trabajos de salvamento del crucero "San Giorgio".

Se preparan además otros medios para salvar á esta nave.

El comandante Albenga partió para Génova.

ROMA, Agosto 21—El vicealmirante Betolo, uno de los jefes más ilustrados de la armada, declaró en un interview que le hizo un repórter de "Tribuna", que el crucero "San Giorgio" se salvará, pero que el daño sufrido por la armada será más moral que material.

De toda suerte—dijo el citado almirante—el desgraciado accidente del "San Giorgio" habrá servido para corroborar los sentimientos de disciplina y responsabilidad de la oficialidad de la armada.

ROMA, Agosto 21.—Comunican de Nápoles que en la noche última se comprobó que el crucero "San Giorgio" se hunde lentamente por la parte de proa. Este hecho aleja aun más las esperanzas que se abrigaban respecto al salvamento de esta nave.

Se espera la llegada á Nápoles del duque de Aosta quien conferenciará con el ministro de Marina para comunicarle las impresiones del rey Víctor Manuel sobre el particular.

Se cree que después de la entrevista aludida se tomarán algunas disposiciones de carácter extremo, con objeto de intentar un postrer esfuerzo.

NAPOLES, 21—La entrega del mando del crucero "San Giorgio" por el comandante Albenga, al capitán Mario Cutinelli, se realizó en presencia de toda la tripulación formada en cubierta.

Después el comandante Albenga se despidió de la oficialidad y marinería del buque, á quienes dirigió breves palabras y recordó á los oficiales y marineros lo azaroso de la existencia del marino, el que se halla expuesto sin cesar á las acechanzas de la fortuna.

Los incitó á cumplir estrictamente con su deber de marinos y militares, condición única con la cual puede conseguirse la tranquilidad de espíritu en los momentos más aciagos de la existencia.

Agradeció á todos el esforzado concurso que le prestaron en las tentativas realizadas para salvar al crucero y se despidió de todos, apretando la mano al segundo comandante del buque.

Obsequio á los marinos japoneses

ROMA, Agosto 21—Los miembros de la Municipalidad de Génova ofrecieron un banquete en Portofino, en honor del Embajador de Japón y del Almirante de la escuadra japonesa.

A los postres se cambiaron brindis cordiales.

Bárbaro uxoricidio

Muerta con una azada y, luego, quemada

ROMA, 21.—Telegrafían de Corenza que en la pequeña aldea de San Benito Ullano que el sujeto Fortunato Carabiolo, con objeto de dirimir las cuestiones que tenía con la mujer Armenia Rozza, sostuvo una violenta discusión con la misma la que terminó gracias á la intervención de algunas personas. Pero Fortunato había jurado vengarse de Armenia y así lo hizo. Aprovechó la ocasión en que ésta transitaba por Fun lugar apartado y le destrozó el cráneo con una azada. Luego hizo desaparecer los restos de la víctima, reduciéndolos á ceniza por medio del fuego. La ausencia de Rozza, hizo sospechar á algunos vecinos, quienes denunciaron á las autoridades á Carabiolo. Una vez arrestado éste, confesó cínicamente el crimen, afirmando que la desgraciada mujer le había arruinado y que él no había hecho otra cosa que darle su merecido.

Estudiante ahogado

ROMA, 21—De Pesaro anuncian que durante se encontraba bañándose en el mar, ha perecido ahogado el estudiante Guido Susi.

Estado del Papa

ROMA, 21—Es probable que el Sumo Pontífice reanude mañana sus paseos por los jardines del Vaticano.

ROMA, 21—El Sumo Pontífice concederá proximamente las audiencias privadas. Las audiencias colectivas siempre quedan suspendidas por consejo médico.

Las maniobras

ROMA, 21—El ministro de la Guerra general Spingardi y el general Pollio partieron para Alessandria con objeto de asistir á las próximas grandes maniobras del ejército.

Navíos en viaje

ROMA, 21—Telegrafían de Génova que la división naval japonesa que visitó aquel puerto partió con destino á Spezia.

Traiciones de Cupido

ROMA, 21—En Siena se ha desarrollado un trágico epílogo amoroso que tiene consternada á la población.

El joven Gino Tozzi tenía relaciones amorosas con Rosalía Ghenelli, quién, hace días, le despidió para dedicar sus afectos á otro hombre.

Despechado Tozzi, ayer la increpó duramente y viendo que nada obtenía con sus súplicas desnudó un revólver y antes de que nadie pudiera evitarlo descerrajó dos balazos sobre la joven, hiriéndola mortalmente.

A las detonaciones acudieron varias personas con el fin de detener al uxoricida, pero éste abocándose el arma á la sien derecha se disparó un tiro, cuyo proyectil le hirió gravemente. Se desespera salvarlo.

Niño quemado vivo

ROMA, 21—De Florencia dicen que á causa de la explosión de una lámpara de alcohol hubo un principio de incendio en un establecimiento comercial de esa ciudad.

Los bomberos sofocaron prontamente el fuego, pero no se pudo evitar la muerte de un niño llamado Gino Brazzani, el cual fué envuelto por las llamas, pereciendo previa agonía horrorosa.

GRAN BRETAÑA

Milagrosa salvación

El aviador Reynol

LONDRES, 21—Desde Bletchley, anuncian que se ha producido allí un accidente de aviación que tiene todos los caracteres de un milagro.

Varias veces se han registrado caídas de aviadores desde cierta altura, sin que se hayan hecho daño alguno. Pero el caso del teniente Reynol, sobrepuja todos los límites de lo que es posible suponer.

El teniente Reynol resolvió efectuar un vuelo de altura para tratar de establecer el record militar. La máquina funcionaba perfectamente, al decir de los que presenciaron el milagroso accidente, pero cuando el aviador se hallaba á una altura de 1.500 pies, vióse que el aeroplano se desnivelaba rápidamente y se precipitaba en tierra. Los espectadores aterrorizados, vieron que el aparato daba tres vueltas sobre sí mismo y se estrellaba luego contra el suelo.

Corrieron hacia el lugar donde había caído con la firme intención de recoger los restos de Reynol, suponiéndole muerto, pero con agradable sorpresa, vieron al aviador, ya de pie junto al aparato hecho astillas.

Reynol sufrió solamente algunas lesiones.

Accidente

El primer ministro herido

LONDRES, 21—El primer ministro, Mr. Asquith, fué víctima de un grave accidente de automóvil.

Este venía á esta capital anoche, cuando su automóvil chocó con la niña ciclista llamada Green á quien atropelló y pasó por encima.

El ministro Mr. Asquith, arrojado fuera de su asiento, resultó con una herida en la cabeza y la niña quedó desmayada.

Este suceso afectó mucho á Mr. Asquith.

En Dublin

Sangriento choque

LONDRES, 21—De la capital irlandesa avisan que los vendedores de diarios realizaron una manifestación callejera hostil á las autoridades, por haberlas estas prohibido subir á los trenes. Como carecieran de permiso, la policía pretendió disolverlos y, entonces, los manifestantes, la emprendieron á pedradas con ellos. Los polizontes fueron impotentes, resultando heridos en su mayoría. En su auxilio concurrió otro destacamento y dió una carga sobre los agresivos manifestantes, entre los cuales figuraban muchos jovencitos. Después de media hora de lucha, la autoridad quedó dueña del campo, no sin antes haber experimentado la baja de treinta y uno de sus hombres que resultaron heridos.

De los manifestantes, un centenar quedaron heridos y contusos, siendo treinta los detenidos.

ALEMANIA

La acción norteamericana en la América latina

Crítica que sugiere

BERLIN, 21—La agencia noticiosa Welt Korrespondenz" que mantiene relaciones con la cancillería, hace circular entre los diarios alemanes un artículo de "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" órgano oficioso. En dicho artículo se critica acerbamente la política seguida por los Estados Unidos en la América latina. Llama especialmente la atención sobre la actitud asumida por el gobierno de Washington hacia Honduras. Los Estados Unidos apoyan la candidatura del general Manuel C. Bonilla para presidente de la república. La elección de este personaje para la presidencia, significaría el establecimiento de un protectorado de los Estados Unidos sobre Honduras.

Agrega que el gobierno norteamericano se propone afirmar su influencia sobre el nuevo gobierno de Honduras, facilitándole un empréstito.

AUSTRIA HUNGRIA

Protestas

VIENA, 21—Los diarios protestan vivamente contra la prohibición de importar carnes rioplatenses á Hungría.

HAITÍ

Leconte, reconocido por Francia é Inglaterra

PORT-AU-PRINCE, 21—Los ministros de Francia é Inglaterra, han resuelto reconocer al general Leconte, como presidente de la república.

El ministro alemán mantiénese reservado al respecto.

ESTADOS UNIDOS

El descubrimiento de América

Celebrando su aniversario

NUEVA YORK, 21.—Se ha resuelto celebrar con grandes festejos el aniversario del descubrimiento de América. Con tan motivo el día 12 de Octubre próximo será declarado día feriado. El Consejo Municipal de esta ciudad, ha destinado la suma de cien mil dolares para los festejos que se celebrarán. Las fiestas obtendrán un carácter especial, por la presencia de más de cien delegados de indios.

Los jefes de las diferentes tribus de indios en Estados Unidos, han resuelto enviar ese día, delegados á Nueva York y Washington con la misión de solicitar concurso de los poderes públicos para mejorar la situación moral y material de sus hermanos de raza. Dicen que su anhelo es ser miembros activos de la nación norteamericana, en vez de vivir como hasta ahora, separados de los demás habitantes del país.

Futuro huésped

NUEVA YORK, 21—En breve llegará á los Estados Unidos, el príncipe heredero de Dinamarca, Cristian.

MEJICO

Candidato á la presidencia

MEJICO, 21—Desmiéntese que el general Reyes haya resuelto no presentarse candidato para las próximas elecciones presidenciales.

En breve organizará una gira por el país en pro de su candidatura.

BRASIL

Accidente á un jinete

Una recepción

La viruela y la fiebre amarilla

RIO JANEIRO, 21.—El presidente del Estado de Rio Janeiro señor Macker se cayó del caballo que montaba, sufriendo ligeras contusiones.

—El Encargado de Negocios de Austria Hungría ofreció una brillante recepción en la Legación, con motivo del cumpleaños del emperador Francisco José.

—El doctor Luis Mitre partió para San Paulo.

—Telegrafían de Pernambuco que se han producido allí casos de viruela y de fiebre amarilla.

La cuestión sanitaria

Comentarios

Regreso de un delegado uruguayo

RIO JANEIRO, 21.—El "Jornal do Commercio" comentando el incidente ítalo-argentino lo atribuye á lamentable precipitación.

Dice que desearía estar del lado de la Argentina con la mayor voluntad de cimentar con cimientos sinceros, la solidaridad sudamericana, pero existe la invencible repugnancia de adoptar medidas que la ciencia juzga exageradas, tales como la convención sanitaria firmada.

Italia—dice—ha desautorizado eso.

Lamenta el actual incidente entre estas dos naciones de gran cultura.

En la convención sanitaria universal firmada en 1903, es la única, dice, en la que se puede basar la conducta brasileña en estas circunstancias.

RIO JANEIRO, 21—El delegado del Consejo de Higiene del Uruguay, doctor Fernández Espiro, se ha despedido de las autoridades, emprendiendo regreso á ésa.

Madame Catulle Mendes

El "Glasgow"

RIO JANEIRO, 21—Una comisión de la Academia Brasileña de Letras saludará á bordo del vapor «Araguaya» á Madame Catulle Mendes, que sigue para Buenos Aires.

—El crucero británico «Glasgow» parte para Angra dos Reis con objeto de hacer ejercicios de torpedo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Un éxito de Paillete

BUENOS AIRES, Agosto 21.—Ayer el aviador Mr. Paillette realizó un espléndido vuelo sobre la ciudad con su biplano sistema Farman. Este aviador salió del Palomar, llegó hasta el hipódromo argentino, voló sobre la ciudad, dobló la cúpula del Congreso y siguió luego por la Avenida de Mayo, de regreso á Palermo. Un público enorme presenció su vuelo.

Homicidio

BUENOS AIRES, Agosto 21—La policía ha detenido é incomunicado á Nunciato Corrigliano, encargado de una casa de inquilinato, quien en un momento de irascibilidad dió muerte de un tiro al inquilino Juan Serelli, después de reprocharle duramente el haber organizado un baile sin su consentimiento previo.

He aquí como la crónica policial narra el hecho.

Ambos no tenían resentimientos de ninguna especie y según declaración de los testigos presenciales, los hechos ocurrieron en una pieza donde estaban bailando varias personas y entre ellas la víctima.

En esto llegó el encargado y al sentir la alegría de los danzantes, dirigióse de súbito á la mencionada pieza é increpó á la víctima, quien permaneció firme y sin responderle, pero por fin dijo, que su señora se lo había permitido. Esto debió exasperar todavía más á Carrigliano, quien desnudando un revólver, se dirigió hacia Juan Serelli, no sin que antes le hubiera lanzado una andanada de insultos y le disparó un tiro. La bala fué á incrustarse en la región frontal, falleciendo la víctima pocos instantes después.

El homicida se entregó, sin resistencia, á las autoridades.

Se trata de un individuo de antecedentes poco favorables.

Muerte de un bandido

BUENOS AIRES, 21—Comunican de Corrientes que ha sido asesinado en Colonia Azara el bandido Dámaso Pereira, el que con la gavilla de Viriato Ferreyra, saqueó y asesinó á varios vecinos del Brasil.

Un conflicto

BUENOS AIRES, 21—"El Nacional" dice que acaba de producirse un grave conflicto entre el director general de defensa agrícola, señor Ortiz Rozas y algunos miembros de la comisión central.

El señor Ortiz presentará hoy su renuncia y parece que pedirá al Ejecutivo el nombramiento de una comisión investigadora que informe sobre el manejo de la repartición bajo su período directivo y ponga á salvo su responsabilidad.

Efectos de un rayo

Informan de Posadas que á consecuencia de la caída de un rayo en el rancho que habitaban, una mujer quedó atontada y su pequeña hija se encuentra en gravísimo estado.

La mujer se salvará, pero perderá la razón.

Política santafecina

Telegrafían de Rosario que personas autorizadas confirman que en la Convención del Partido de la Coalición que se realizará el día 30 del corriente, tendrán mayoría el doctor Marcial Candioti y el señor Alberto Paz, para gobernador y vice de la Provincia de Santa Fe.

Los nuevos acorazados

BUENOS AIRES, 21—Es probable que en cuanto se encuentren listos los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" se les hará visitar algunos puertos de Europa.

Quizás estas naves irán á Rio Janeiro, como acto de deferencia hacia el Brasil.

La salud del. Dr Saenz Peña

Noticias contradictorias

BUENOS AIRES, 21—"El Nacional" de esta tarde dice que no es posible ocultar al público que la salud de Saenz Peña es sumamente delicada y necesita el descanso absoluto. El mal que le aqueja no es eventual, parece que se trata de una vieja dolencia que mina el organismo del presidente, agravado ahora por las tareas del gobierno.

"El Nacional" le aconseja no demore por más tiempo la delegación del mando. Hay asunto públicos, dice, que solicitan urgente resolución, la que no puede ser tomado por la imposibilidad en que se halla Saenz Peña de ocuparse de esas tareas. La delegación del mando es indispensable, termina diciendo.

BUENOS AIRES, Aires 21.—Según "La Nación", apesar de las informaciones oficiales, dice que el presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se encuentra en estado delicado y deberá sujetarse á un regimen riguroso.

Según el citado diario, el presidente no se hallará en condiciones de reanudar sus tareas hasta dentro de mucho tiempo. La postración física del doctor Saenz Peña continúa á tal punto, que ayer éste no pudo abandonar el lecho.

Los facultativos reconocieron que la enfermedad sigue su curso.

Hoy éstos volvieron á reunirse.

BUENOS AIRES, 21.—«Tribuna» confirma que el presidente de la Nación doctor Saenz Peña no mejora. El arreglo para la delegación del mando está resuelto y solo se espera para hacerlo que la extrema debilidad se atenúe en términos que permitan la traslación del paciente á un sitio donde convalezca.

Continúan llegando por centenares de todos los puntos de la república y del exterior testimonios de afectuoso interés, y lo más distinguido de la sociabilidad porteña continúa desfilando por el domicilio del distinguido enfermo.

Los diarios, unánimes, deploran la enfermedad del doctor Saenz Peña y hacen fervientes votos por su restablecimiento.

—«El Diario» dice que el doctor Decoud visitó hoy, dos veces, al presidente, encontrándolo sumamente bien. El mismo diario agrega que Decoud declaró á los reporters que el doctor Saenz Peña no puede encontrarse mejor y que en breve se producirá una mejoría. La fiebre desapareció por completo y las pulsaciones dan 80. La congestión pulmonar también tiende á desaparecer.

—«La Gaceta de Buenos Aires» «La Razón» y «Sarmiento» publican idénticos informes que «El Diario» respecto á la salud del presidente de la Nación, y aseguran que la reacción del enfermo es real.

«La Razón» dice además que el doctor Decoud le declaró que el doctor Saenz Peña tiene un organismo robusto, su estado es perfecto y su funcionamiento admirable, á su edad, lo que unido al inteligente método de vida que observa le tiene asegurada una vida sin preocupaciones por muchos años.

Los doctores Ramos Mejía y Penna declaran tambien que su enfermedad no reviste la gravedad que ciertos órganos le asignan.

BUENOS AIRES, 21—El presidente de la Nación abandonó hoy el lecho momentos despues de medio día.

Enseguida almorzó bien y con apetito. Despues el ministro del Interior conversó largo rato con el sobre diversos asuntos del gobierno y especialmente sobre el proyecto de ley electoral y descanso dominical.

El Presidente de la República del Paraguay le telegrafió haciendo votos por su pronto restablecimiento.

El doctor Saenz Peña contestó agradeciendo.

BUENOS AIRES, 21—El doctor Decoud volvió á visitar al Presidente de la Nación á las ocho de la noche. Este facultativo opina que el doctor Saenz Peña no necesitará abandonar el mando para reponerse, ni ménos trasladarse á un clima especial. Basta que éste vaya á su estancia de Ferrari.

Parece que así lo hará y que la delegación del mando solo se haría en el caso de que ese clima no le sería propicio!.

Una familia en peligro

BUENOS AIRES, Agosto 21—Telegrafían de General Belgrano, provincia de Buenos Aires:

El vecino Josó Biserma, denunció á la comisaría local que en su domicilio, después de tomar mate, sintieron síntomas de intoxicación Ramón Barragán, Carlos Conti, Agapita Márquez, Juan Correa, Remigio Luna, Faustino Luna y una niña de dos años de edad. El denunciante presume que su hijita ú otros chicuelos hayan, inocentemente, volcado polvos insecticidas en el recipiente que contenía el agua bebida.

El médico de policía atendió á los enfermos, dejándolos fuera de peligro.

El descanso dominical

Contradicciones y contravenciones

Un obsequio-protesta

BUENOS AIRES, 21—La policía ha aplicado la multa respectiva á los contraventores del descanso dominical obligatorio y sorprendidos ayer.

También se han señalado algunas contradicciones á que dió lugar la aplicación de esa ley.

A las dos de la tarde la policía hizo cerrar los biógrafos que poseen bar, permitiéndosele la apertura solo de noche. Las protestas en este caso, fueron generales.

Se refiere un hecho curioso de protesta. Un confitero al recibir orden de cerar su establecimiento envió todas las masas, que eran muchas, al Ministro del Interior, doctor Gómez. Este rechazolas, agradeciendo y manifestando, con delicada ironía, que en el momento no tenía en donde colocarlas.

Organización de un Congreso—

BUENOS AIRES, 21—Actívanse los preparativos para organizar el congreso nacional pro-niños.

ULTIMO MOMENTO

MADRID, 21—Se ha comentado la inesperada reunión de los ministros de Estado, de la Guerra, de Marina de Hacienda, celebrada hoy.

Se asegura que en esta reunión los ministros se han ocupado sobre los asuntos de Marruecos.

PARIS, 21—Ha llegado á esta capital el embajador de Francia en Alemania, Mr. Cambón.

LONDRES, 21—Comunican de Liverpool que los obreros de transportes decidieron reanudar sus tareas.

El Lord Mayor informó al Ministerio del Interior que las precauciones militares adoptadas son siempre necesarias.

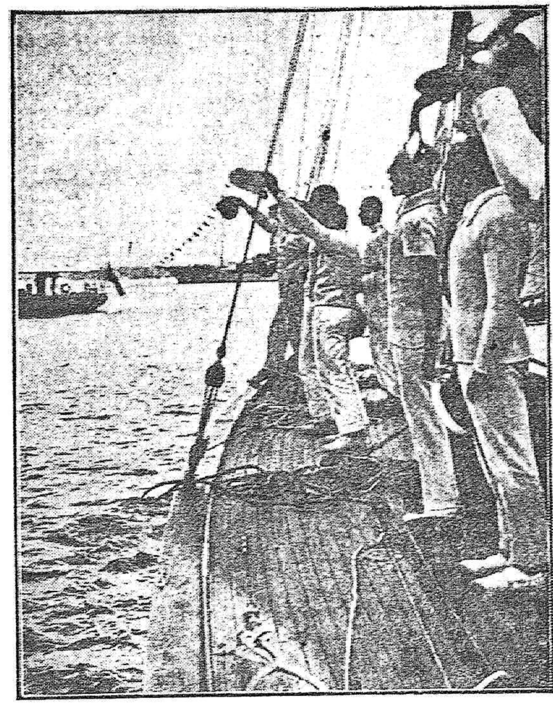
De Mánchester anuncian que los carreros y otros obreros de los ferrocarriles Midland y North Eastern volverán al trabajo mañana.

LONDRES, 21—Se ha celebrado una reunión de delegados ferroviarios con objeto de excitar á los huelguistas para el caso de no ser inmediatamente readmitidos en sus puestos. La compañía North Eastern decidió readmitirlos.

PARIS, 21—Oficiosamente se anuncia que Francia é Inglaterra tuvieron oportunamente conocimiento de todas las fases de las negociaciones ruso-alemanas sobre un tratado el que no modifica en manera alguna las relaciones franco-anglo-rusas y es una nueva prenda de paz.

MADRID, 21—Comunican de El Ferrol que se ha ordenado al crucero "Río de la Plata" que zarpe para Cádiz conduciendo efectos de guerra para Marruecos, según se dice.

LOS DEPORTES NAUTICOS EN ESPAÑA



Cada vez es mayor la afición á los deportes náuticos en las ciudades del Cantábrico, y ello se debe en gran parte á los entusiasmos de don Alfonso XIII. En cuanto llegó este año el joven monarca á San Sebastián, empezaron las regatas. El día 11 de Julio último ganó la Copa de oro el balandro "Hispania", propiedad del rey; el 12 triunfó también este balandro de 15 metros en la regata de su serie, correspondiendo en la de 9 metros el premio al "Chirta II", de Chavarri; en la de 6 al "Alfonso XIII" de Vallo; y en la de "sonderklasse", al "Isle". En los días sucesivos hasta el que alcanza nuestra información, ganaron también premios el "Hispania", el "Isle II", el "Dórica", el "Tonino", el "Carmen II", el "Chonta", el "Linee II" y otros.

La fotografía que ofrecemos presenta al rey Alfonso XIII en traje de marino, saludando, desde su balandro, á los vencedores de una regata.

CONGRESO RURAL ANUAL

LA SESION DE ANOCHE

CONFERENCIA DEL Dr. SALMON

Con asistencia de la mayor parte de sus miembros, celebró sesión anoche el 10.o Congreso Rural Anual.

Presidió el acto el ingeniero Carlos Arocena, actuando los secretarios doctores Ambrosio L. Ramasso y Héctor Miranda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: El congresal señor Leopoldo Caravia, presenta una conclusión relativa al modo cómo deben ser avaluados los perjuicios de guerra, teniéndose principalmente en cuenta el costo de los ganados en el momento de su consumo y los diversos factores que permitan establecer una retribución justa y equitativa, de los daños que sufran los estancieros en sus propiedades. A la Comisión de Legislación.

El congresal doctor Julio Muró mociona para que el Congreso gestione ante quien corresponde, el cumplimiento del artículo 40 de la Ley de Policía Sanitaria Animal que preceptúa la inversión exclusiva del producto de inspección veterinaria y seguro de carnes, en la construcción de corrales, bebedores y demás mejoras que el citado artículo enumera.

Otra conclusión presentada por el mismo delegado, pide que la práctica de pesar los ganados se haga extensiva á los saladeros y frigoríficos.

Finalmente, en una tercera conclusión, el doctor Muró solicita del Congreso, gestione la exoneración de los derechos de aduana á los destilados del petróleo, generalmente empleados como combustible en los motores á tracción en Estados Unidos, y cuyo precio es inferior al de la nafta, ampliando así la franquicia concedida á este producto por ley de 6 de Mayo del año pasado.

Informes aprobados

Son aprobados sin discusión la conclusión del doctor Muñoz Ximenes sobre constitución de una sociedad nacional del frío, y la del congresal señor Veiga referente á vagones frigoríficos para el transporte de leche, que ya hemos publicado.

Informes presentados

La Comisión de Legislación somete á consideración del Congreso dos proyectos de reforma de los artículos 82 y 703 del Código Rural, referentes á la servidumbre de pastoreo.

Uno de esos proyectos ha sido confeccionado por el congresal señor Doria y el otro por el doctor Julio Muró.

Como se trata de una cuestión tan interesante como compleja, se resolvió tratarla en la última sesión del Congreso, á fin de dar tiempo á los señores delegados para que la estudien debidamente.

Comisión General

Por moción del doctor Muró, el Congreso resolvió constituirse en Comisión General y resolver con preferencia los asuntos ya informados por las comisiones, continúandose después por los que á juicio de los señores delegados tengan mayor importancia.

Se resolvió también que la sesión final tenga lugar mañana.

Conferencia del doctor Salmón

Acto continuo ocupó la tribuna el doctor Salmón, quien disertó largamente sobre "la sarna en los ovinos".

La primera parte de la conferencia fué dedicada por el doctor Salmón á considerar la situación en que pone á los ganaderos del país, el cumplimiento de la disposición reglamentaria de la ley de Policía Sanitaria Animal, que entrará en vigencia el 15 de Diciembre próximo. Dijo que en los países en que se combate con éxito la sarna en los ovinos, fracasaron las primeras tentativas, y que solo después de muchos años se logró la extinción del mal. Habló después de los casos de reinfección, producida por no haberse bañado todos los animales, é hizo resaltar la necesidad indispensable del baño total. Señaló las precauciones que deben tomarse para la eficacia de la cura, sobre todo la buena preparación del remedio, la temperatura más conveniente—de 40 á 42 grados—y el tiempo que ha de durar la inmersión, dos minutos cuando menos. En los Estados Unidos hay personas encargadas especialmente de verificar este último, reloj en mano. Aún cuando la cabeza de los animales no es atacada por el ácaro de la sarna, es preciso lavarla con cuidado, ó sumergirla en el caso de que el remedio no sea venenoso. La mala combinación del específico con el agua es causa de que muchas veces dé resultados contraproducentes. Aconsejó, el disertante, el empleo de la cal y el azufre, cuando con otros específicos no se haya obtenido un resultado satisfactorio. Da preferencia a estas sustancias—ó á la cal y el tabaco—porque la experiencia de Australia, Estados Unidos y Nueva Zelandia, han corroborado su bondad. Se extendió luego, largamente, en la descripción de experimentos hechos sobre sarnífugos, en la Colonia del Cabo, y ofreció á la vista de sus oyentes una serie de cuadros interesantísimos.

Finalizó diciendo que era necesario curar radicalmente con dos baños después de la esquila, y evitar con todo rigor la reinfección. Bañar todo carnero ú oveja que entre á un establecimiento; acordar con los vecinos una misma época para la cura; cuidar que los alambrados estén en buen estado; desinfectar los corrales, bretes, árboles, etc., y quemar el estiércol, son medidas esenciales que ha de observar el ganadero que desee extirpar la sarna de sus majadas.

Al terminar el doctor Salmón presentó las siguientes conclusiones:

1.o Es conveniente que los propietarios de las majadas enfermas dispongan de un bañadero y de los elementos necesarios para curar todas las ovejas de sus establecimientos, inmediatamente después de la esquila.

2.o Los alambrados exteriores de las estancias y los caminos nacionales, deben mantenerse en buen estado, á fin de impedir en absoluto el pasaje de ovejas.

3.o Mientras se proceda á la cura de las majadas, deben limpiarse y desinfectarse los bretes.

4.o El baño de cal y azufre constituye para los estancieros y cabañeros el medio de evitar el empleo forzoso de específicos comerciales de calidad inferior ó de precio exhorbitante.

Al descender el conferenciante, de la tribuna el doctor Gallinal dijo, en nombre de los ganaderos del país, palabras de agradecimiento hacia el sabio profesor, cuya labor de hombre de ciencia, debía ser mirada con honda simpatía por los que se interesan en el porvenir de nuestra riqueza.

Explicó también que el empleo de la cal y el azufre para combatir la sarna, es efectuado en sus establecimientos siendo él un convencido de su eficacia. Esta se discute en el país desde hace algunos años, y para verificar si efectivamente el uso de ese sarnífugo perjudicaba la calidad de la lana, remitió á Liverpool una partida tratada con varios específicos, entre las que se contaba el compuesto de cal y azufre; la contestación fué que la fibra no había variado.

El señor Wind, enviado por Mr. Taft á estos países con la misión expresa de estudiar la cuestión lanera, sostiene también, dijo el doctor Gallinal, la tésis sustentada por el doctor Salmon: que ningún específico, por su bondad y economía puede ser comparado con la cal y el azufre.

Reunión de hoy

A la hora de costumbre celebrará hoy reunión el Congreso Rural.

Figuran en la orden del día los asuntos informados y se tratarán además los que se considere más importantes.

Conferencia del doctor Bouyat

El doctor Bouyat dará hoy su conferencia sobre "Contribución al estudio de los insectos parásitos en los árboles frutales".

LOS COLORADOS DEL DURAZNO

ORGANIZACION PARTIDARIA

DURAZNO, Agosto 22—Los colorados independientes han publicado un manifiesto iniciando trabajos de organización partidaria.

En los círculos oficiales de la localidad el documento ha producido impresión por llevar la firma de muchos ciudadanos caracterizados, agenos siempre á la política y de alto prestigio social.

Estos trabajos parecen bien encaminados. Salúdalo.—Corresponsal.

Siniestros marítimos

LA BARCA «ARETHUSA» ENCALLADA

El 17 del corriente salió de este puerto con destino á Adelaida (Australia), la barca inglesa «Arethusa», conduciendo de lastre 600 toneladas de arena.

Como el tiempo no le era propicio, la barca quedó en la rada hasta el sábado, día en que salió para su destino. El domingo á las 4 y 20 a. m. encalló en el Banco Inglés, á 6 millas S. S. O. del pontón faro, que señala la cabecera Norte de dicho Banco.

La barca «Arethusa» fué notada en la posición crítica en que se encontraba, desde la Isla de Flores, y también por la tripulación del vapor «Huracán», de la casa Lussich, el que se dirigió á ofrecerle los auxilios del caso. Aceptados los servicios del «Huracán», los tripulantes de la barca, junto con el capitán, se trasbordaron al vapor que los condujo hasta este puerto, acompañados del teniente Antonio Mitre que se encontraba representando á la autoridad en las operaciones de salvamento de la fragata «Timandra».

El salvamento de la «Arethusa» lo efectúa la casa de Lussich.

Para el lugar del siniestro salieron ayer los vapores «Huracán», «Emperor», «Solís», «Powerful» y «Atlántico», los dos primeros tratarán de poner á flote á la «Arethusa».

LA FRAGATA «TIMANDRA»

Tanto la tripulación de la «Arethusa» como la de la barca «Timandra», han abandonado sus buques.

Los vapores «Powerful», «Solís» y «Atlántico» efectúan el salvamento de la carga de madera. La barca, probablemente, quedará sumergida y sin posibilidad de ponerla á flote, como tantos otros buques que se han perdido en aquel punto.

En representación de la autoridad marítima ha ido en el «Huracán» el teniente Lopez Ferreira.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

La colecta en la Unión y Maroñas

La Comisión delegada de la Liga Uruguaya en las secciones de la Unión y Maroñas, que preside la señora Clementina Saavedra de Bruné, prosigue con toda actividad sus trabajos de propaganda en el sentido de obtener el mayor resultado posible en los fines que se ha impuesto.

Al efecto, ha obtenido que los empresarios del biógrafo "Venus Salón" den una función de cuyo producto le será entregado el 50 por ciento para aumentar los fondos de la gran colecta y con ese motivo se preocupa de que á dicha función concurra el mayor número de público. Al efecto se hace un reparto de localidades entre personas que de ningún modo pueden negar su concurso á la gran obra.

La función se efectuará en el día de hoy y tenemos el convencimiento de que no se verán defraudadas las esperanzas de la activa y digna Comisión que la ha organizado.

ARTE Y ARTISTAS

«ISABEAU»—

La segunda representación—El éxito confirmado

Las creaciones de talento son siempre demasiado complejas para que toda la plenitud de su belleza pueda penetrar en nosotros de inmediato. Todas las obras de arte tienen sus secretos y la atención del tiempo desentraña de ellas lentamente mucha fuente de belleza que, al revelarse, deslumbran á los espíritus.—Todas las grandes obras maestras, estudiadas desde múltiples fases por diversos criterios artísticos, siempre ofrecen á los hombres bellezas inagotables y refulgentes.—Difícil es, pues, que la verdadera creación artística se comprenda inmediatamente, sobre todo cuando el espíritu que la informa vierte sobre la humanidad impresiones y formas nuevas hijas de un espíritu excepcional.—Todas las escuelas artísticas han sido discutidas cuando aparecieron y difícilmente hubo criterios capaces de entenderlas de inmediato.

Al referirnos con todo eso á «Isabeau» de Mascagni, no queremos afirmar que la nueva ópera del celebrado maestro italiano inaugure en la historia de la música una revolución. Queremos decir que, en la carrera artística de Mascagni, aquella representa un enorme salto en la línea general de su evolución hacia las nuevas fórmulas musicales.—Porque hay que reconocer ante todo y por sobre todo, al hablar de «Isabeau», que esta producción está empapada de modernismo. No son solo las grandes formas wagnerianas, las que ponen su médula de acero á las más vigorosas armonías de la nueva ópera, sino muchas de las más caracterizadas fórmulas de la triunfante escuela francesa, desde D'Indy al modernismo Debussy. Si una crítica á base de tecnología quisiera desentrañar pieza por pieza de la obra mascagniana, las distintas fórmulas que la han inspirado trabajo muy grande tendría, si la labor llegara á ser fructuosa. No se aviene la alta inspiración de Mascagni á traducir fielmente con su estro las distintas impresiones que en su espíritu hayan puesto las grandes creaciones musicales modernas. Su gran talento, como todos los grandes talentos, es ecléctico, y funde en el crisol de su ardiente inspiración todos los mejores elementos que encuentra á mano para dar á sus creaciones una forma personal. Así, si un crítico dotado de condiciones que no tiene el que esto escribe, quisiera encasillar en una escuela la última producción de Mascagni, no podría hacer en ese sentido una afirmación concreta. Si en el gran movimiento heróico de algunas partes de «Isabeau» se nota la inmensa fuerza de las polifonías wagnerianas, en otros trozos se distingue claramente como la inspiración que los creó no ha desdeñado emplear las últimas fórmulas francesas.—Pero, en este sentido, el exámen de la obra sería demasiado complejo y expuesto á equivocaciones frecuentes porque, por sobre todas esas tendencias difíciles de caracterizar, está la huella poderosa del maestro que ha puesto su sello personal en la obra y que la ha arquitectado con una audacia asombrosa. Por lo demás, la genealogía de «Isabeau» no es difícil encontrarla cuando se sigue la evolución de la obra mascagniana, desde «Cavallería» á «Amica». En la fisonomía de «Isabeau» se notan los rasgos apasionados de los héroes de «Cavallería», y los trazos de «Iris» y la fuerza franca y expontánea de «Amica». El mismo impulso creador de «Cavallería» llegó en su fuerza ascensional hasta esta última obra de una tan noble y severa línea de belleza. Desapareció el ropaje multicolor, meridional, de la primera obra, queda en pié la escultural desnudez del cuerpo que dió vida á «Isabeau». La carne, la sangre y el esqueleto de la obra mascagniana están allí.

En la primera audición de «Isabeau», quedamos desconcertados. Lo dijimos oportunamente. No adelantamos más juicios por temor á equivocaciones, pero hicimos la salvedad del respeto que nos mereció una obra que, aparte de cualquier impresión que nos hubiera causado, nos dió la sensación de que ella encerraba grandes bellezas.

Y vimos esas bellezas en toda su plenitud en la segunda representación. La primera frase, magnífica de melodía, quizás la frase más mascagniana de la obra, seduce por la fuerza de su honda expresión. Es la frase de «Isabeau» que se repite diversas veces en el primero y en el segundo acto y que se inicia en «Re di virtù... Re Pio».—La anunciación orquestal de la heroina, es magnífica y tiene un gran poder de evocación. Unas batutas más adelante, encontramos en todo su vigor la personalidad del maestro, transfundida en la soberbia frase imperativa del Rey «e tu, figlia di Re, sarai la sposa e la madre di Re!» El «Obbedisco!» de «Isabeau» que le sigue encierra en su brevedad elocuente una belleza magnífica. Los espléndidos efectos orquestales del final de «Amica» se recuerdan en las desesperadas palabras de la princesa cuando se dirige á su padre: «Imponi, ó padre mio!» Esta grandiosidad del comentario musical, que es en Mascagni característica, se repite diversas veces en el transcurso de la obra. Cuando la Reginotta, transformando toda su humildad de virgen en una energía varonil, grita á su padre «Tutta in te ni ascondi», hay una imponente ascensión de sonidos que rápida y gradualmente desciende hasta el pianísimo, expresando con una claridad subyugante las alternativas de los sentimientos castos de la virgen. El «Il callo da questo puro manto mio», de esta misma escena, que los violines apoyan con un efecto delicioso, es una de las frases más hermosas del primer acto.

Varios son los trozos netamente descriptivos que Mascagni ha puesto en «Isabeau». Si no ha estado feliz en todos ellos, como más adelante veremos, tiene un momento en que le ha resultado la expresión de color que quiso dar á la escena.—Es este el que precede á la entrada de Folco y Giglietta, en que, con un simple recurso de las maderas, consiguió sacar un precioso efecto pintoresco. Es este un hermoso párrafo bucólico en que se ve con toda claridad la [illegible] de los medios simples para conseguir efectos hermosos. No menos bello como descriptivo es el imitativo de las flautas en la descripción de Giglietta [illegible] y el triunfal temblor de más que pasa por la orquesta en la estupenda página de la invocación de Folco al halcon y el movimiento de sorpresa de Giglietta y su miedo al ver á la Reginotta, efecto conseguido con un rarísimo [illegible] en lo que predominan las notas graves de los contrabajos.

Son muchas las anotaciones que teníamos hechas en el libreto y si nos detuviéramos á dar forma á cada una de las impresiones que en él [illegible] en los márgenes de las páginas [illegible] un espacio que excede á que nos corresponde por derecho.—Sin embargo, no podemos dejar de hablar de la página que acabamos de tratar [illegible] al más uno de los trozos más hermosos de «Isabeau». En esa magnífica página hay una fuerza de inspiración grandiosa. Aquella imponente fermata de [illegible] y el grito triunfal de [illegible] un efecto maravilloso.

Como contraste á estas y otras muchas bellezas de este primer acto, hay en él una parte que el maestro Mascagni podría suprimir casi por completo sin que la obra perdiera nada [illegible]. Nos referimos á la escena del cortejo de los caballeros [illegible] que musicalmente es de lo más pobre [illegible]. Los [illegible] por el [illegible] que precede al avance de [illegible] tiene un bello sabor [illegible] que acompaña el paso de los caballeros y que se repite cinco veces [illegible] que no podemos imaginarnos en Mascagni.

En general, la música de esta escena es fría é inexpresiva.

El final del acto primero, tiene el quinteto [illegible] de una gran originalidad. Aquí, «[illegible]» de Isabeau, respondiendo á las palabras de [illegible]—y á que responden [illegible] de un efecto sorprendente [illegible] á los violines que repiten la apasionada frase de Isabeau.

El segundo acto es en su brevedad de una magnífica belleza de línea. El hermoso [illegible] que inicia el acto, el concertante de las [illegible] que acompañan á «Isabeau», [illegible] en sordina al principio rematan en una amplitud grandiosa—hasta el final del acto de una sobriedad desconcertante. Todo es hermoso, hermoso, no hay otro calificativo para expresarlo. El interludio es una página que por sí sola vale toda una obra. En el himno de Folco á la belleza de Isabeau, las frases [illegible] al [illegible] una belleza y son de una riqueza de expresión que maravilla. En ellas está encerrada toda la exaltación de un espíritu ante la revelación suprema de las formas más puras de la belleza. Es un grito que solo puede verter instantáneamente quien tiene un alma capaz de sentir los supremos arrobos que inspira lo bello.

Si de más espacio dispusiéramos nos detendríamos á comentar nuestras impresiones ante múltiples hermosuras de la obra. El tercer acto de ella, considerado por todos, sin discusión, como el más hermoso, es en el que más se siente el estro de Mascagni. Hay en él pasión, vehemencia afectiva, calor y fuerza humanas. Hay también en él más riqueza melódica, más contraste en el color, más gritos de amor y de dolor, más vida en fin, como puso el maestro más potencia cerebral, más intelectualidad, más técnica, en los dos primeros actos, aquí dió libre curso á un temperamento exhuberante y consiguió construir la más admirable página de pasión de toda su obra musical. ¡Cómo está descrito el despertar del amor en el alma de la virgen en aquel el «tuoi occhi... via aperti»... comentando por las frases hondas de los violoncellos y los violines en sordina!... ¡Qué fuerte heróica, grande, es la frase de Folco cuando exclama: «tu sei qui, dentro, ignuda, audace, bella!»... Y aquella otra de «Isabeau» «¡Pietà!... non vedi? é amor!» Todo en este acto es hermoso por su espontaneidad, por el brío de vida que corre á través de la melodía, por el gran movimiento pasional que estremece la orquestación y hace sentir, transfundiéndola en el alma del público, la todopoderosa fuerza del amor que, como la de Dios, según la expresión dantesca, todo lo mueve y

«nell'Universo penetra e risplende»...

Si Mascagni no nos hubiera convencido como autor, nos hubiera admirado como instrumentador. En su última obra el maestro ha probado hasta la evidencia que para él no hay dificultades orquestrales que no pueda vencer con su asombrosa facilidad de medios. Tiene la intuición de la armonía, y logra los efectos más inesperados de sus instrumentos. Como el pintor—el buen pintor—para quien no hay técnica de los colores que no sea inferior á sus infinitos recursos, para Mascagni no hay obstáculos que no supere su habilidad para orquestar. Los efectos polifónicos conseguidos en «Isabeau» son la mejor prueba de ello, y apesar de que, muchos de sus recursos hacen pensar en la genial labor wagneriana, hay que confesar que, los efectos conseguidos por el maestro italiano nunca dejan de tener su sello personalísimo.

Para finalizar, ¿por qué la empresa de Solís, en vez de Cavallería que, entre paréntesis, anoche se dió muy mal, ante una enorme prensa de gente,—no da otra vez «Isabeau»?—Estamos seguros que los abonados verían con gusto este cambio de programa.

Esta noche, «Ratcliff» de Mascagni, en 7.a función de abono.

LAS FUNCIONES POPULARES EN EL URQUIZA Y EN EL 18 DE JULIO—

Como se sabe, el gobierno había contratado con la empresa del Urquiza, dos entradas completas de cazuela y paraíso para ofrecerlas al pueblo en dos funciones distintas que daría la ópera que el 21 del corriente debutará en el citado teatro.

Por dificultades que no tienen nada que ver con la empresa ni con el gobierno, éste desistió á último momento de su iniciativa.

En cambio, ha contratado con los señores Crodara, dos funciones para el pueblo, gratis, que se efectuarán en el teatro 18 de Julio los días de las fiestas patrias.

CIBILS—

La compañía Arellano-Supparo, que actúa en este teatro, continúa en su noble empeño de poner en escena todo lo mejor que producen los autores nacionales.

Hoy, por ejemplo, volverá á ocupar el programa en segunda sección, la obra del conocido poeta Ovidio Fernández Ríos, «El alma de la casa», que tan halagüeño éxito alcanzó la noche de su estreno. También hará su «rentrée» en el cartel, el drama de Ernesto Herrera «El león ciego», cuya representación se había suspendido á causa de algunas divergencias surgidas entre su autor y la empresa y que hoy, como se ve, han desaparecido por completo.

En primera sección irá esta noche, «Dulce calma»; la segunda la constituirá «El alma de la casa» y «El león ciego», que también irá en tercera, y en cuarta «La nota roja».

18 DE JULIO—

A «Molinos de Viento» continúa soplándole un ídem siempre más favorable. El público sigue prodigándole sus favores y la empresa haciendo su agosto con la feliz opereta. Hoy subirá á escena en tercera sección, y en la primera se representará la aplaudida «pochade» «Benjamina ó La Petite Chocolatière», yendo como segunda «El Barquillero».

Para mañana se anuncia el estreno de «El Palacio de duendes».

POLICIA

DE LAS ULTIMAS 24 HORAS

MOVIMIENTO EN LAS SECCIONES

Las últimas 24 horas transcurridas, han sido de gran movimiento en algunas secciones policiales. No sabemos si era el tiempo reinante que tenía á la gente malhumorada ó si alguna nebre interior hasta ahora desconocida, se había apoderado de los pacíficos habitantes de Montevideo, tornando á algunos de ellos en bullangueros sin límites y bravucones terribles.—Lo cierto es que en las horas citadas se han anotado en los libros de la Jefatura la friolera de quince sucesos callejeros, cuya relación insertamos enseguida.

EN LA 1a SECCION

En la calle Piedras y Pérez Castellanos se encontraban en el interior de un despacho de bebidas allí establecido los individuos [illegible] Ernesto [illegible] Juan Maceda y Juan Vitalio. Allí habían establecido su cuartel general. Bebían y discutían de asuntos generales [illegible] de trabajo. Con el bebetaje continuo, [illegible] comenzaron á confundirse y con esta confusión los desórdenes consiguiente, llegando por fin á [illegible] Estaban completamente ebrios. El dueño de la casa, al ver el estado [illegible] en que se encontraban los parroquianos, resolvió desalojarlos de su casa, orden que acataron en medio de protestas, pero al fin abandonaron el establecimiento. Una vez en la calle, recomenzaron la [illegible] pero ya en tono alterado, provocando con tal motivo un desorden mayúsculo. Varios guardianes del órden público redujeron al órden á los individuos nombrados.

—Instantes más tarde y á pocos metros del sitio antes mencionado, en la calle Yacaré y Piedras, la misma policía tuvo que intervenir para calmar los ánimos [illegible] por el alcohol y por los gritos de exterminio que proferían los individuos Juan Andreon, Santiago Brown y Juan Hermery.

—No bien habían llegado los anteriormente nombrados á la comisaría y los agentes vuelto á sus respectivas facciones, cuando de la calle Piedras y Pérez Castellanos partió un vocerío infernal, algo que conmovió á todo el vecindario.—¿Qué ocurría? ¿Algún muerte?

[illegible]—Lo que ocurría es muy sencillo [illegible]—Los individuos H. Heiland, [illegible] y Juan Mateo, en completo estado de ebriedad, pretendían propinarse una buena dósis de moquetes y como sus golpes no daban en el blanco, se insultaban soezmente.—Los guardianes [illegible] rápidamente y pusieron fin á la bochornosa escena, no sin grandes trabajos, pues los tres bravos quisieron resistirse.

—Esta misma seccional debió intervenir también en otro asunto de la misma índole. El individuo Hector [illegible], se había situado en la esquina de las calles Colón y Piedras, y para hacer honor á su apellido, pretendía pelear con todos los que por allí acertaban á pasar. Como nadie le contestara, al ver el deplorable estado en que le había puesto la bebida, se dedicaba contra los transeuntes, insultándoles con las palabras más vulgares del diccionario arrabalero.

Todos los nombrados han sido remitidos á la Cárcel Central con un parteecito de recomendación suscrito por el comisario de la Seta.

EN LA 2a SECCION

OTRA VEZ JACARANDA

Este individuo, tan conocido ya en el mundo policial, no escarmienta con las prolongadas [illegible] que en su vida de malevo ha sufrido.

Se pasa una temporada sin que su nombre aparezca en la crónica roja y algunos creerán sin duda que el fulano se ha corregido. Pero, no hay tal corrección, es que en esas temporadas aquel pasa su humanidad por los patios ó pabellones de la Cárcel Correccional. Está preso. Sale por fin en libertad y goza de ella muy poco tiempo, porque en seguida comete alguna fechoría que forzosamente ha de devolverlo á la Cárcel. Hace pocos días tuvimos oportunidad de nombrarlo y hoy nuevamente debemos ocuparnos del citado sujeto. Este se ubicó anoche en un despacho de bebidas situado en la calle Recinto 79—sus barrios habituales—bebiendo allí en una forma desmesurada. Iba á emprender la retirada sin abonar el gasto y como el dueño de la casa le exigiera, lo acometió con ánimo de descompaginarle la figura. Afortunadamente, para el propietario, intervino un agente de la 2.a que redujo á prisión al agresivo Jacarandá.

Ahora descansa en el segundo patio del «Correccional Hotel».

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

He aquí los resultados generales de los últimos matchs jugados:

I División

Copa Competencia—Wanderers, 4; Libertad, 2.

Copa de Honor—Dublín, 2; Central, 1; Peñarol, 2; River Plate, 0.

Campeonato—Nacional, 2; Bristol, 1.

II División

Universal, 3; Reformers, 0; Fénix, (walkover); Peñarol B, (ausente).

III División

Wanrerers (walkover); Libertad (ausente). Amistoso—Amsterdam, 2; Londres, 1.

LIGA ESTUDIANTIL DE FOOTBALL

Ayer se constituyó la comisión de la Liga Estudiantil de Football, designada por la Seccional de E. Secundaria, repartiéndose los cargos en la siguiente forma:

Presidente, Benjamín Pereira (hijo); vice, Mario Bordaberry; secretario general, Pastor Lafón Rodríguez; secretario de actas, Juan C. Plá; tesorero, César Scoane; contador, Roberto Introini.

Esta Comisión será integrada con un delegado por cada team que se inscriba.

III DIVISION

Se cita á los señores delegados á esta Sub-Comisión para la sesión extraordinaria que se celebrará hoy á las 9 p. m.—El Secretario.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Agosto 21—Se han jugado en ésta ayer los siguientes partidos de football:

San Isidro versus Estudiantes, cuatro goals á dos. (Competencia).

Alumni versus Porteño, uno á cero.

River Plate versus Belgrano, tres á uno.

Gimnasia y Esgrima versus Racing, tres á uno.

LOS URUGUAYOS EN EL BRASIL

La primera victoria

RIO JANEIRO, Agosto 21—En el partido de football realizado en ésta entre el team uruguayo y el team combinado fluminense, triunfaron los primeros por tres goals á dos.

EL CAMPEON SALTEÑO

SALTO, 21.—Se realizó ayer el partido de football entre los primeros cuadros del "Uruguay Club" y "Atletic Club":

Después de animado juego, venció el primero por tres goals á uno.

Con este triunfo, el campeón se adjudica la copa donada por la Caja Internacional de Pensiones.

Como se recordará, el "Uruguay Club" fué quien venció anteriormente al cuadro del "Wanderers" que visitó no ha mucho esta ciudad.

La enorme concurrencia que llenaba el field aplaudió á vencidos y vencedores.

DEL TURF

ECOS DE LA PASADA REUNION

Para la mayoría del público, la reunión del domingo fué un desastre. Y en verdad que pocas veces se justificará más el desacierto de la cátedra.

Cómo suponer que Ave Negra se permitiría el lujo de batir á Amorette? ¿Cómo imaginarse que Místico iba á fracasar en plata tan favorable á sus medios? Pero la reunión ofreció algunas notas interesantes que merecen ser comentadas por separado.

Lo de Amorette

Puede decirse que fué asombroso lo que pasó el domingo con Amorette. Caso único en estos últimos tiempos, comparable tan solo con el "gesto" de Isabelino Díaz, parando á Azalea metros antes del disco!

Nadie puede poner en duda que Amorette debió ganar, y que si no ganó, fué porque inconsciente é involuntariamente, lo impidió su piloto.

La importada de Larriera, avanzó en el codo tomando varios cuerpos de ventaja á Lady Dulcinea y varios también, á Ave Negra, que inició por los palos, un avance poco enérgico.

Entre tanto Amorette comenzó á abrirse y Larriera, completamente convencido de que ganaba, á buscar una posición sobre la yegua, propicia á provocar aplausos...

Prieto por su parte, sin mayores posturas, castigaba á Ave Negra, y como viera que el sistema daba resultados, prodigó una regular paliza al pensionista del Stud Molles.

Cuando se vió que Ave Negra había ganado, el asombro fué general. Ni el mismo Larriera podía explicarse lo que había pasado. Tan grande era su sorpresa, que olvidó parte de lo que disponen los Reglamentos, en lo que se refiere á que los fallos de los jueces son inapelables... El jockey maragato se presentó ante los comisarios reclamando la carrera—ó cuando menos algo muy parecido.

Los Comisarios se limitaron, considerando la atenuante, de la ofuscación que produce la pérdida de una carrera en la forma en que cayó batida Amorette, á suspender á Larriera por 4 reuniones.

Entre tanto, anotamos una coincidencia. Amorette tiene la virtud de hacerle realizar á su compositor y jockey, los más sonados desaguisados... Ya otra vez, por causa de la importada, tuvo Larriera que saldar cuentas con los Comisarios.

En cambio, Prieto, un aprendiz de corta historia y poca fama, no tiene otra cosa que correr contra la pupila del Stud Victoria, para realizar hazañas, verdaderas hazañas.

Con Popea, hace un año, y con Ave Negra ahora, se hizo oportunamente presente en el final.

¡Hasta cuando!

Sigue la racha del Stud República. Pocos días de estadía en Maroñas, después de dos lances fracasados en Palermo, permitieron á Pon Pon ser el encargado de continuar la serie de triunfos, que iniciaran Etoile Rouge, República y Albatros.

Batió á Salado con facilidad, abonando á sus partidaros, un dividendo relativamente alto.

Pero, no todas fueron flores. Llegó el momento del remate y el público consideró la base con que figuraba Pon Pon demasiado baja—y no faltó entonces quién lo subiera, sacándole una buena parte del premio.

El caballo fué adquirido nuevamente por el Stud República.

La segunda de Yolanda

La buena opinión que nos dejara Yolanda, al salir de perdedora, vióse plenamente confirmada el domingo.

En su primera presentación, reveló ser un animal sumamente ligero. En la pasada reunión, demostró no carecer de cierto coraje. Pudiéramos constatar un hecho: que ha sido Yolanda, la primera potranca de su generación que, siendo alcanzada, no ha perdido.

Vivillo, "un dato sumamente conservado", corrió bien, pues abriéndose algo en el codo, puso en apuros á la hija de Danton.

El triunfo de esta fué muy festejado. No era para menos.

El galope de Zamora

Tórtola fué la única rival de Zamora, en el clásico Fomento. Puede calcularse, la fuerza que le habrá hecho á la hija de Bay Fox, que no sólo es una excelente yegua, sino también, una magnífica barrera.

Tomó la punta, galopando toda la distancia, delante de la pensionista del Stud Guarany.

¡150 pesos de 2.o premio, justifican en parte, el papelón realizado!

Místico y Mago

Los dos reyes del barro, anduvieron el domingo en la mala. Ambos perdieron, pero... de muy distinta manera. El primero, sin hacer por la lucha, sin conseguir que el público confiara ni un solo instante en su victoria. Atención lo alcanzó antes del codo para ganar fácil.

Mago, por el contrario, perdió bien. Derrotado por escasa distancia por la "gloriosa" Cantina, defendió la plata del público. Es preciso considerar que le otorgaba 19 kilos de ventaja á la hija de Salto y que ésta, poco á poco, merced al magnífico estado que se le ha otorgado, comienza á abandonar la ínfima categoría en que su infructuosa campaña anterior la había colocado.

Hé aquí el resultado de las carreras efectuadas el domingo:

PREMIO «INFANTA»

Distancia: 1.600 metros.—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.o Ave Negra, tostado, 4 años, 52 kilos, (llevó 49), por Orlando y Silvia, del Stud Molles, G. Prieto	66	77
2.a Amorette, 56, A. Larriera	462	276
3.o Pandero, 52, (llevó 52), J. Zapata	97	135
4.a Lady Dulcinea, 53, (llevó 49), A. Martínez	210	274
Generalísimo 58, 57, F. Olivera	24	57
Aquiles 58, 54, P. Merino	209	142
Peregrina 56, N. Mendoza	392	349
Echelle 53, 50, P. Batista	110	145
Lebrija 52, 54, A. Morales	16	43
Petronilo 52, 50, M. Corbalán	80	118
	1666	1576

No corrieron: Conquista 56, Sila 55, Censor 53, Etoile Rouge 56, Beldame 53.

Dividendos: Ave Negra, ps. 45.45 á ganador y 10.70 á placé; Amorette, ps. 4.75; Pandero, ps. 6.80.

Tiempo: 1'45".

Ganada á la paleta.

El 3.o á 2 cuerpos.

PREMIO «REMATE»

Distancia: 1.400 metros. — Premio: 700 pesos al 1.o y 70 al 2.o

1.o Pon Pon, alezán 5 años, 56 kilos, República, E. Sosa, por Orange y La Plata II, del Stud	696	426
2.o Salado 49, (llevó 50), A. Bergero	146	118
3.o Medonia 56, T. Acosta	256	181
4.o Fotógrafo 50, (llevó 53), N. Mendoza	175	159
Tonta 46, E. Zammit	360	240
Yaya 42, 43 1/2, P. Batista	158	159
	1791	1292

No corrieron: Pon Pouce 60, Cicerón 56, Soldado 54, Trouble Féte 54, Medusa 50, Tercerola 44, Garza 44, Forget me Not 44.

Dividendos: Pon Pon, ps. 4.65 á ganador y 3.45 á placé; Salado, ps. 7.25.

Tiempo: 1'31".

Ganada por 2 cuerpos.

La 3.a á varios cuerpos.

PREMIO «REMEMBRANCE»

Distancia: 1.900 metros. — Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.a Mandanga, zaina, 5 años, 57 kilos por Greenan y Marschess, del Stud 20 de Setiembre, M. Coll	334	215
2.o Trouble Féte 56, T. Acosta	890	582
3.a Pretoria 53, I. Camacho	245	222
Captain K 55, C. Carminatti	790	462
Nelusco 55, 50, D. García	138	130
Fray Marcos 49, 47, M. Corbalán	106	125
	2512	1736

No corrieron: Praxiteles 57, Aquiles 55 y King Charming 55.

Dividendos: Mandanga, ps. 13.55 á ganador y 5.55 á placé; Trouble Féte, ps. 3.20.

Tiempo: 2.8 3/5.

Ganada por varios cuerpos.

La 3.a á medio pescuezo.

PREMIO «MARCOLINA»

Distancia: 1.300 metros. — Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.a Yolanda, colorada, 3 años, 55 kilos, por Dantón y Lady Smith, del Stud Teoría, N. Mendoza	301	242
2.o Vivillo 57, L. Cova	885	357
3.o Robespierre 57, A. Larriera	357	229
4.o Lottery 54, (llevó 51 3/4), P. Torres	461	435
Primicia 55, E. Sosa	773	491
Belicoso 57, C. Carminatti	161	129
	2938	1883

No corrieron: Fastidiado 57, Alerta 55 y Black and Rose 55.

Dividendos: Yolanda ps. 17.55 á ganador y ps. 6.50 á placé; Vivillo, ps. 5.05.

Tiempo: 1'24 1/5.

Ganada por un pescuezo.

El 3.o á un cuerpo.

PREMIO «FOMENTO»

(Clásico)

Distancia: 2.000 metros. — Premio: 1.700 pesos á la 1.a, 150 á la 2.a y 50 á la 3.a

1.a Zamora, alazana, 5 años, 60 kilos por Bay Fox y Zig-Zag, del Stud Peregrino, A. Larriera	890
2.a Tórtola 48, E. Zammit	242
	1132

No corrieron: Zarzuela 48, Remembrance 48, Drapper 49, Etoile Rouge 48 y Extravagance 48.

Dividendo: Zamora ps. 2.30.

Tiempo: 2'15 3/5.

Ganada por 3 cuerpos.

PREMIO «ODISEA»

Distancia: 1.700 metros. — Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Atención, alazán, 4 años, 52 kilos por Bay Fox y Oriflama, del Stud Miguelete, D. Suárez	710	371
2.o Valparaiso 48, (llevó 47), R. Barrios	525	306
3.o Místico 50, (llevó 48), J. J. Zapata	2023	615
4.a Maravilla II 53, (llevó 54), M. Coll	188	99
	3446	1451

No corrieron: Sátrapa 59, Potinier 57, Confidence 56, Frusquin 52, Dictador 50 y Lansquenet 45.

Dividendos: Atención!, ps. 8.75 á ganador y ps. 3.70 á placé; Valparaiso, ps. 4.05.

Tiempo: 1'50 4/5.

Ganada por 3 cuerpos.

El 3.o á 2 cuerpos.

PREMIO «CIMBRA»

Distancia: 1.900 metros. — Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.a Cantina, zaina, 40 kilos, (llevó 42), G. Prieto	556	334
2.o Mago 59, G. Lemos	1423	500
3.o Picadilly 54, M. Coll	524	348
4.o Pon Pon 42, (llevó 45), P. Batista	575	282
Olivo 56, L. Coval con Picadilly	—	—
Alto Nilo 51, E. Zammit	910	392
Pretoria 40, M. Corbalán	176	116
	4164	1972

No corrieron: Sátrapa 58, Potinier 56, Valparaiso 47, Tórtola 43.

Dividendos: Cantina ps. 13.50 á ganador y ps. 4.80 á placé; Mago, ps. 3.90.

Tiempo: 2'3 4/5.

Ganada por 3/4 de cuerpo.

LOS QUE GANARON EL DOMINGO

Entraineurs de los ganadores del domingo:

F. Soria, de Ave Negra; A. Gianelli, de Pon Pon; L. Meriggi, de Mandanga; E. de los Reyes, de Yolanda; C. Luppi, de Zamora; S. Morales, de Atención; P. Queirós, de Mago.

Procedencia de los mismos:
Pon Pon—Haras El Moro.
Mandanga—Importado.
Yolanda—Haras Los Pinos.
Zamora—Haras Las Acacias.
Atención—Id. id. id.
Cantina—Haras Los Pinos.

VENTAS DE PRODUCTOS

Los martilleros Victorica y Muiños han fijado, de acuerdo con los cabañeros, las fechas siguientes para las ventas de productos de carrera:

8 de Setiembre—Haras "Los Pinos", del señor Jorge Pacheco.

13 de Setiembre—Haras "Oriental", de los señores Bélinzon Hnos.

15 de Setiembre—Haras Las Acacias del doctor A. Artagaveytia.

16 de Setiembre—Estancia "La Cabaña", del señor Gregorio Sánchez.

20 de Setiembre—Cabaña "Las Primicias", del señor Emilio Avegno.

Oportunamente publicaremos los avisos detallados de estas ventas.

El día 13 después que se proceda á la venta de los productos del Haras Oriental, serán rematados Oriel, Aljaba, Chief y Bochita pensionistas del Stud Ton Pouce.

El 24 después que se vendan en el paddock Churrinche y Good Hope será rematada Cortesía y algunos pensionistas del Stud República.

Quedan enterados los lectores.

ROYAL HAMPTON

Se encuentra en Maroñas el caballo Royal Hampton, ex-pensionista del Stud del mismo nombre, que acaba de liquidarse en Palermo.

El referido animal fué adquirido por Severiano Conde, y enviado á Montevideo, para que sea puesto en training por el compositor José Caffi.

También compró Conde á Rico Tipo, que si no realiza una campaña muy brillante en Palermo será remitido también para Maroñas.

JUAN ELNEN

Comunicaciones recibidas de Buenos Aires hacen saber que el entraineur Juan Elnen propietario del caballo Myriel, piensa radicarse con éste en Montevideo.

Aún cuando la nueva ecurie contará por el momento con ese solo pensionista, fácil es que, dadas las vinculaciones que tiene Elnen en la Argentina, pronto consiga aumentar el número de sus pupilos.

STORN

El domingo se encontraba en Maroñas el jockey J. Storn, ¿Quién es?

Para los que no siguen el movimiento de las carreras de Buenos Aires: un desconocido.

Para los que, en cambio, se pasan jueves y domingos, en los sports, esperando los ganadores de Palermo, algo más que un jockey afortunado, que un profesional competente, casi... un brujo!

Porque, reune ó al menos el público así lo cree, una condición invalorable: corre poco y... no pierde nunca!

De ahí que, al saberse en Maroñas la presencia del jockey de Quintana fueran muchos los que quisieron verlo, á fin de descubrir de esa manera, á que se debe su "reinato" en las carreras de vallas.

Graciana Martinto de Roux

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Agosto de 1911, despues de haber recibido los Santos Sacramentos

Alberto Roux, hijo (ausente); Isabel H. de Roux y Agustina R. de Roux, hijas políticas (ausentes); Alejandro, Emilio, Alberto y Julio Roux, nietos; Francisco, Agustina, Enrique, Alfredo y Ernesto Roux, nietos (ausentes); sus nietos políticos, biznietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio 914 b, esquina Salsipuedes. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas.

2612-1 p. Empresa: José Rossi y Cía.

RAFAEL S. ARTIGAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Agosto de 1911

Urbana, María Elena, Héctor Mónico, Manuel y María, hijos; Saturnino, Delfino y Ramón, hermanos; Facunda A. de Crosa, madre política; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 10 a. m. — Casa mortuoria: Avenida La Paz número 10. — Se ruega no enviar coronas.

2613-1 p. Empresa: José Rossi y Cía.

LA MONTA DE KING CHARMING

El doctor Quintela ha comprometido la monta del jockey Gabriel Torterolo para dirigir á King Charming en las carreras que dispute en Maroñas.

De manera pues, que de aquí en adelante el tan injustamente discutido hermano de Saint Amant, y decimos injustamente dado que sus performances en Maroñas no tienen importancia alguna, el pupilo de Hernández contará para realizar su campaña con una buena monta.

Además para aquellos que sostienen que un jockey puede adquirir el conocimiento de un animal, no solo montándolo, sinó corriendo varias veces contra él, la designación de Torterolo es doblemente acertada.

Porque en Inglaterra dicho jockey dirigiendo á Ducato, que ganó en Palermo, tuvo varias veces como enemigo á King Charming.

Y puede decirse que en aquella ocasión era el hijo de Saint Frusquin, un mal enemigo: ganó la carrera!

Cuando menos tendrá que convenirse en que podrá Torterolo haberse dado cuenta de lo que es y puede ser el importado. Estará al menos en mejores condiciones que aquellos que, después de verlo correr dos veces se creen en condiciones de formular juicios, en esta ocasión radicales, absolutos.

EL STUD DON GONZALO

Retiro de E. Elnen

Con la consiguiente explicable sorpresa encontramos en un diario bonaerense la siguiente noticia:

"Después de 15 años que ha estado el entraineur Eduardo Elnen al frente del Stud Don Gonzalo, ha resuelto separarse de él y hacer entrega de la caballeriza al finalizar el año.

Tratándose de una ecurie de la significación de ésta y de la calidad de las personas que la dirigen, la noticia causará extrañeza, máxime cuando el caso se produce de común acuerdo entre propietario y entraineur cuyas buenas relaciones no han sufrido la menor alteración.

Durante los 15 años el Stud ha ganado en premios 2.400.000 $ aproximadamente.

Elnen no se retira del turf, pero al hacerlo anticipadamente al fin del año, es para quedar en disponibilidad de acción".

Quién tal cosa consigna es "La Nación" de Buenos Aires.

LOS POTRILLOS DE THODE

Se embarca hoy en Europa el señor Enrique Thode, cronista sportivo de nuestro colega "La Razón".

El viaje del distinguido aficionado que tuvo por objeto la adquisición de productos en Francia, ha sido, pues, relativamente breve, habiendo pódido realizar sus compras en los primeros días de las ventas de Deanville.

TOM POUCE

A Soberano le salen día á día nuevos rivales. Al menos á lo que al número de viajes se refiere.

Tom Pouce traído hace poco nuevamente de Buenos Aires marcha hoy para Palermo.

Quizás se le destine allí para carreras de vallas.

JOCKEY CLUB

Sesión sin número

Por falta de número no pudo celebrar sesión la Comisión Directiva del Jockey Club. Asistieron los doctores José P. Ramirez, José Shaw, Guillermo Young, Augusto Morales y Antenor R. Pereira.

Como no existieran asuntos de importancia de que tratar, se comunicó que la Comisión sería citada para el lunes próximo.

HANDICAP PARA EL DOMINGO 27

Premio Lady Dulcinea—1400 metros—Beldame, Bikoz, Lady, Dulcinea, Echelle, Vinicio, Lelight, Censor, Juramento, Petrarca, Lessons, Panche, Little, Sister, Tercerola, Arturo, Listo II.

Premio Etoile Rouge—1.000 metros—Milonga, 49; Aplauso, 48; Highlandor, 48; Vallonia, 49; Le Marechal, 58; Aiguá, 48; Florida Belle, 52; Revancha, 46; Amena, 58; Old Fox, 46; Mondá, 49; Broza, 59; Conquista, 54; Agua Dulce, 58; Forget, me not, 47; Florencia, 43.

Premio Count Mac — 1300 metros—Wealthy, LeComandour, Arrow, Lettery, Provisorio, Almendra, Ruiseñor.

Premio Confidense — 1900 metros — Agua Fuerte, 59; Fotógrafo, 54; Aquiles, 52; Etoile Ronge, 48; Delight, 48; Fitoniza, 48; Trouble Fete, 53; Sans Peur, 58; Maravilla II, 59.

Premio Remate—2.000 metros—Brezo, $ 700, Corzo $ 700, Don Severo $ 400, Belcha $ 300, Cascabel $ 700, Minotauro $ 200, Albatros $ 100, Caudillo $ 100, Rossi $ 300, Albeador $ 400, Mío Mío pe-200, Cantina $ 200, Brinco $ 500.

Premio Black and Rose—1600 metros—Count Mac, 59; Foscarina, 55; Pon Pon, 52; Salado, 45; Místico, 55; Dictador, 55; Mandanga, 55.

Premio Shot—2.000 metros—Pon Pon, 44; Tórtola, 43; Remembrance, 58; Petit Bleu, 54; C. Z., 54; Potinier, 56; Mago, 59; Atención 54; Valparaiso, 47; Count Mac, 52; Olivo, 55; Cantina, 45; Picardilly, 53; Ming Charming 44.

La declaración de forfait deberá hacerse hoy mismo á las 5 p. m.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCORDATO DE P. ESTEBENET

El señor Pedro Estebenet ha presentado escrito al Juzgado de Comercio exponiendo que ha celebrado un nuevo concordato, el que presenta escrito por 18 de sus 26 acreedores, representa suscrito por 18 de sus 26 acreedores, repesos 91 centésimos, suma que excede á las 3/4 partes del pasivo quirografario.

En el nuevo concordato se establece que, inventariadas las existencias del negocio que representan un activo de 3035 ps. 85, el señor Estebenet las cede á sus acreedores, cuyos créditos alcanzan á la suma de 8201 ps. 92 (créditos simples) y 144 ps. (privilegiados). Los acreedores aceptan la cesión y otorgan al deudor carta de pago, autorizándolo para que proceda á la liquidación particular de las existencias y cobro de las cuentas deudoras, pudiendo también, si hay interesado, proceder á la venta del todo ó parte para lo cual otorgan autorización para liquidar particularmente y cobrar las cuentas deudoras, enagenar etc.

Del producido de la liquidación se pagará en primer término los créditos privilegiados, prorrateándose el resto entre los simples.

El juez acepta el desistimiento del primer concordato, mandando publicar el segundo, confirmando la moratoria y la interdicción. Nombra Síndico del nuevo concordato al señor Federico E. D. Fusel, el que deberá informar sobre la conducta del deudor dentro del plazo de quince días.

En estos mismos autos presentó la memoria el Síndico del anterior concordato, expresando que el saldo que arrojan los libros presentados está de acuerdo con el balance del deudor. Al hablar de la conducta del deudor dice que no cumplió sus compromisos por causas ajenas á su voluntad no pudiendo suponérsele mala fé.

CONCORDATO DE P. NOVOA

El Juez ha dictado resolución en estos autos mandando tener por relación de acreedores que pueden votar el concordato propuesto, la formulada por el deudor en su balance.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional, de A. Barreiro y Ramos, acaba de recibir los siguientes libros nuevos:

A. Manquat, Traite de therapeutique, tomo 1.o; Le Dentu et Delbet, Affections chirurgicales de la face et des artéres; A. Besson, Technique microbiologique; Netter y Debre, La menangite cerebro spinale; Bandelier y Roepke, Traitement de la tuberculose; E. Fauconnier, Affections des yeux; C. D'Aygurande, Competences sur les accidents du travail; H. Berthelemy, Droit Administratif; F. Irard, Droit Romain; H. Mehy, L'assurance; Le Traite Dalloz des retraites ouvriéres et paysannes; Isidore Finance, Les sindicats professionnels; Reglamentation du travail lois, decrets, arretes; Gilbert et Carnot, Therapeutique des maladies respiratoires y Medications générales; Gabriel Hanotaux, Jeanne D'Arc; Leo Claretie, Historia de la literatura Francesa; A. Michel, Pauvis de Chavannes; Jean de Foville, Histoire de la peinture Classique; Les Peintres illustres, H. y J. Van Eyck; M. Brenet, Musique et musiciens de la vieille France; M. Prevost, La fausse bourgeoise; Ed. Ar. Poe, Nouveaux contes étranges; Colonel Lalubin L'Infanterie et L'Artillerie dans l'attaque; F. C. Stebler, Les meilleurs plantes fourrageres; Lelasseux, El aeroplano para todos; R. Haya y H. Graffigny, Manual práctica del conductor de automóviles.

La caricatura extranjera



EL PERRO SALVADOR

—Es un perro, señor, cuyo hermano salvó á toda una familia...

—Un excelente nadador, sin duda?

—No; un día de carestía lo comimos guisado.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Antonio Bonino, 49 años, ebanista, italiano, con Dolores García, 42 años, española.

Vicente D. Avenia, 22 años, marino, oriental, con Emilia Terminiello, 18 años, oriental.

Ramón Rodríguez y Harretche, 28 años, comercio, oriental, con María Celia Olivero, 20 años, oriental.

Ramón Zurdo, 37 años, jornalero, oriental, con Josefa Ratto, 28 años, oriental.

Angel Seabone, 32 años, empleado, italiano, con Luisa Puglia, 18 años, oriental.

José María Diaz Guerreiro, 27 años, jornalero, español, con Elvira Schiaffino, 23 años, oriental.

Miguel Blanco, 24 años, mosaiquista, oriental, con Angela Gatti, 20 años, oriental.

Pablo Gregorio Barlocco, 25 años, ebanista, oriental, con Noviembre Couto, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día 20:

Emilio Muniz (hijo), oriental, 20 años, soltero, Guaviyú 213; Lucio Piñeyro del Campo, oriental, 67 años, viudo, Cerrito 179 (altos); María Montes, oriental, 101 años, soltera, Durazno 273; Antonio Pardiñas, español, 45 años, casado, Uruguay 628; Elandio Pereira, oriental, 38 años, casado, Maldonado 579.

Día 21

Gabriel I. Borrás, oriental, 36 años, casado, Ibicuy 329; Graciana Rivero, oriental, 15 años, soltera, Municipio 95; Pedro Vaniglia, italiano, 73 años, viudo, Orillas del Plata 201; Manuela Villar de Chans, española, 56 años, casada, Coronel Mora 36; Antonio Goinendio, oriental, 43 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Beatriz Nauzano de Robillard, oriental, 57 años, viuda, Joaquín Requena 165; José Calero, italiano, 50 años, casado, Hospital Maciel; Antonio Irigaray, francés, 93 años, viudo, Daymán 153; Gilberto Antonio Picasso, oriental, 55 años, casado, Nicaragua 139; Carlos Birkin, inglés, 31 años, soltero, Antepuerto, vaporcito inglés «Tongariza»; Un feto, Hospital de Caridad; Ignacio De Silva, italiano, 38 años, casado, Emilio Reus 63; Pedro Casebonne, francés, 77 años, viudo, Porongos 27; Alberto Caparro, oriental, 1 año, Zapicán 22.



1023

Varias noticias

VALOR DE LA PROPIEDAD—El martillero Horacio Trápani, por orden del Banco Francés Supervielle y Cía., realizó ayer la venta del terreno calle San Salvador esquina Gaboto, á razón de ps. 6.70 m. c., importando dicha venta ps. 7.029.04, siendo compradores los señores B. Fernández y Medina y Lélano.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Emilia R. de Mainero, Dolores L. de Saiz, Florencio Rodríguez, Manuel Rama, Sebastián Sciarra, Juan Maltempo, Antonio Iglesia Pinto, José Parcerisa, José Estable, Casimiri Caldas, Agustín Cardoso, Antonio J. Chiarino.

Expedientes al Ministerio del Interior—Vicente Ferreira y otros, Francisco Piria y otros, sobre apertura de calles; Laudelino Guadalupe, Elisa C. de Cobelli, Martín Echaves, propuestas de venta.

Expediente al Ministerio de Hacienda—Antonio Larrechart.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 21 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.625.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	116.00 %
200 idem idem	116.00 »
100 idem idem	116.00 »
100 idem idem	116.00 »
100 idem idem	116.00 »
100 fin de Setiembre	117.40 »
100 idem idem	117.50 »
200 idem idem	117.50 »
800 idem idem	117.50 »
300 idem idem	117.50 »
100 idem idem	117.50 »
100 idem idem	117.50 »
100 idem idem	117.50 »
200 idem idem	117.50 »
100 idem idem	117.50 »
100 idem idem	117.50 »
100 fin de mes	116.50 »
100 idem idem	116.50 »
100 fin de Setiembre	117.70 »
100 fin de mes	116.70 »
100 idem idem	116.70 »
200 fin de Setiembre	117.60 »
100 idem idem	117.60 »
100 fin de mes	116.60 »
100 idem idem	116.60 »
100 idem idem	116.80 »
100 fin de Setiembre	117.70 »
100 fin de mes	116.60 »
100 fin de Setiembre	117.60 »
100 fin de mes	116.70 »
100 fin de Setiembre	117.60 »
100 idem idem	117.60 »
100 para fin de mes	116.60 »
100 idem idem	116.70 »
100 idem idem	116.70 »
100 idem idem	116.70 »
100 para fin de Septiembre	117.60 »
100 idem idem	117.60 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 5.128 para mañana	99.30 %
1.565 idme idem	99.30 »
932 idem idem	99.30 »
9.325 idem idem	99.20 »

Banco Comercial

10 acciones para mañana	120.00 %

Titulos Hipotecarios—Serie H

$ 6.000 al contado	95.00 %
5.000 para mañana	95.00 »
5.400 idem idem	95.00 »

Titulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para fin de mes	94.50 %

Titulos Hipotecarios—Serie J

$ 3.000 para mañana	93.90 »

Titulos Hipotecarios—Serie E

$ 3.000 para mañana	98.00 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	116.90 %
100 para fin de Septiembre	117.80 »
100 idem idem	117.80 »
100 para fin de mes	116.90 »
100 idem idem	117.00 »
100 para fin de Septiembre	118.00 »
200 para fin de mes	117.00 »
100 idem idem	117.00 »
100 para fin de Septiembre	118.00 »
200 idem idem	118.00 »
100 idem idem	118.00 »
100 para fin de mes	116.90 »
100 para fin de Septiembre	118.00 »
100 para fin de mes	116.80 »
100 para fin de Septiembre	117.00 »
100 idem idem	117.00 »
100 idem idem	117.10 »
100 idem idem	117.10 »
100 para fin de mes	116.00 »
100 para fin de Septiembre	117.00 »
100 idem idem	117.00 »
200 idem idem	117.10 »
100 idem idem	117.20 »
300 idem idem	117.10 »
100 para fin de mes	116.00 »
100 idem idem	116.20 »
100 para fin de Septiembre	117.10 »
100 idem idem	117.10 »
100 idem idem	117.10 »
100 para fin de mes	116.20 »
200 para fin de Septiembre	117.10 »
200 para fin de mes	116.10 »
100 para fin de Septiembre	117.20 »
100 para fin de mes	116.20 »
100 idem idem	116.20 »
100 para fin de Septiembre	117.10 »
100 idem idem	117.00 »
300 para fin de mes	116.00 »
300 para fin de Septiembre	117.00 »
200 idem idem	117.00 »
200 para fin de mes	116.00 »
100 idem idem	116.00 »
100 idem idem	116.00 »
100 para fin de Septiembre	116.90 »
100 para fin de mes	115.90 »
100 para fin de Septiembre	117.10 »
100 idem idem	117.10 »
100 para fin de mes	116.00 »
100 idem idem	116.00 »
100 para fin de Septiembre	117.20 »
100 idem idem	117.40 »
100 idem idem	117.40 »
10 idem idem	117.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 19		DIA 21	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
E. de Conversión	contado	—	contado.	—
» »	para el 21	99.20	mañana.	99.30
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	mañana.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	98.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» »	contado	—	contado.	—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Sbre	—	fin Sbre.	—
» » H	contado.	—	contado.	95.—
» »	fin mes.	—	mañana.	95.—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » I	contado.	—	contado.	—
» »	para el 21	94.40	fin mes	94.50
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » J	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	93.90
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	115.20	fin mes.	117.—
» »	fin Sbre.	116.50	fin Sbre.	118.—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes	—	fin mes.	—
Deuda Amortizable	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	para el 21	99.50	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO á 90 d/vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 9/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.41	5.425
Alemania	4.335 á 4.345	4.365 á 4.38	4.395
Amberes	5.37 á 5.38	5.405 á 5.415	5.445
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.795 á 5.82	—	—
Brasil	[illegible]	—	[illegible]
B. Aires	[illegible]	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales	6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 73.º trimestre (término 1.º de Noviembre de 1911)	$ 1.081.330 07
Entreg. hasta el 19 de Agosto	$ 348.878 41
Idem el día 21	» 2.247 22
Total	$ 351.125 63

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.061.249 50
Entreg. en Junio	$ 234.736 15
Entreg. en Julio	» 320.455 97
Entreg. hasta el 19 de Agosto	$ 188.073 45
Idem el día 21	» 1.931 80
Total	$ 190.005 25

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 403.830 55
Entreg. en Junio	$ 65.249 77
Entreg. en Julio	» 73.431 17
Entreg. hasta el 19 de Agosto	$ 42.611 79
Idem el día 21	» 1.130 22
Total	$ 43.772 01

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa con frente á las calles Agraciada y Uruguayana, 250 m., en 5750 pesos.

—Terreno en la Avenida Brasil, 1576 m., en 6441 pesos 9 centésimos.

—Casa en la esquina de las calles Paz y Democracia, 160 m., en 549 pesos 80 cents.

—Casa en la calle Camacuá, manzana número 30, 210 m., en 4000 pesos.

—Solar en la Avenida á los Pocitos, 701 m., en 9995 pesos 34 cents.

—Terreno del barrio General San Martín, en la esquina de las calles Zapicán y Caridad, 106 m., en 1117 ps.

—Solar en la calle Coquimbo entre las de Salsipuedes y Joaquín Requena, 187 m., en 1400 ps.

—Terreno con edificio en la calle Charrúa, manzana número 1191, 89 m., en 4100 ps.

—Solar en el boulevard General Artigas

Salsipuedes y Joaquín Requena, 181 m., en 6000 ps.

—Terreno con edificio en la calle Isla de Gorriti entre las de Municipio y Defensa, 371 m., en 2000 ps.

—Solar en la calle Salsipuedes, manzana número 1182, 321 m., en 1390 ps.

—Terreno en la calle Salsipuedes, manzana número 1192, 321 m., en 3476 ps. 40 cents.

—Campos en la Coronilla, 8.a sección del departamento de Rivera, 295 h. 5067 m., en 7640 ps.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.500	al 7	% anual
» 20.000	» 6	»
» 2.000	» 6	»
» 1.000	» 7	»
» 1.000	» 7	»
» 1.500	» 8	»
» 20.000	» 6	»
» 3.000	» 6	»
» 500	» 6	»
» 5.125 08	» 6	»
» 2.500	» 8	»
» 2.500	» 9	»
» 4.000	» 6	»
» 2.000	» 10	»
» 18.000	» 6 ½	»
» 600	» 0.65	mensual
» 700	» 0.60	»
» 500	» 0.60	»
» 1.600	» 7	»
» 1.000		acumulados
» 3.150		»
» 1.260		»
» 4.500		»
» 1.575		»
» 2.200		»
» 1.050		»
» 6.710 57		»
» 1.000		en cuenta cor'te
» 20.000		» »
» 2.700		» »

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.750	al 8 ½	% anual
» 600	» 12	»
» 15.000	» 7	»
» 9.000	» 8	»
» 7.000	» 7	»
» 6.000	» 8	»
» 15 000	» 7	»
» 6 000	» 7	»
» 50.000	» 7	»
» 50.000	» 7	»
» 2.500	» 8	»
» 71.000	» 5	»
» 21.000	» 6	»
» 1.600	» 9	»
» 7.000	» 6 ½	»
» 4.000	» 7	»
» 1.000	» 9	»
» 5.600	» 6 ½	»
» 78.200	» 6	»
» 650	» 9	»
» 300	» 12	»
» 450	» 10	»
» 400	» 12	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Almacen en la calle Rincón de esta ciudad, por 2 años, en 130 pesos mensuales.

—Terreno de 14 hectáreas, 7576 m., ubicado en Santa Rosa, departamento de Canelones, 5 años, en 40 ps. por semestre adelantado.

2.a SECCION

Campo ubicado en la margen derecha del Chuy, 1.a sección del departamento de Cerro Largo, compuesto de dos fracciones de 271 h. cada una, por cuatro años, en 380 pesos anuales cada lote.

—Campo ubicado en la margen derecha del Chuy, 135 h. 7563 m., por cuatro años, en 128 ps. 10 cents. anuales.

—Campo en la margen derecha del Chuy, compuesto de 3 fracciones de 135 h. 7573 m. cada una, por cuatro años, en 183 pesos anuales cada lote.

—Dos fincas en Rivera, calle Sarandí esquina Figueroa, por 9 años, en 78 ps. mensuales.

—Terreno en la 13.a sección del departamento de Florida, 43 h., por 4 años, en 330 ps. al año.

—Terreno en Chamizo, 2.a sección del departamento de la Florida, 44 h. 2728 m., por 6 años y medio, en 126 ps. por semestre adelantado.

Compra-venta de negocios

Greco y Masello—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón expresada, en el ramo de sastrería, quedando á cargo del señor Daniel Greco el referido negocio.

Juan Buffa—
Vendió á don Angel Saporiti su comercio en el ramo de sastrería establecida en la calle Agraciada 914a.

Ferreira y Traverso—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón expresada, en la explotación de la cantera "La Uruguaya", situada en La Teja, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Angel Traverso.

Eduardo Bidart—
Ha quedado sin efecto la operación que entre este comerciante y el señor Julio Belide tenían proyectada para la venta del restaurant que es propietario el señor Bidart, sito en la calle Agraciada núm. 958.

Calvo y Souto—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas giraba en esta plaza, situada en la calle Paysandú núm. 32, quedando como único dueño del establecimiento el señor Manuel Calvo.

Josefa G. Pieroni—
Vendió á don Lorenzo Raicco su casa de comercio en el ramo de almacén, situada en la calle Inca núm. 264.

Pedro Cournau—
Vendió á don Bartolomé Pardies su comercio en el ramo de tambo que tenía en sociedad con éste en las Puntas del Miguelete.

Messottoni Hnos.—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de farmacia, establecida en la calle Uruguayana esquina Olivos, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Hercules Messottoni.

Silva Hnos.—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en los ramos de fábrica de herrajes para vehículos, taller mecánico y herrería á vapor, denominada "La Nacional", situada en la calle Cerro Largo 607, quedando separado de la misma el señor Juan Silva, y dueños únicos de todo su activo y pasivo los señores Antonio y Francisco Silva.

Miguel Hackendrich—
Vendió á los señores Sucas y Pablo Améndola, su negocio en el ramo de café y despacho de bebidas situado en la calle G. Lavalleja núm. 39.

Ramón Jarsén—
Vendió á don José Muró su comercio en el ramo de almacén situado en la calle La Paz núm. 42.

Paolillo Hnos.—
Vendieron á don José M. Falchetti su comercio en los ramos de platería, joyería y relojería, situado en la ciudad de Minas.

Matrícula de comerciante

La razon social Carlos F. Alvariza y Arcos, establecida con registro y mercería en la calle Rincón, se han presentado al Juzgado de Comercio de 1er. turno solicitando matrícula de comerciantes.

Título de rematador y corredor

Le ha sido concedido el título de rematador y corredor al señor Horacio Cipolina.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 21 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.10.
Id id K, 98.30.
Id id L, 102.50.
Banco Francés, 161.
Banco Galicia, 135.
Acciones «The Catalinas», 14.40.
Acciones San Nicolás, 70.
Fusionados, 48.80.
Cédula Argentina, 99.50.
5 %, 96.30.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 21 —Oblig. Banco de la Provincia, 88.
River Plate Quebracho, 1.40.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 113.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.164.413.00
Entradas	» 4.927.00
Total	$ 196.169.340.00
Salidas	» 10.946.00
Existencia en caja	$ 196.158.394.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.06
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$075 »

Los Bancos en la Argentina—Resumen de Julio

El resúmen de las principales cuentas de 24 balances publicados por el Ministerio de Hacienda del país vecino, demuestra la situación satisfactoria en general que se encuentran estos, habiendo tenido los descuentos un aumento considerable en ese período.

Los depósitos que son la mejor manifestación del ahorro, disminuyeron durante Julio en 19 millones, aproximadamente, tal vez por haber tenido mejor inversión, ó bien para cubrir necesidades apremiantes en la época presente de trabajos agrícolas.

El aumento mencionado en los descuentos es de 28 millones de pesos, reclamados indudablemente por las necesidades industriales del país.

El movimiento de moneda es la consecuencia natural en los meses actuales de gastos, por lo cual la caja de los Bancos aparece con 28 millones de pesos menos en Julio respecto de Junio, sin causar alarma, supuesto que se trata de la salida periódica de moneda con dirección á las provincias agrícolas, cuya vuelta tiene lugar cuando se vende la cosecha para la exportación.

El 31 de Julio tenían los Bancos pesos 57.467.031 de oro en caja, y había el mismo día en el depósito de la Caja de Conversión $ 196.208.828.98, con cuyas cantidades se formaba el total de pesos 253.675.859.98.

La circulación general según balance de la Caja de Conversión, era el 31 de Julio, de $ 739.197.397.59, distribuídos así: emisión mayor de billetes $ 725.829.322; emisión mayor de billetes $ 1.030.504; niquel, pesos 11.654.783.75, y cobre pesos 682.787.83.

Saladeriles

Siguen completamente paralizados los negocios en cueros vacunos salados.

En sebo, conocimos una operación de 50 á 60 toneladas de la Unión Saladeril, cuyo precio dicen ser á $ 14.50.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
» 22 **Tucumán**, alemán, de Hamburgo.
» 22 **T. di Savoia**, italiano, de Génova y es.
» 22 **Malte**, francés, de Dunkerque.
» 22 **Genuilly**, francés, de Dunkerque.
» 22 **Homereus**, inglés, de Liverpool.
» 23 **Espagne**, francés, de Marsella.
» 23 **H. Loch**, inglés, de Londres.
» 24 **León XIII**, español, de Barcelona.
» 24 **Cap Ortegal**, alemán, de Hamburgo.
» 25 **Ortega**, inglés, de Callao.
» 25 **A. R. de Genouilly**, francés, de Havre.
» 26 **Indiana**, italiano, de Génova.
» 26 **Araguaya**, inglés, de Southampton.
» 26 **P. Umberto**, italiano, de Génova.
» 28 **Italia**, italiano, de Génova.
» 28 **Delfland**, holandés, de Amsterdam.
» 29 **Sigmaringen**, alemán, de Bremen.
» 30 **Pampa**, francés, de Marsella.
» 31 **Harmodius**, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:
» 22 **Reg d'Italia**, italiano, para Génova.
» 22 **Araby**, inglés, para Liverpool.
» 22 **Cervantes**, inglés, para Liverpool.
» 25 **Brittany**, inglés, para Liverpool.
» 26 **Salta**, francés, para Marsella.
» 26 **Ortega**, inglés, para Liverpool.
» 27 **Elstree Grange**, inglés, para Londres.
» 28 **Oscar Fredrick**, sueco, para Estocolmo.
» 28 **African Prince**, inglés, para N. York.
» 29 **T. di Savoia**, italiano, para Génova.
» 31 **Indiana**, italiano, para Génova.

RECLAMOS

Despacho de los Tribunales

Agosto 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—A. Parsons en autos G. y Varsi, denuncia—M. Ferreira con V. y Otero, inc. C. con Acosta—M. Ferreira con V. y Otero inc. Acosta con Freitas—P. Aznarez con la E. del F. C. C. del Uruguay—El Fisco con las sucs. de F. Fagundez y otros—J. B. Calcagno con J. Meillet.

Administrativo—El P. E. comunica que ha dispuesto el pago de una suma invertida por el señor J. L. de T. y Tres en gastos de un sumario—El M. de R. Exteriores hace saber que ha dado curso á dos exhortos librados por el señor J. de Instruccion de 2.o turno en causas por homicidio y robo—La I. Municipal comunica que ha designado reemplazante al jurado don R. Jianicelli—Nota del Sr. J. L. Dtal. de 2.o turno del Salto comunicando haberse hecho cargo del Juzgado—Id del P. E. relativa á las dificultades que se suscitan para hacer cumplir el art. 717 del C. Militar—Id del Sr. J. del Crimen de 2.o turno comunicando haber concedido una extradicion pedida por las autoridades judiciales argentinas—El Sr. J. L. de Rocha formula una exposicion en una causa por robo—El de R. Negro dá cuenta de las frecuentes excusaciones de los defensores de procesados—El M. de R. Exteriores remite una copia de una ley de extradicion de criminales promulgada por el gobierno del Brasil—Nota del P. E. respecto de los alquileres de la casa ocupada por los J. de Instruccion de 1.o y 2.o turno—Consulta del Actuario del J. L. de 1er. turno del Salto sobre el requisito de la rúbrica en los R. de V. y Poderes—El J. L. Dtal. de R. Negro eleva el estado del movimiento habido en sus Oficinas durante el primer semestre del corriente año—Exhorto del estado civil—D. J. B. Sosa actuario del J. L. de Paysandú formula una queja contra el Tasador de costas de R. Negro—Los penados G. Silva, Lorenzo Coletti, Eugenio G. y Garcia, J. Guzman solicitan su libertad condicional—El defensor de O. doctor E. M. Petit formula una exposicion—El M. de R. Exteriores devuelve diligenciado un exhorto del J. de Comercio de 1er. turno en autos Menini con Bagley—Doña N. de Baliñas interpone una reclamación de un procesado por homicidio—El J. L. de Canelones eleva la relacion de las consignaciones practicadas en el mes de Julio ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta cinco—A estudio siete—Relaciones quincenales sesenta y tres—Cuadernos de Protocolo veinte.

Nota—En esta audiencia la E. A. Corte decretó la libertad condicional del penado G. Diaz.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—J. Revetria Costa con la suc. de F. B. Luque con D. Alexandre y C.a—V. Barraga con I. Zeballos R. de Q.—J. Cabot con el conc. de E. S. Mujica—G. de Pereira con Olarte—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—A. Bonorino con A. Literas—V. é hijos de J. Masons con la C. de S. eS. N. N. Albingia—P. Tomasa de Mello suc.—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—Conc. de los señores P. Echevarria y C.a—Un sumario por el delito de homicidio—Test. de R. Alvarez—Un sumario por pelea y heridas—El doctor P. Vero con la suc. de F. Bonifacio—Un sumario por contrabando—Conc. J. H. y Obes—D. de los R. de Galeano con G. Martinez, J. L. Cunha y A. C. de Martins—Un sumario por robo—M. Pereyra (hijo) con C. Castro—Un sumario por falsificacion y estafa.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Sc. A. P. Piria—Sc. P. Gonzalez—Scs. B. Aldecoa, J. Aldecoa y C. Aldecoa inc. rendicion de cuentas—P. Duprat con R. Jalabert—J. A. de Hargain—P. Caderosso con M. Gutierrez apel. del J. L. Dtal. del Durazno—J. Morillas con S. Mendez y A. Scieff—C. Robledo y Pastorino—Conc. D. Stewart (hijo)—R. Acosta con J. H. y Obes—M. B. de Larraya—R. Muñoz con test. de G. Zúñiga—F. Morales con S. Viera de Gonzalez apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—F. y V. Montero—J. M. Onega con C. O'Neiell terc. D. O'Neill apel. del J. L. Dtal. de Flores—J. M. de Perez—D. Matinez y sus menores hijos—Sc. S. Periani—F. Caraballo—Ant. rel. al menor A. Destacio—A. Carnelli con A. Longo.

Interlocutorias—Test. F. C. Fraga y M. C. Fraga—Sc. A. R. Urta—Sc. L. E. Silva—J. M. Onega con C. O'Neill terc. deducida por D. O'Neill apel. del J. L. Dtal de Flores—F. Consentino y sus menores hijos—A. Gurri con J. Veytes inc. del doctor J. F. Saráchaga apel. del del J. L. Dtal.—Sc. C. Ferreyra inc. de incap. de M. Ferreyra—Sc. E. G. de Baños.

Definitivas—M. I. Jauregui apel. del J. L. Dtal. de Minas.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—Ant. rel. á la menor M. Silva—Suc. de P. Castilla, A. Castilla y otros—Sc. de A. A. de Chiarella—Scs. de I. R. de Pernas é I. Pernas é I. F. de Sagory—Scs. de S. Garré—Z. y Beraefndi contra N. Sifredi—I. Farias—V. R. de Garcia y D. R. de Matante—Test. de C. Ruedas—Sc. de N. C. H. de Percovich—F. Spinelli y C.a contra J. y L. Crodara—Sc. de J. Fuentes de Hernandez—M. D. T. de Lopez—Conc. de la suc. de B. Borrota—E. D. Gutierres—Sc. de F. C. de Parra—T. B. de Farcile—Test. de A. Genta y suc. de O. Genta—Sc. de P. Roberti—Sc. de J. A. de Acevedo—Felipa, Come, Damian, Jacinto Olivera y Genoveva O. de Aguirre—M. Kursar contra la E. del F. C. C. del Uruguay—La I. Municipal contra las E. de T. Electricos La Comercial y La Transatlántica—J. F. do Valve contra S. Mariño—A. Quirinotti contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. de A. Parisi.

Interlocutorias—Suc. de J. T. de Bado—M. P. de Portilla contra J. Palacio—M. R. de Peirano y A. Peirano contra la E. C. del P. y otro.

Definitivas—A. Laesprella—S. A. de Requeijo.

Andrés R. Chiolo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. J. J. da Silveira—Sc. M. Cotelo—Sc. V. Saino—Sc. P. Perez y B. de H. Comellas—Intestado J. Hult—Suc. Carmen, Amelia Catelo de Saint Chique—F. A. de Castro—Sc. C. L. de Savia—Test. B. J. Mascot—M. P. de Calvet—Sc. O. Martinez—C. Escayola por sus menores hijos—Ant. rel. al menor P. Alonso—L. Gonzalez Lerena contra la suc. de G. Iriarte—Sc. L. B. de Finochetti—Ant. rel. á la menor A. C. Durán—Sc. I. Colombo—T. Jauralom art. 115 del C. Civil—H. y J. Hernandez nombramiento de tutor—Sc. M. Terrasa, R. Escuder contra M. E. de Platero—Intestado F. Supervielle—P. Daifa contra la suc. de F. Baco—Sc. M. V. de Salas—Test. C. Pacuzli—Sc. L. Cossolo—J. J. Durán y Pagola y M. Barrado contra J. S. y Colomar—L. A. Ducles de Inchaospe—Ant. rel. á la incap. de C. Rodriguez—M. Albeiti contra J. Bibiloni—Conc. ven. de C. Augustinnn ... de nombramiento de tutor—Ant. rel. á la menor S. Gomez—Ant. rel. á la incap. de T. Vergara—O. del J. L. Dtal. de la Capital referente á lo iniciados por C. Lopez ... bramiento de tutor—O. del J. de Comercio de 1er. turno referente á los autos seguidos por M. W. de Jalabert é R. Jalabert—M. Amestoy ó Egues menor—Ant. rel. á la menor M. E. Plada—G. Infantozzi ciudadania—C. Buenomo contra A. Gloodsfosky—Sc. R. Canosa y Altamirano y u hijo Abraham—P. T. de Longardo contra la C. B. et S. A. N. Co Lda.

Interlocutorias—A. Maino contra la suc. de J. Ruab—Sc. E. Lecoq.

Definitivas—Test. A. Conforte—Sc. M. Alcatearena—Sc. E. A. y Villa—Sc. J. D. Urioste—J. Z. de Vicicani—J. Arizaga como tutor de los menores Antonio y J. Felicia Sagarra.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—A. Irigoyen con M. A. del Guercio—Sapriza Hnos. con O. Silveira—H. Ruiz con la C. deS. N. Dentsche—D. y Dotto disolucion de sociedad—H. A. Davison titulo de C. y Rematador—E. Chiacchino con J. Gentini—D. y Aznarez con F. Graud—C. Martinez Vigil con la Transatlántica—P. Guazzoni (aux). con M. Briurrun—P. Estebenet concordato—L. Ragno con E. Mulhe—O., del Canelones referente al R. P. de Comercio—E. T. F. Gonzalez y C.a con C. Aranaz—Correa é Izmendi concordato inc. doctor F. Capella y Pons y C. Arroyo—Conc. I. Sedez inc. T. y Moretti—A. y Storace con A. y S. Janicelli.

Interlocutorias—N. Novoa concordato—A. L. Verdia sobre extravio de una letra con el B. Comercial.

Definitivas—P. Estebenet concordato—A. Fraga con N. Calcagno—H. Cipolina titulo C. y Rematador—C. F. Alvariza y Arcos matrícula de comerciantes.—Reservadas una.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—C. Travieso solicitado titulo de C. y Rematador—B. A. Barrere y C.a con J. Rohde y C.a—J. Llunell con J. Gentini—R. Bravo con A. Sanguinetti—S. Delesandro matrícula—Schiaffino capitan del bergantin Rio con el capitan del la fragata G. Hill—E. y Raedler con L. Fidanza—J. B. Fontan con G. Albertini—J. Bark concordato extrajudicial—J. O. concordato preventivo judicial—I. M. Oribe con D. y L. Matteo—B. A. Barrere y C.a con A. Rodhe y C.a—Florbel O. Perez con F. y D'Angelo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Incap. R. Garcia—A. P. de Harley—J. Santos—H. Ceballos—J. C. Galmarini con E. Tabó—S. y E. Laguardia con M. M. de Pereira—O. del J. de Paz de la 12.a seccion de la Capital—P. Peraza solicitando la entrega de su hijo A. Peraza—V. Lopez con P. Brenan—F. Ibarreguy solicitando la entrega de su hija M. Ibarreguy—Sc. S. Romano—B. Manchali con M. Astengo—C. Carballo solicitando una inscripcion en el R. del E. Civil—Incap. C. Prais—L. Gamila—Sc. J. Ssentaro—J. A. M. Pillalengua—C. Jesus y A. Scott solicitando sus inscripciones en el R. del E. Civil—J. Ragui con la E. del F. C. C. del Uruguay—H. D. Cardoso—J. M. Vera como apoderado del doctor H. Raffo con J. Gibert apelacion del J. de Paz de la 14.a seccion de la capital—L. Caivano con V. Salcedo—B. M. Conde y M. Fernandez Miramonte—Lidia C. de Garcia con E. N. Garcia—Exhorto del J. L. Dtal. de Caneloens librado en los autos seguidos por R. G. Costa con L. Curmi—Exhorto del J. L. Dtal. de Minas librado en los autos sccs. de E. Machado—Sc. A. Ordoñez—Exhorto del J. L. Dtal. de Tacuarembó librado en los autos seguidos por doña F. Franqui—Exhorto del J. L. Dtal. del Durazno librado en los autos seguidos por R. R. Rebollo—E. D. de Easton con I. Bosch—J. Reggero con C. Caunone.

Interlocutorias—G. Carasa con J. Gara apel. del J. de Paz de la 6.a seccion de la Capital—Incap. C. Peroes—E. P. Callorda con E. Segade—G. A. Perril con A. C. Berny.

Definitivas—M. F. Peinado—J. Valdi Scursuna—C. A. Cuadra—M. M. Silveira.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—B. J. Mosart denuncia—J. E. Administrativa con La Transatlántica—G. Gasso denuncia.

Interlocutorias—J. R. Pelayo por honorarios—E. Cervetti con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

Impedimento

Trámite—A. Bozzano con A. Carassale—E. Garcia con E. Rodó.

Eloy G. Pereira, actuario.

Avisos nuevos

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.

1856-ag.31.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 368

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en la Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.64
» integrado	» 7.566.359.57
Fondo de reserva	» 701.715.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central tiene nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	2 » »
Id id 6 id id	3 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Depósitos á plazos por 2 meses	2 %
Id id id 3 id	[illegible]
Id id id 6 meses	[illegible]
Id id 10 hasta 10.000	[illegible]

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos Convencional

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

189en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1911

ACTIVO

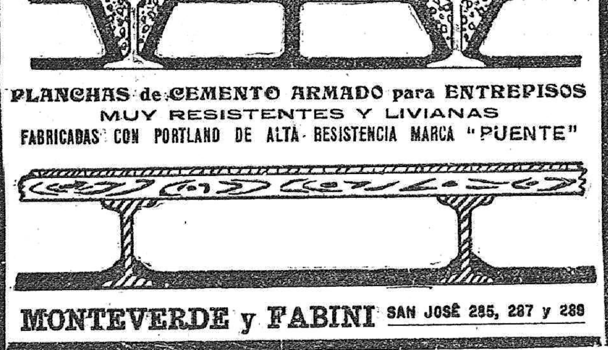
Certificados al portador á amortizar		$ 1.521.000.00
Deuda de Garantía		" 2.893.200.00
Propiedades adquiridas		" 847.333.94
Cédulas y Títulos Hipotecarios A. B. C. y D á que responden	$ 2.313.300.00	
Deudores por préstamos hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales: Serie A $ 17.104.08 id D $ 55.444.89 id E $ 2.590.607.21 id F $ 2.244.714.01 id G $ 2.509.718.71 id H 2.852.320.67 id I 2.957.600 id J $ 1.009.000		" 14.236.509.57
Deudores por cuotas hipotecarias: Serie D $ 4.014.02 id E $ 16.367.63 id F $ 8.651.93 id G 1.834.37 id H $ 18.127.61 id I $ 42.817.27 id J $ 15.122.56		" 106.935.39
Deudores por obligaciones á cobrar		" 249.619.81
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco		" 90.507.92
Caja		" 12.253.52
Deudores por ventas á plazo de Propiedades adquiridas		" 397.270.32
Liquidación de Villa Muñoz		" 1.615.673.38
Diversas cuentas deudoras á liquidar		" 692.166.99
		$ 22.572.460.84
Avalúo de propiedades hipotecadas		$ 28.269.418.37
Valores depositados		" 416.240.00
		$ 51.258.119.21

PASIVO

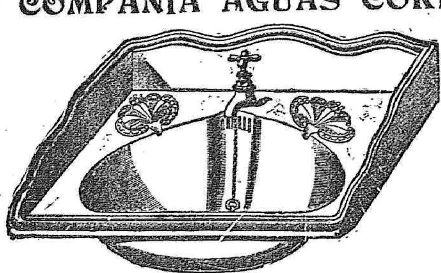
Capital	$ 3.549.000.00
Certificados al portador amortizables	" 1.521.000.00
Acreedores por Cédulas y Títulos hipotecarios en circulación: Serie A $1.655.600 id. B $ 150.500 id. C $214.000 id. D $355.900 id. E 2.603.300 id. F $ 2.245.800 id. G $ 2.511.100 id. H $ 2.852.500 id. I $ 2.957.600 id. J $ 1.009.000	" 16.555.200.00
Acreedores por Cupones de las Cédulas y Títulos Hipotecarios	" 20.915.00
Acreedores por Bonos Provisorios	" 408.00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	" 787.342.17
Dividendos	" 2.767.00
Fondo de subsidios y retiro del personal	" 6.616.80
Id. de previsión para las ventas á plazo	" 85.000.00
Id. de reserva	" 44.111.87
	$ 22.572.460.84
Avalúo de propiedades hipotecadas: Serie A $ 38.811.90 id. D $ 300.672.13 id. E $ 5.868.322.14 id. F $ 4.370.521.07 id. G $ 4.591.234.06 id. H $ 5.594.774.89 id. I $ 5.544.433.97 id. J $ 1.960.648.27	$ 28.269.418.37
Depositantes de Valores	" 416.240.00
	$ 51.258.119.21

Montevideo, Agosto 16 de 1911.

Gustavo Déffés, Gerente. — Santiago Rivas, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador.
2531-Agt. 22.



COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.— Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de [illegible] a. m. á [illegible] p. m.



Por qué el Agua Salus, es el agua más pura que se conoce.

Por qué contiene ácido carbónico natural.

Por qué surge de una Fuente que reune todas las condiciones que caracterizan una gran Fuente de Agua Mineral, dada su posición topográfica, su caudal invariable y temperatura constante.

Por qué todo el mundo puede visitar libremente el Establecimiento y darse cuenta, por sus propios ojos, del lujo de higiene que se emplea en la operación de embotellamiento para que el Agua Salus conserve en la botella su prístina pureza.

Por qué sus propiedades fueron celebradas en la propia Facultad de Medicina de Montevideo, en la sesión del 13 de Noviembre del año 1900.

Por qué su pureza llamó la atención en el célebre Laboratorio de Pasteur, en París.

Por qué 150 Médicos proclaman sus virtudes en un documento colectivo.

Por qué los maravillosos resultados de sus análisis, fueron comprobados en los laboratorios de la Facultad de Medicina.

Por qué el sabio director del Instituto de Higiene Experimental, ha comprobado que el Agua Salus, es de las más puras que se conocen en el mundo.

Por qué ha batido todas LAS AGUAS MINERALES DE MESA en la Exposición Internacional de Higiene, CELEBRADA EN PARIS, el año 1905, obteniendo

GRAN PRIX

Por qué ha batido también todas las aguas minerales que se presentaron en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Montevideo, obteniendo GRAN MEDALLA DE ORO CON MENCIÓN ESPECIAL.

Por qué la Compañía Salus, no omite sacrificio alguno para mantener su Establecimiento en un pié de higiene que rivalice con los más afamados del mundo.

Por qué se envasa directamente de la Fuente, sin recibir aire ni luz.

Por qué surge á 268 metros de altura sobre el nivel del mar.

¿Por qué?

¿Por qué el AGUA SALUS ha obtenido y sigue obteniendo tan extraordinarios éxitos, tanto en el país como en el extranjero?

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

1 bomba centrifuga, hilo para alpargateros, hilado con avería, alfombras, hules, camineros nuevos y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 22 del corriente Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, librería, almacén, ferretería, bazar y zapatería.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
261 kilos hilo para alpargatero.
148 kilos hilado.
863 paq. papel higiénico.
1 lote saldo de alfombras, camineros, hules para piso y mesa, felpudos, alfombritas, pañuelos seda, camisetas de lana, jaboneras para hoteles, tapones de corcho, etcétera, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2524-Ag.22.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 coupé para médico, 1 americana de 4 ruedas y arreos. 1 piano para estudio, 1 pianista, y de gran variedad de artículos.--En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL JUEVES 24 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, alfombrados, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familia.

A LAS TRES DE LA TARDE
1 coupé de 2 asientos como para médico.
1 victoria americana para campaña.
1 piano perpendicular para estudio.
1 pianista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2588-Ag.24.

José B. Gomensoro

De la casa de altos

CALLE BRECHA NUM. 17

Produce 600 pesos anuales

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 31 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta casa de altos y bajos alquilada con contrato hasta Octubre de 1912 á razón de

---

cuenta ... Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2567-Ag.31.

E. Landinelli

HOY

De Averías--Con intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré al contado y á la vista, frente al Depósito Capurro Nuevo, número 1: 3 barricas queso conteniendo cada una, 100 kilos.

2393-Ag.22.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

HOY

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, un nivel, gemelos para campo y teatro, máquinas fotográficas, armas, libros, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

90700	90875	91271	91315	91316	93241
93332	93396	93402	93416	93419	93429
93446	93472	93480	93434	93435	93547
93550	93563	93566	93569	93571	93576
93577	93594	93628	93640	93641	93660
93673	93677	93683	93684	93702	93773
93782	93787	93791	93821	93827	93829
93838	93839	93853	93869	93872	93873
93894	93908	93916	93920	93922	93927
93929	93941	93942	93956	93962	93965
93968	93981	93996	94019	94027	94043
94075	94077	94086	94095	94100	94104
94115	94116	94161	94164	94182	94191
94195	94207	94225	94228	94230	94276
94296	94337	94338	94354	94355	94366
94375	94377	94388	94411	94423	94429
94434	94444	94456	94476	94483	94485
94510	94553	94570	94578	94582	94584
94598	94613	94649	94663	94674	94675
94677	94682	94685	94686	94687	94688
94706	94709	94713	94726	94721	94722
94729	94737	94743	94740	94744	94745
94748	94754	94756	94757	94759	94761
94763	94765	94768	94779	94809	94810
94849	94855	94858	94863	94866	94873
94911	94915	94916	94917	94918	94920
94921	94930	94932	94933	94941	94951
94963	94966	94973	94978	94991	95022
55031	de	muebles	12928	12940	12942
13211	13214	13215	13216	13217	13218
13219	13220	13221	13222	13223	13224
13225	13230	13232	13239	13265	13271
13272	13274	13277	13296	13297	13303
13304	13305	13313	13321	13322	13323
13331	13332	13334	13337	13352	13363
13364	13371	13383	13389	13391	13395
13396	13397	13399	13400	13401	13404
13405	13406	13403	13409	13421	13429
13435	13442				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2430-Ag.22.

Mula Paullier y Cía.

El día Jueves 24 del corriente

A LAS 2 P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio.—De una valiosa fracción de campo flor, en la 6.a Sección de Maldonado, paraje denominado "José Ignacio".—310 ... de campo especial para labranza.

Por detalles, véanse carteles y programas, ó en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 201.

2462-Ag.18.

Eduardo J. Palmer

Linda y cómoda casa-quinta

En el Paso del Molino

Calle Bernardo Berro

Al lado de la conocida fuente "La Matutina".

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 4 de la tarde, casa cómoda é higiénica, edificada á 15 metros del portón de entrada, de altos con escalinata de mármol, vestíbulo cerrado para invierno, repartida en dos alas que ofrecen aire y luz á todas las habitaciones, las que dan vista á los jardines laterales y á los corredores de acceso al patio central. Instalación eléctrica con aparatos, gran comedor, dormitorios, sala, antesala, escritorio, cocina, cuarto de baño, cuarto de plancha, despensa, piezas de alto para servicio, algibe, aguas corrientes, manantial, W. C., sótano con entrada interior y exterior, alto, seco y cómodo para habitar.

Verja de hierro con cimiento, gran portón todo cercado de pared francesa, dando los fondos á la calle Francisco Tajes con entrada para carruajes. Espléndido jardín al frente con árboles florestales. Huerta, árboles frutales, gallineros, etc.

Dada la posición que ocupa esta quinta me excuso en dar pormenores, sobre estos bellísimos parajes donde creo nadie negará la saludable brisa que se respira, por su cercanía, tanta hermosa quinta que la circunda, así como la vecindad aristocrática de nuestro bellísimo Prado. El valor que han adquirido estas tierras, también las callo, pues evidentes son las solicitudes que se hacen para su adquisición.

Dimensiones: frente, 34.36 metros; fondo, 55.84 metros. Area: 1918.49 metros cuadrados.

Escrituras buenas á disposición de los interesados en mi casa, Zabala 136. Garantía 10 o|o. Gastos de certificados, escrituras, etc., por cuenta del comprador. La casa puede visitarse en cualquier momento, dando aviso en mi casa de remates, Zabala 136.

En Agraciada y 19 de Abril frente á la Legación Argentina, un cartel indica el camino.

2553-Ag.27.

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

8 hermosos solares

Inmediatos á la

GRAN RAMPLA SUD-AMERICA

Y espléndida Avenida de 60 metros de ancho y con el YARQUE URBANO, sobre las calles MINAS y TACUARY

lo más hermoso, lo de mayor porvenir. A pagar con cuotas fijas de

12, 18 y 24 pesos por mes

Al lado de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

El mismo día á las 3 p. m.

6 ESPLENDIDAS CASAS DE ALTOS

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

De edificación elegante y sólida. 700 pesos al contado por cada una y el resto á

30 años de plazo

Democracia núms. 139, 141, 143 y 145, Santurio núm. 12 y Haussman núm. 1

cada una se compone de 4 piezas, algibe, patio, cocina, letrina; caño maestro, vereda y empedrado pagado.

Mensualidades de $ 20 más ó menos

Eléctrico á la puerta — Títulos perfectos — Altura soberbia, oportunidad única

para hacerse propietario con sólo pagar mensualmente lo que producen de alquileres.

El mismo día á las 4 p. m.

¡¡9 LINDOS SOLARES!!

¡A largos plazos!

A pagar con cuotas fijas de

10, 15, 18 y 20 $ por mes

En una localidad hermosa y de porvenir asegurado, por su ubicación especial. CAMINO REDUCTO, GARIBALDI, RANDO, MARSELLA Y SITIO GRANDE, inmediatos á la Iglesia del Reducto, Hospital Español, Compañía General de Fósforos, Fábrica de chocolate Saint hermanos, etc., etc.

El Domingo 3 de Setiembre

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

2590-St.1.o

Guillermo Gibbs del Cerro

Con títulos superiores, pocas veces preséntase colocación como ésta

EL DOMINGO 27 á las 4 p. m., procederé á vender al mejor postor y dinero al contado, en un solo lote, la buena finca calle Defensa núm. 12 esquina la de Goritti núm. 20 y el solar anexo al fondo; compuesto todo de un área de 10 m. 50 de frente por 26 m. 30 de fondo, poco más ó menos. Consta de 5 piezas (una ocupada por negocio), cocina, W. C., gran manantial, agua corriente, empedrado, vereda, cercos y arrimos todos pagos hasta los pretiles. Renta alquilada barata: $ 30, y vive su dueña en ella.

Es una magnífica colocación de capital por lo que excuso más pormenores.

Posición inmejorable. Altura estupenda y siempre alquilada. A 200 metros del eléctrico núm 12. Seña 10 o|o. En caso de mal tiempo el remate se efectuará el domingo siguiente. Por más datos ocurrir al rematador en la calle Mercedes 457., esquina Piedad.

2594-Ag.27.

Lorenzo Toscano

AL SUD—De cuatro casitas modernas—Durazno esquina Gaboto.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta, por separado, al mejor postor y al contado, de cuatro casitas modernas, ubicadas en la calle Durazno núms. 452, 54, 56 y 58, esquina Gaboto, en la mejor ubicación del Sur, próximo al Parque Urbano y á pocos metros de la futura Rambla Sud, obra que valorizará de una manera asombrosa todos esos parajes.

—La casa esquina Durazno núm. 458, para comercio y familia, está ocupada por una tienda, consta de un amplio salón, 2 habitaciones, altillo, zaguán, patio, cocina y W. C. Reditúa 32 pesos y puede dar hasta 35.

—La contigua núm. 456, tiene 4 piezas, altillo, cocina, W. C., lindo patio y da pesos 27.

—La otra, núm. 454, tiene también 4 piezas, y demás comodidades como la anterior, claraboya corrediza, etc., y está alquilada en 28 pesos.

—Y por último, la núm. 452, tiene 3 piezas, altillo, patio con claraboya, cocina y W. C. Renta, 25 pesos.

Las 4 casas tienen caño maestro y aguas corrientes con servicios independientes en cada una, tirantería de hierro, balconcitos con celosías, (excepción de la esquina), canceles, patios y zaguanes de mosaicos, escalones de mármol, frente de imitación, tranvías en todas direcciones y otras mejoras y comodidades que saltarán á la vista de los interesados.

No dejen de visitar estas hermosas y bien construídas casitas, que oportunidades como esta, no se presentan todos los días. Con poco dinero pueden comprar una buena propiedad en la que no hay que gastar nada. Allí, todo fué previsto. Hay solidez, comodidad y buen gusto.

No hay base y hay que vender.

Caños maestros, arrimos y empedrados pagos. Seña: el 10 o|o. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador.

Títulos de primer orden, en la Escribanía de don José Botta, 18 de Julio 672. Más datos, allí ó en mi casa, Cerro Largo 356c, de 11 a. m. á 1 p. m.

2587-Ag.27.

Y PASTOREO

Campos en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, distante 10 kilmtrs. de la ciudad del mismo nombre y á corta distancia de la Estación Corrales.—584 hectáreas 9265 metros cuadrados.—De magníficas tierras para labranza, con buenas aguadas, monte para consumo sobre el Arroyo Corrales, poblaciones de material, galpones, etc.—¡Muy aparente por su configuración, para su fraccionamiento en chacras.—Tiene un gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay de $ 13.500 en Cédulas Serie J. á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene, abonando tan sólo por amortización é interés la suma de $ 614.85 semestrales.—Venta en la Bolsa de Comercio.

El jueves 7 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta hermosa fracción de campo, ubicada en una zona de intenso progreso en donde actualmente se abona por concepto de arrendamiento para agricultura $ 3.50 á $ 3.80 por ... Son linderos de este campo, los señores doctor Alzamora, Faustina y Josefa de los Santos, Juan de Dios Casanova, Celestino Orique y el Arroyo Corrales

Este campo bien empastado, está disponible, así que el comprador puede tomar de inmediato su posesión, dándole el destino que mejor le plazca.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina. Misiones núm. 214.

2432-St.7.

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

Propiedad de altos y bajos

EN LA CIUDAD NUEVA

CALLE CERRO LARGO NUMS. 65, 67 y 69

Entre Florida y Andes, próxima al Puerto y en una zona de intensa vida comercial, frente 9 m. 32. Area 344 m. 27. Renta 1.512 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

Para partición de herencia, por cuenta y orden de la Sucesión de doña Luis Bertolotto de Gardone.

EL JUEVES 31 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta propiedad con títulos garantidos, distribuída en esta forma: Bajos, casa de renta, con 14 piezas, patio y demás servicios. Altos: casa de familia, con 8 piezas, 2 más de servicio, cocina, corredores, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda, empedrados y aguas corrientes pagos.

Gastos de escrituracion, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina, calle Misiones 214.

2586-Ag.31,

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN CERRO LARGO!

¡Ubicación de porvenir! ¡Zona privilegiada! Entre Berachi y Yaguarón Chico

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

633 HECTAREAS

De excelentes tierras para pastoreo y en parte para agricultura.--Situadas sobre el Río Yaguarón, Arroyo del Medio, Cañadas de los Mimbres, de los Carros, y de los Ceibos.

Para pastoreo y engorde, es campo de calidad superior, con aguadas permanentes en los cinco potreros en que está dividido.

Tiene buenos alambrados en todas sus líneas, poblaciones rústicas, gran monte de naranjos, que puede explotarse con un magnífico resultado, etc.

Por su límite pasará en breve, la línea férrea á Centurión, trazada y contratada por el Gobierno cuya mejora valorizará notablemente este campo.

Facilidades de pago.—El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece en préstamo la suma de $........

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misio-

2589-Set.14.

José L. Laugarou

El martes 29 de Agoste

á las 2 de la tarde

En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco)

Gran remate feria de ganados de campo de los importantes y acreditados establecimientos "San Pedro" The River Plate Estancia Co. Ld., con intervención de los agentes, señores Wilson Hnos.

DETALLE

20 toros Durham de 2 años, puros por cruza.
50 borregas Lincoln de 2 dientes, puras por cruza.
30 carneros Lincoln de 2 dientes, puros por cruza.
8 padrillos mansos y adiestrados en el tiro, raza Clydesdale.

NOTA—Venta al contado, en oro sellado. Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate.

Los animales estarán á la vista el día antes del remate.

Consignatarios: Wilson Hnos.

2514-Agt.29.

1er. REMATE-FERIA

EN

"Villa Vieja" Dpto. de Florida

Casa Comercial de Ibarra y Campal

EL 24 DE SETIEMBRE DE 1911

Por anotaciones de hacienda dirigirse á Pedro Gómez, Isla Mala, ó al martillero Armando Tubino, Florida.

2515-st.3

... Hipódromo de Maroñas, los caballos de carrera siguientes:

Churrinche, por Ercildoune y Santa Felicita. Ganador en Buenos Aires y Montevideo.

Good Hope, por Galloway y Manga. Ganador de 3 carreras en Buenos Aires, venciendo á Reve Noir, Ipacaraí, Conan Doyle y otros.

Pueden verse en el Stud Sans Souci, en Maroñas.

Comisión á cargo del comprador: 3o|o.

2519-Ag.24.

Victorica y Muiños

Una manzana en Maroñas

CALLE POR MEDIO CON

LA PISTA DEL HIPODROMO

EL 23 de AGOSTO á las 3 de la tarde, remataremos en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, una manzana de terreno situada en Maroñas entre la quinta del señor Favaro (Villa Violeta) y el Stud Maroñas, posición espléndida, pues está sobre la pista del Hipódromo.

La venta se hará en un solo lote y al mejor postor, por repartición de herederos.

Garantía de la oferta: $ 200.

2520-Ag|23.

Ponce de León y Dutra

El lunes 28 de Agosto

A las 4 y 30 de la tarde

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Calle Colonia 540 á 540b., entre Sierra y Arenal Grande.

LINDA BARRAQUITA

10 metros de frente por 20 de fondo próximamente.

Al mejor postor y al contado

Venderemos esta bien situada propiedad ocupada actualmente por la Barraca Santa Rosa. Gana 20 $ por mes. Con arrimos, caño maestro, vereda y empedrado pago. El comprador dará garantía del 10 por ciento. Por más informes ocurrir á los rematadores: Avenida General Rondeau número 439.

2545-Ag. 27.

Ponce de León y Dutra

El 15 de Setiembre de 1911

A LAS 2 y 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Campo

En el Salto

RINCON DE VALENTIN

Barra de Arerunguá en el Arapey.-Paso de la Laguna.

Considerado como campo sobresaliente.

Con la ínfima base de $ 35.25

LA HECTAREA

Venderemos esta magnífica fracción de campo dividida en 8 potreros, con gran cantidad de monte maderable, poblaciones, etcétera.

El campo está arrendado á $ 1.90 la hectárea proximamente en las condiciones que pueden consultarse en nuestro escritorio. La superficie según plano es de 1074 hectáreas, 6898 metros, 80 y según título 1073 hectáreas, 992 metros. La venta se hará por el plano. El comprador dará 10 o|o de garantía Títulos buenos.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. Montevideo.

2546-Set.15.

Juan Carlos Carve

Magnífica fracción de campo

En Cañada Brava

9.a sección judicial del

Departamento de Cerro Largo

El Martes 29 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, Montevideo, procederé al remate público al mejor postor de una fración de 917... de campo de superior calidad, reputado de los mejores, dividido en dos potreros, con pasturas finas y abundantes, buenas aguadas, sin piedra alguna y perfectamente alambrado. Arrendado hasta el 1.o de Enero de 1912 á razón de 1.40 la... Puede renovarse ofreciéndose 1.50.

Son linderos, por el Norte, herederos de Manuel Justino Terra; Sud, la cañada Brava; Este, Juan Terra y Oeste, sucesión Antonio F. de Saravia.

El arroyo del Pito y otras cañadas riegan completamente este campo.

Por informes en Cerro Largo, escribanía de don Ramón Collazo donde se encuentran los títulos.

Escritura cuenta del comprador. Garantía: $ 1.000. Informes calle Treinta y Tres núm. 119.

2482-Ag.29.

Bebed Agua Salus